DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 14.999 | Montevideo, Viernes 4 de Setiembre de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital ó interior

Por un mes adelantado.	$	1.00
" seis meses adelantados	"	5.50
" un año adelantado .	"	10.00

Ejemplar del día, 4 centésimos.
Números atrasados del mes, 0.20.

Itinerario provisorio de trenes

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados.
Central á Colonia: domingos y jueves.
Colonia á Central: lunes y viernes.
Central á Rivera, con combinación al Ferrocarril Midland: martes, jueves y sábados (tren nocturno).
Rivera á Central, con combinación del Ferrocarril Midland (tren nocturno): domingos, miércoles y viernes.
Central á Río Negro: lunes, miércoles, viernes y sábados.
Río Negro á Central: martes, jueves, sábados y domingos.
Central á Melo y Treinta y Tres. lunes y jueves.
Melo y Treinta y Tres á Central: martes y viernes.
Central á Nico Pérez: miércoles y sábados.
Nico Pérez á Central: jueves y domingos.
Central á Maldonado: domingos, martes y jueves.
Maldonado á Central: lunes, miércoles y viernes.
Central á La Sierra: sábados.
La Sierra á Central: martes, jueves, sábados y domingos.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6. 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 11, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.
Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.
Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.
Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.
Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.
De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.
Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.
Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27.
3941.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran compañía lírica italiana del Teatro Costanzi de Roma.—Hoy, viernes 4, á las 8.45: LA BOHEME.

18 DE JULIO — Compañía Fons-Velasco.—Hoy viernes 4, á las 8.30: EL AMOR QUE HUYE; EL AMIGO MELQUIADES; EL PRINCIPE CARNAVAL.
Precios de las localidades—Por sección sencilla: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones id id, 1,00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias balcón id id, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso id id. 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA—Casa de altos de 7 piezas, calle Convención 1372, casi esquina 18 Julio. 3972-Sb.5.

SE VENDEN—Casas de altos, situadas en calles Mercedes números 1470|6, Convención 1364|72 y Tacuarí 2066|8. Tratar: Cebollatí 2073. 3971-Sb.5.

VENDO fraccioncita campo en Paysandú, á 15 kilómetros Estación Piedra Sola. Razón: Municipio 966. Montevideo. 3462-Set.8.

CHACRA—15 á 30 hectáreas, con casa, buenos caminos, próxima á la capital. Arriendo. Ofertas á Jonic. Poste Restante. 3966-Set.5.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA—Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Viticola Uruguaya, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 10 de Setiembre, á las 20 y 30, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay N.o 864.
Se previene que, siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 3964-Set.10.

UN MEDICO MATRICULADO SE NECESITA—Para un pueblo del interior, con una población de tres á cuatro mil habitantes. El que actualmente reside se retira después de una estadía de tres años. Muy buena y numerosa clientela. Para facilitarle su venida se cedería á precios moderados, los muebles necesarios, evitando así los gastos de flete. Por informes dirigirse por escrito al señor Héctor Modernel, Magallanes número 1267. 3949-Set.4.

OFRECESE matrimonio, élla cocinera, él quintero y una hija de 14 años, para ciudad ó campaña. Tratar, oficial, José L. Terra 14. R. L. 3954-Set.4.

ALQUILASE local para Garage, Boulevard Artigas N.o 1639, frente al Hospital Italiano. Banco Francés [illegible]

ALQUILASE una hermosa sala y otra pieza, juntas ó separadas. Sarandí 328. 3953-Set.4.

CAMPO — Arriéndanse diez mil hectáreas lo mejor, buenas aguadas. Montes alambrados, poblaciones, departamento Salto. Informes: Uruguay 1486. 3951-Set.18.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 1622—Escaleras, Bancos, Mesas, Armarios, Pizarrones, Sillas, tablas planchar, lavar, picar, amasar. Artículos menage. 3926-Set.5.

MACHADO, masajista. Paysandú 1293. 3808-Dbre.14.

CASA — Se desea comprar buena casa en la parte de la ciudad limitada por las calles Colón, Cuareim, Buenos Aires, Soriano, Cerrito y Paysandú. Tratar Cerrito 506. 3901-S.6.

CASA para negocio, se alquila, Mercedes y Río Negro. Razón, Río Negro número 1456. 2442-h.n.o.

SE OFRECE enfermera con excelentes recomendaciones. Convención número 1381. 3725-h.n.o.

DINERO HIPOTECA — Tengo diversas partidas grandes y chicas. Interés corriente. Jentschik, Misiones número 1482. 3442-h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

SEÑORITA BACHILLER da lecciones para niños en su casa ó á domicilio. Prepara para ingreso. Dirigirse por carta á A. L., á este diario. 3335-h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1009-fb.28-1915.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos, Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS—Abogados. Estudio: calle Solís núm. 1508. 3593-E.31.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

CARLOS E. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 398.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1386. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón número 430, antes número 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1.30 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 530-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982. 1967-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ—Abogados. Estudio: calle Zabala 1374. 3948-Oct.2.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esquina Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto. Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya número 1561 (Cordón). 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO—Arquitectos—Plaza Libertad 1143—Teléfono núm. 2667 (Central). 4183-pte.

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1824 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL y LASALA—Arquitectos-Ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1505 (Central). 8426-pte.

ACOSTA Y LARA y GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero—Estudio: calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritaje, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA y CARLEVARO—Cirujanos dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

R. RINALDI GUERRA—Dentista—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1302. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista. Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ—Cirujano dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-ab.8.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno. 3803-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, primera sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

MULLIN Y DURAN — Ingeniero-arquitecto — Contrastista.—Misiones 1489.—Montevideo.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central) 5894-pte.

DR. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DR. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DR. J. J. COPPOLA—Médico del hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m. Consultorio: Dayman 1315, entre 18 de Julio y San José.

DR. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 á 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2601-pte.

DR. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DR. ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio Lamas y Mondino. Jefe de Clínica del hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono La Uruguaya 109 (Cordón). Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DR. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del hospital de Niños. Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DR. P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Río Negro 1441. Teléfono. La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los dias
—EL—
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
—Y LA—
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.

Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas; cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

MERCEDES

HOTEL PARIS — Plaza Independencia.—De Manuel Irasterza.—Habitaciones para familias y pasajeros. Confort é higiene. Servicio de baños permanente. 3909-S.27.

Estación CASUPÁ

(Ferrocarril Central)

Restaurant Americano de José María Hernández.—Frente á la Estación Casupá F. C. C.—Comodidades para familias. Higiene, esmero y comodidad. 2939-h.n.o.

SALTO

CONCORDIA - HOTEL
De GUILLERMO BUSCH
Gerente: Mario Marengo
Calle Uruguay 739 al 763
En el punto más céntrico de la ciudad

Gran confort, baños calientes y fríos, excelente cocina y servicio especial para banquetes y lunchs.
DINER-CONCERT SEMANALES
Servicio permanente de automóviles
2377-h.n.o.

Hotel Scanavino
Calle Brasil esq. Hervidero
SALTO (R. O.)

Este establecimiento, recientemente reformado, está en inmejorables condiciones para los viajeros. Luz eléctrica, cuartos de baños, etc. Precios acomodados, á pocas horas del puerto, estaciones de ferrocarriles y oficinas públicas. 2569-30-nv.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2819-Jn.17|9.15.

FLORIDA

HOTEL ARTUCIO de Francisco E. Artucio, calle Asamblea esquina 12 de Octubre. Florida—Cuartos de baños. Pensión diaria $ 1.60. 2714 pte.

HOTEL LARA de Lorenzo Lara, calle Independencia esq. Libres. Carruajes á todas horas del día y de la noche. Prontitud y aseo. Florida. 2715 pte

MEDICOS

DOCTOR JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DR. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincón, N.o 421.—Consultas de 1 á 3 p. m., menos los Jueves y días festivos. 3788-pte.

DR. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garaganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5. Yaro 1419. 2166.

DR. JUAN CARLOS DIGHIERO—Profesor de Patología Médica.—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio.—Consultas de 1 á 4 (menos jueves y feriados). — Teléfono 1532 (Central).—Mercedes N.o 922. 2570-pte.

DR. JOSE IRAOLA—Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1424. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n. Consultas de 2 á 4.30, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DR. DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 6.30. 264-pte.

DR. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 693-pte.

DR. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

Clínica Génito-Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS Y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón 615. Teléfono, La Uruguaya 2049 (Central). 137-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

DR. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DR. PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha N.o 5.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1288 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 3357-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DR. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DR. ALBERTO MAÑE—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

DR. CAPRARIO ERNESTO — Exclusivamente enfermedades de niños. Trasladó su consultorio á la calle Río Negro 1368. Teléfono La Uruguaya 2159 (Central). 2401-pte.

QUINTELA DR. ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m., excepto los sábados. Mercedes N.o 995. 2858-pte.

DR. MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. La Uruguaya 823. 990-pte.

DR LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

EL DR. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DR. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DR. JUAN B. BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5. Rincón N.o 730. 1064-pte.

DR. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

DR. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1113. 16 pte.

DR. CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454, esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid. 18 de Julio N.o 1277.

MASAJE científico-médico. Hammerely y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Agustín Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3873-Oct.2.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Agosto 24 de 1914.—Convócase á licitación pública para las reformas del edificio que existe en la ex-quinta de Sierra, incorporado al Prado y destinado á Museo Municipal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de las 13 á las 17.
Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente el día 8 de Setiembre próximo á las 16.—La Dirección. 3891-S.8.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de inscripción para exámenes de ingreso

Se hace saber á los interesados que ha sido fijado desde el 1.o hasta el 15 inclusive del próximo mes de Septiembre, el plazo para las inscripciones de Ingreso á Sección de E. Secundaria y Preparatoria, Universidad de Mujeres y Escuela de Veterinaria. Hora de inscripción: de 10 á 11 y 30.—Montevideo, Agosto 28 de 1914.—El Tesorero. 3926-St.9.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se celebrará en esta Asociación el día 16 del actual, á las 8 1|2 p. m., con el fin de modificar el artículo 21 de los estatutos, en el sentido de otorgar voto á los delegados de las Sociedades Rurales. —Montevideo, Setiembre 2 de 1914. —La Secretaría. 3967-Set.16.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica á los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo números 1727|29, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Setiembre de 1914.

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase á concurso para proveer en propiedad los cargos de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso, y de Resistencia de Materiales para Arquitectos.
Las bases para ambos concursos están en esta secretaría á disposición de los interesados.
Los aspirantes podrán presentarse hasta el 15 de Enero de 1915, á las 17 h.—Montevideo, Setiembre 2 de 1914.—El secretario. 3958-Set.18.

ARRIENDO

Se dá en arrendamiento 2, 4, 6 á 8 mil hectáreas de campo divididas en potreros, con buenas aguadas y poblaciones, en el departamento de Minas. Darán razón, 18 de Julio n.o 925. 3773-S.9.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Setiembre, directamente á los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Guijón, Santander y Bilbao, recibiendo carga y pasajeros.
El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.
Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS
A las 10 p. m., con los espléndidos vapores
"VIENA" y "CABO CORRIENTES"
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos
"ROMA" y "MADRID"
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).
LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).
LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 36 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.
Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.
La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.69 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.15 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.
El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.
Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.
Gustavo Deffés, gerente
3961-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$	4.000.000
Capital realizado . .	"	2.000.000
Fondo de reserva . .	"	690.058

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Piñeyro, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:
En c|corriente . . no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 1|2 o|o anual
6 meses . . . . 4 1|2 " "
12 meses. . . . 4 1|2 " "
Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . 4 o|o anual
Id id cada 6 meses . 5 " "
Por mayor plazo . . Convencional
COBRA:
Por descubiertos en c|corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . "
7 pte.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MINAS, EL LUNES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1914

Boletos de ida y vuelta

Salida de Central, 14.35; Yatay, 14.45; Toledo, 15.15; Pando, 15.33; Empalme Olmos, 15.42; Pedrera, 16.1; Tapia, 16.16; Migues, 16.32; Montes, 16.47; Solís, 17.9; Ortiz, 17.21; Minas, 17.40.
Los boletos de la serie «A» serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el miércoles 9, á las 8.0, y los de la serie «B», por trenes ordinarios hasta el viernes 11 de Septiembre.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA: $ 1.50, 1.00 y 2.50.

Atención cazadores: Se llama la atención de los señores cazadores que se agregará a este tren un salón especial de 2.a clase, para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de $ 0.50 ida y vuelta, sin límite de distancia, para el transporte de perros, siempre que éstos acompañen al cazador, no responsabilizándose la Empresa en lo que se refiere al transporte de los mismos.
C. W. Bayne,
Administrador General.
3932-Set.6.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DEL MARTES—

El éxito más lisonjero alcanzará el festival que á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad, se llevará á efecto en el teatro Solís, la noche del martes.

Como se sabe, en esta fiesta tomarán parte la mayoría de las primeras partes de la compañía lírica que actúa en dicho coliseo.

Las organizadoras del festival, no han descansado en estos días ni un solo momento en el deseo de que asuma las más brillantes proporciones y que congregue á la vez á todo lo más selecto de nuestras esferas mundanas.

Las invitaciones para el festival del martes han empezado á circular en el día de ayer y el texto que anticipamos es el siguiente:

Montevideo, Setiembre de 1914.—La Comisión de Fiestas de la Sociedad "Damas de Caridad" invita á usted para la función de beneficencia á celebrarse el martes 8 de Setiembre en el Teatro Solís, en la que prestarán galantemente su concurso los principales artistas de la lírica.

Saludan á usted atentamente.—Valentina Butler de Fynn, Leonor C. de Correa, Sofía Casaravilla de Garzón, María Rosa Algorta de Seremini, Amalia Muñoz de Bonilla, María Angélica Platero de Wilson, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Josefa Marquez de Morquio, Lola Díaz de Basañez, Ema Capurro de García Lagos, Margarita Brunel de Barreiro, Julia W. de Wilson, María Josefina Díaz de García Morales, Elena Larravide de Gómez Folle, María Adelaida García Morales de Ramírez, Maruja Moratorio Lerena de Illa, Elena Capurro de Arocena, María Zorrilla de Montero Bustamante, Eloísa Harley de Gómez Folle, María Eugenia Díaz Fournier, Luisa Valdés.

Anticipamos el programa que se ha confeccionado para la fiesta y que, como se ve, es todo un acontecimiento artístico.

1.a parte—1. Wagner, "Parsifal", ouverture, por la orquesta; 2. Massenet, "Sogno di Manon" por el tenor Schippa; 3. Cattalani, "Aria de la Wally", por la soprano Dalla Rizza; 4. Meyerbeer, Aria de la "Africana", por el tenor Palet; 5. Massenet, Werther, romanza, por la señora Garibaldi; 6. Wagner, "Lohengrin", romanza, por la señora Curterini; 7. Verdi, Aria de "Don Carlos", por el bajo Cirino.

2.a parte—1. Rossini, Sinfonía del "Barbero de Sevilla", por la orquesta; 2. Rossini, Aria del "Barbero de Sevilla", por el barítono Denise; 3. Puccini, Aria de "Mme. Butterfly", por la señora Dalla Rizza; 4. Mascagni, Romanza de "Iris", por el tenor Lázzaro; 5. Wagner, Romanza para soprano, por la señora Bernincore; 6. Massenet, "Bourguir me reveiller", por el tenor Schippa; 7. Verdi, Dúo, por el bajo Cirino y el barítono Danise.

Acompañará al piano el maestro Comm. Teófilo De Angelis.

Con el dinero que se recaude en este festival, se hará luego un reparto de víveres en el Sanatorio de la sociedad, á los pobres de aquellos alrededores.

Mañana publicaremos la nómina de las familias que han retirado localidades para dicha fiesta.

RECEPCIONES—

Muy concurrido se vió ayer tarde el recibo de la señora Amalia Montaldo Capurro de Fonseca. De 5 á 7 de la tarde pasó por su domicilio de la calle Juan C. Gómez, un núcleo numeroso de damas y niñas de nuestra sociedad, dando lugar á que se improvisese una lucida reunión social, en la que se pasaron instantes de exquisita sociabilidad, á lo que contribuyó la amabilidad con que atendió á sus amistades la dueña de casa.

Recordamos haber visto en esta recepción á las señoras Teresa Capurro de Montaldo, Carmen Montaldo de González Capurro, Maruja Ayerza de Buxareo Oribe, Beatriz Guani de Durán, Sara Fernández de Regules, Dolores Bocage de Williams Larriera, Jorgelina Füller de Suarez Pérez, Adela Pérez Gomar de Ferrer, María Cayoso de Aguiar, Isabel de Acevedo de Ellis Gimenez, Carmen Labandera Nin de Senra, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Francisca Capurro de Olagasasti, Blanca Berro de Becú y otras muchas.

Señoritas: Margarita Fonseca Montaldo, María Inés de Arteaga Herrera, Monona Williams Bocage, Adela é Inés Castells Villegas, Jorgelina Suarez Füller, María Cecilia Montaldo De León, Aurora Haedo Suarez, Sarita Regules Fernández, María Anavitarte, etc.

—Esta tarde no recibirá á sus relaciones, la señora Elena Marexiano de Ramasso. Dicho recibo queda transferido para el viernes próximo.

ENLACES—

Se ha presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace con la señorita Adela Soba, el doctor José Infantozzi.

La boda se efectuará á fines de mes corriente.

—A fines del mes en curso se realizará la boda de la señorita Jorgelina Montero con el señor Gaspar Swinden.

—El 12 del actual se realizará en San José la boda de la señorita Elia Gil Salguero con el señor Alfredo Berteneche.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana, sábado, la señora Leonor Cachón de Correa ofrecerá en su casa de la calle Uruguay, una interesante recepción, la primera á la vez que de clausura de sus reuniones de este año.

La señora de Correa no ha hecho invitación alguna para esta fiesta, pero su deseo es verse rodeada, mañana de tarde, por todas sus relaciones.

El "clou" de la fiesta lo constituyen los números que estarán á cargo de algunos de las artistas que actúan en la compañía de Solís.

Con tan prestigioso concurso, la fiesta, como se ve, va á resultar interesantísima, congregando á buena parte de nuestra alta sociedad.

CARRASCO—

En la tarde de ayer Carrasco fué el sitio predilecto de un enorme número de familias que han impuesto, como una costumbre elegante, pasar los jueves de tarde en tan pintoresca localidad.

De tres á seis de la tarde, un desfile incesante de autos y carruajes daban la nota animada en las hermosas avenidas y rampla de Carrasco.

Estaban las familias de: Cachón de Correa, Uriarte, Herrera, Heber Jackson, Arocena, Artagaveytia, Villegas Márquez, Wells, Shaw, Martinelli, Elena, Cordero Requena, Roosen Regalía, Méndez Narvaja, Ramírez, Berro, Montero Bustamante, Bares Caltá, Martínez, Vaeza, Sosa Días, Alvarez Aguiar, Santos, Bonilla, Castellanos, Wilson, Piera, Muñoz, Del Campo, etc.

BENEFICENCIA—

Todo un éxito resultó la función de beneficio realizada en el Biógrafo Uruguayo para recaudar fondos para el "Día de los Tuberculosos", prestigiada por una distinguida comisión.

En la lujosa sala pudimos ver á las familias de: Turene, Delucchi, Irigoyen Palmero, Bové, Trabal, Castells Villegas, Romeu Burgues, Villa- ta, Hughes, Blanco Wilson, Guillemette Vargas, O'Brien, Bonomi Costa, Muñoz del Campo, Piera Muñoz, Alvarez Martínez, Balparda Alvarez, Mello Otero, Magariños, Iglesias Cruz Jones, Arenillas, Azevedo, Villegas Martínez, Torres de la Llosa, Sacarella Costellanos, Nin Pérez, Alvarez de Bonomi, Janssens, Piñeyrúa, Cardoso, Saavedra, Real de Azúa, Almada, Canfield, O'Neill Arocena, Búrmester, Bayley Stewart, Requena, Stewart Mac Lean, García Lagos, Riva Zucchelli, Pacheco, Rubio Balparda, García Cames, Sapriza Vera, Pareja Guani, Da Silva Ponte, Castellanos Nin, Cluzeau Mortet, Rodríguez Demby, Maciel, Seré Rücker, Bastos Díaz, Peixoto, Stewart Vargas, Minelli, Stewart Castellanos, Cibils y otras.

—El Comité de Damas de la 2.a sección de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, presidido por la señora Dolores E. de Piñeyrúa, realizará esta noche el beneficio que los propietarios del Biógrafo Ideal han ofrecido á dicho Comité á favor de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Además de los interesantísimos "films" que se han seleccionado figuran en el programa varios números de concierto á cargo del reputado violinista señor José Vidal, quien presta desinteresadamente su concurso para el mejor éxito del festival.

Se ejecutará, además, por vez primera, el "Himno á la Salud" del señor Sarasleguy, cuya audición constituye una verdadera primicia, pues recién se cantará el próximo domingo.

Los señores Casal obsequiarán á la concurrencia femenina con artísticos ramos de flores.

Despachos Judiciales

Día 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Pinto y Bastos

Trámite—A. W. Parsons en la causa por prevaricato solicita se siga el procedimiento correspondiente al juicio de responsabilidad, J. Sosa y Vega con la A. Pública, el B. Italiano del Uruguay con la Compañía The U. W. Railway and Port Ld.

Administrativo—Mensaje del P. Ejecutivo remitiendo unas cuentas provenientes de diligencias judiciales ordenadas por el señor J. L. Dtal. de Tacuarembó, Comunicaciones del mismo Poder con motivo de la libertad condicional otorgada á varios penados, Orden de pago librada por el mismo Poder para abonar gastos originados por el J. L. de Instrucción de 2.o turno, Certificado de exámen hecho en el Protocolo del escribano C. Nin y Silva por el señor J. L. de Tacuarembó, Solicitud de libertad condicional presentada por el penado I. Cabal, Estados elevados por los J. L. Correccional y Dtal. de Canelones relativos al movimiento habido en sus Oficinas, Nota de la D. de la C. de Mujeres sobre la libertad acordada á las penadas F. Larzabal y P. Barrientos.

Expedientes entrados—Administrativos 7, en consulta 9, Relaciones quincenales 53, C. de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubillo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martinez, Emilio Gimenez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—V. Milhomes con la sc. de M. C. Fernandez, C. Diez Llevana denuncia. C. Scuitta con E. Zueca, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite—F. M. Madrid con M. A. Gomensoro, Un sumario por el delito de homicidio, F. Costa con J. M. S. Carranza.

Definitivas—G. Pereda con A. Varella.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Sc. R. Raymond, S. Urioste con J. M. Alcain, A. A. de Vignoli con R. Pascale, C. Piccolo con N. Lione, M. Perez con J. Martinelli, P. Hegui con B. Balparda, sc. P. Roquero, sc. A. C. y Morros, sc. L. Severo Islas, V. Testoni de Noseda solicita se le nombre tutora de los menores Luis, Rosa y E. Penot, R. M. de Martine con C. de Navegacion A. S. Americana, la sc. R. Noble con J. Fonsecá apel. del J. L. de C. Largo, S. Plá con sc. J. Santos, A. Chopes con R. M. Rodriguez, B. de Crédito con J. F. de Pereira, S. Dominguez con G. Campos, sc. J. J. Barbosa, sc. J. Marichal, Juan. Manuel Peirano con P. Fernandez terc. J. Rodriguez, antc. rel. al menor F. Castro, sc. M. Greppi de Dorelo, J. Calpi con sc. J. G. Peña, Ant. rel. al menor J. Echevarría, sc. C. Fleury, test. M. Larrauri, ant. rel. al menor S. Moldonado, sc. P. Schnppacasse Lappire, M. Bourley, sc. R. Fernandez y P. García.

Interlocutorias—Sc. C. R. de Siage.

Definitivas—E. Borras de Puyol y G. Bianchi con B. de Crédito, H. Raffo con E. F. C. C. del Uruguay.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. S. de Piegas y otros con H. S. Piegas, P. Ripoll Jauregui, G. García con Caamaño y C.a ven. en apel. del J. L. Dtal. de 2.o turno de Montevideo, R. Gagliardo de Velasques, test. de G. Coelho, J. Millán con L. Comercial, A. Iglesias con V. Caldeyro, suc. de L. Onetto de Zignago, L. Larrañaga y otro con J. F. Machado y otro, sc. de P. Castilla y otros inc., sc. de N. A. de Célave, M. J. Amorín y otra con F. Zás Martinez, C. Seijo de Olariaga, sc. de J. L. Rocco, M. M. de Rey, sc. de Juan ó P. Cesio (2), sc. de Luis B. Cuello inc., sc. de G. P. Rodriguez inc. Rolfo, L. Reami, sc. de M. Mendez.

Interlocutorias—L. y E. Sconfienza con Foglia y Belloni, sc. de J. Gardella.

Definitivas—Scs. de J. Etcheverry y otra, M. T. Dragone, E. Garat con H. de Lilla y A. G. Pombo.

E. Diaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. G. Pagani, sc. E. Piriz de Piriz, sc. E. M. de Ormaechea, scs. J. Barreto y L. P. de Barreto, scs. V. D. Gonzalez y María J. de Nascimiento, scs. A. Martinez e I. Gonzalez, Test. C. A. de Miranda, sc. J. J. Bernet, scs. F. Rossani Parodi y F. O. de Rossani, sc. I. L. de Brooks, A. C. de Brun, C. Escande contra la sc. L. Loyarte (2), F. Crispini contra la sc. L. Loyarte, B. P. Costa de Mello, M. Administrativo, B. P. del Uruguay contra C. Bianchi, J. Carlos, Rómulo y A. Nicrosi, J. Gentini con E. Manunset, C. M. de Gonzalez, E. Uslenghi, M. M. de Zás contra Urta y C.a, B. de P. Inmobiliarios contra la sc. de A. Deferrari, R. Carrera, O. del J. de Instruccion de 3er. turno N.o 1311, T. Berrié, E. Rodriguez, M. A. D. de Sorrentino, scs. V. Violante y V. Armentano, sc. J. Arbonet, sc. A. V. da Silveira.

Interlocutorias—M. M. García contra la sc. C. M. Gerona, J. Bianchi, conc. J. J. Fernandez (3), scs. O. Hordeñana, D. G. de Hordeñana, D. Hordeñana de Vazquez y doctor J. Sagastune.

Definitivas—Sc. N. O. Diez, sc. M. P. Canteros, sc. C. Baldomer, F. Oronás, scs. P. A. Lawie, M. J. Plack y C. P. de Plack, A. Vidiela.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—R. Hernandez con el Estado, Fisco con sc. F. Viana, D. G. de Aduanas con R. Alonso, E. Sanchez con L. F. Guimaraens, La A. de la Capital con A. Marteu y J. García, Relación mensual de la O. de C. Público, J. Prado con el Fisco, J. Barattini con el Estado, Fisco con L. Parma y otros, La A. de Montevideo con J. Annú y otros, Fisco con E. Arzeno y F. F. Rivero, D. G. de Aduanas con T. Albornoz, H. Barros y otros, R. Flores en autos F. Piria con el Estado.

Domingo E. Gonzalez, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—F. Frecero con J. M. Prado, P. Yraun con Marexiano y C.a, P. Duque Saavedra, proponiendo concordato preventivo judicial, Suarez y C.a con G. Sachiz, V. Cereceda, proponiendo concordato preventivo extrajudicial, I. L. Mannise con la E. N. Mihanovich, L. Barboza con F. y A. Rodriguez Camusso, Dominoni Gatti y C.a con C. Moreira, O. de la C. de Marina, comunicando encalladura vapor Dargal, Beretta, Fratelli y C.a con J. L. Seijas, Hijos de G. A. Gamberoni con C. Cruzado, R. F. Berro con Groscuth y C.a (inc. cobro de honorarios Dr. C. M. Vigil, Isolabella, Boado y Taborda con J. Ceres, J. M. Díaz, proponiendo concordato preventivo judicial, M. Penadés con B. Cerrutti, L. Cadenas y C.a con L. Pinchetti, Uriarte y Merello con el B. de S. del Estado.

Interlocutorias—Perusset y Didisheim con C. H. Schubert, M. Pereyra con D. Burgos, Bloise y Capra con L. Guzzo, Ricard y Ca. con F. Arias, Rabe Walder y C.a con L. Hugo, P. Bouvea con P. V. Vergé.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—S. Gomez y Duret contra J. Rosmarino, J. Balleto contra A. Lopena, F. Echevarría contra A. Luchinetti, J. J. Baena contra J. P. H. Bracu y V. Romano, P. Orechia contra O. Cogo, R. D'Angelo concordato preventivo judicial, B. B. Lema concordato preventivo judicial, J. Ponte con J. García, E. Mujica e hijos concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—F. Alonso con M. O. Montlan, L. Rentería con J. de Castro.

Definitiva—R. Terra matrícula, P. M. Delgue concordato preventivo extrajudicial.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Pendas venia supletoria, L. Sacomani con J. M. S. Carranza, M. Vargas ant. A. Rossi contra H. Risso divorcio, Polero con Richero, C. Cornelio contra M. Ferrari, M. Gonzalez con M. Piffaretti, J. Richero con E. O. Sandy divorcio, D. Basanta ants., F. R. Milhomes con H. C. Capellá divorcio, A. García con F. Vidal, T. Francia con A. Cogorro, M. Vidal con J. Rivella, P. Mendizabal con la sc. de A. Falco, A. Gonzalez con M. Cibils, P. Helguera con I. Frades, J. Lopez con M. Oroño, J. C. de Maneses solicitando venia, J. A. Dobal ant., sc. de E. Platero, ant. rel. a la menor J. M. Rodriguez Sena, sc. de T. Duarte, M. Prades y C.a contra M. E. Melgar y M. Diana Hnos., A. O. Connor con E. Guredi divorcio, T. Uria con E. Janovert, E. Laviña sobre deslinde y mensura de un terreno, M. Camedes ciudadanía, J. M. Piresin art. 115 C. de P. Civil.

Interlocutorias—J. A. Dobal ant. re. a este menor, O. J. Tenssi inscripcion en el R. del E. Civil, Ant. rel. a la inscripcion de un feto del sexo masculino.

Definitivas—A. Arambellito por su hija R. M. Arambillet solicitando venia, C. E. Alvariza inscripcion en el R. de E. Civil, D. Fernández int. rel. á la reclusion en el A. del B. Pastor de esta menor, H. Dallera contra C. Dastes divorcio. 3 reservadas.

José R. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—F. Carmen art. 113, S. Nicolás inscripcion de Lano Delia inscripcion, O. de la A. Corte, Mendez Martina contra A. Silva, Brussoni con Iturralde, Exhorto de Florida, A. José inscripcion, M. Roberto contra J. Fittipaldi cobro de pesos, T. Manuela art. 113, A. Suarez contra Obdulia del Monte, Leva Honorina contra L. Pavignano cobro de pesos, Lombardo Nicolas contra Hermenegildo Casulli cobro de pesos, Rigetti Pedro contra M. Beco, E. Massella contra A. Silveira cobro de pesos, Bianchi Angela contra T. Armabdo Misa, T. Juan contra P. Bruich reconocimiento de firma, O. del J. de lo Civil de 3er. turno, J. Candelet contra A. Ramela cobro de pesos, R. Constante ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Setiembre 3 de 1914.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . 62.30 0 0
4.700 idem idem . . 61.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para mañana . 71.90 0 0
5.000 idem idem . . 71.90 "
2.000 idem idem . . 71.90 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 para mañana . 61.50 0 0
4.700 idem idem . . 61.50 "
4.700 idem idem . . 61.50 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . 82.50 0 0
1.865 idem idem . . 82.50 "

Banco Italiano

10 acciones para mañana 122.00 0 0

Banco Comercial

40 acciones para mañana 125.60 0 0

Deuda Certificados Amortizables

$ 2.000 para mañana . 84.10 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 3.000 para mañana . 82.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.300 para mañana . 75.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 1.000 para mañana . 77.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 3.000 para mañana . 75.00 0 0
1.400 idem idem . . 75.00 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 6.000 para mañana . 71.40 0 0
2.000 idem idem . . 71.60 "
5.000 para fin de mes 71.50 "
6.000 para mañana . 71.60 "
1.400 idem idem . . 72.20 "
5.000 para fin de mes 71.50 "
10.000 idem idem . . 71.60 "
3.400 para mañana . 72.20 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000 para mañana . 71.60 0 0
5.000 al contado . . 71.60 "
1.500 para mañana . 71.30 "
2.500 idem idem . . 71.00 "
20.000 para fin de mes 71.20 "
1.000 para mañana . 71.50 "
5.000 para el 7 . . 71.50 "
1.500 para mañana . 71.60 "
4.500 idem idem . . 71.60 "
1.000 idem idem . . 71.60 "
1.000 idem idem . . 71.50 "
2.000 idem idem . . 71.50 "
5.000 para el 9 . . 71.50 "
25.000 para el 7 . . 71.60 "
1.000 para mañana . 71.70 "
5.000 para fin de mes . 71.50 "
1.000 para mañana . 71.80 "
1.000 idem idem . . 71.80 "
1.000 idem idem . . 71.90 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1914.
Cédula Argentina, ley 8172, 69.20.
Idem idem, ley 9155, 69.50.
Idem H, 82.
Idem K, 69.70.
Idem L, 79.
Pavimentación Semestral, 65.50.

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
		Nominal
Londres		»
Francia		»
Bélgica		»
Alemania		»
Italia	á la v/.	»
España		»
Sobre Brasil	»	»
Sobre Buenos Aires, vista 120 o/o		

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.085	5.245
Londres	49 1/4	50 13/16
Alemania	4.155	4.?85
Bélgica	5.09	
Italia	5.09	
España	p. 5.095	
Estados Unidos	d. 1.02	—

DESCUENTOS

Sobre vales . . . . . nominal
" conformes . . . "

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 0|0 de las entradas):

Excedente para el 91 trimestre (término 1.o de Nov. de 1919)	$	1.149.231 45
Entregado hasta el 31 Agosto	$	374.377 30
Entregado hasta el 2	»	34.023 76
Idem idem día 3 correspondiente al día 2	»	13.546 05
Total	$	47 79 81

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero, hasta el 30 de Junio de 1914	$	1.094.161 23
Entreg. en el mes de Agosto	»	199.693 53
Entregado hasta el 2	»	18.151 53
Idem idem día 3 correspondiente al día 2	»	7.324 61
Total	$	25.375 94

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 0|0 de las entradas):

Entreg. desde el 1 de Enero de 1914	$	309.406 12
Entreg. en el mes de Agosto	»	95.863 44
Entregado hasta el 2	$	4 159 68
Id.id. día 3 correspondiente al día 2	»	1.655 63
Total	$	5 815 31

Valor de la propiedad

$ 2.004, terreno en Pocitos, Camino Larrañaga, 484 m.
$ 940, terreno en Pando, calle Pública, 1000 m.
$ 600, terreno en el Cerro, 1313 m.
$ 860, terreno con frente al Camino Reyes, 995 m.

Dinero sobre Hipoteca

Primera sesión

$ 1.500 al 9 o|o anual, 7.000 al 9 o|o anual, 1.200 al 5 o|o anual, 1000 prórroga, 750 ampliación, 20.000 prórroga, 5.400 8 o|o anual, 2.800 12 o|o anual, 4.000 9 o|o anual, 1.800 9 o|o anual.

Segunda sesión

$ 3.600 9 o|o anual, 2.000 9 o|o anual.

Vencimiento de licitaciones

Intendencia M. de Montevideo.—Setiembre 7.—Segundo llamado para la impresión y encuadernación del resúmen anual de Estadística de 1913.

—Dirección de Hidrografía.—Setiembre 7.—Licitación para la construcción de las obras de ampliación del puerto del Salto.

—Intendencia M. de Montevideo.—Setiembre 8.—Licitación para efectuar las reformas del edificio que existe en la ex quinta de Sierra, incorporado al Prado y destinado á Museo Municipal.

—Intendencia M. de Artigas.—Setiembre 12.—Licitación para la construcción del mercado público en San Eugenio.

—Intendencia M. de Tacuarembó —Setiembre 12.—Licitación para la realización de los trabajos de numeración de puertas y nomenclatura de calles y avenidas de la ciudad, dispuestos por resolución de la Junta E. Administrativa del departamento de fecha de 30 de Julio ppdo.

Ministerio de Obras Públicas.—Setiembre 14.—Segundo llamado para la construcción del edificio destinado á Correos y Telégrafos, Administración de Rentas y Juzgado Letrado, en la esquina de las calles Daymán y Treinta y Tres de la ciudad del Salto.

Fiscalía e Inspección General de Policías. Setiembre 15.

Licitación para la provisión de vestuario de invierno del año próximo para las policías de los departamentos de campaña, en la forma siguiente: 3.700 uniformes de casaquilla, pantalón y capote para la policía urbana y 2.300 de blusa, pantalón de montar y poncho, para la rural.

—Intendencia Municipal de Rocha —Setiembre 22.—Licitación para la construcción de una balsa para el aroyo San Miguel, (departamento de Rocha).

Mercado de cereales

TRIGO

La situación del mercado continúa manifestándose muy firme, pues cada día resulta más reducida la oferta de artículo. Se pagó por grano superior hasta $ 7.50 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A B. Vidaurreta 24 bolsas, a E. Storace 50, a E. Peirano 50, a T. Viera 50, a J. M. Suárez y C.a 452, a R. y Amespil 253.

Día 2

Por Estación Central:

260 bolsas trigo, 689 de maíz, 290 de paja.

Por Estación Bella Vista: 258 bolsas trigo, 20 de afrecho, 25 de afrechillo.

EN EL EXTERIOR

Liverpool, 3—El trigo disponible del Río de la Plata, se cotiza a 8 chelines 5 peniques las cien libras, con mercado sostenido.

Nueva York, 3—El mercado abrió sin cotización.

Chicago, 3—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Setiembre a 110 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre se cotizó a 115 centavos oro, habiendo subido 1|2 y 5|8 de centavo, respectivamente desde ayer.

MAIZ

Demanda activa y mercado corriente operándose hasta $ 3.30 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A C. M. Juanicó 22 bolsas, a G. Aguirre 20, a J. Liard 52, a R. Vidaurreta 30, a E. Storace 34, a T. Viera 70 a A. Achard 290, a H. E. Castellanos 75, a J. Etcheverry 101, a Vda. de Aguerre 60, a J. M. Suárez y C.a 29, a J. Badetto 20.

EN EL EXTERIOR

Liverpool, 3—El maíz disponible del Río de la Plata se cotiza a 6 chelines 9 peniques las cien libras, con mercado tranquilo.

Chicago, 3—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Setiembre, a 78 3|4 centavos oro americano el bushel, o sea con una baja de 1|4 de centavo contra el precio de ayer.

LINO

EN EL EXTERIOR

Duluth, 3—Para entrega en Setiembre abrió hoy la semilla de lino a 158 1|2 centavo oro americano el bushel, y para entrega en Octubre a 160 1|2 centavos, o sea ambos sin cambio.

FORRAJES

Sigue operándose corrientemente a los precios que varían de $ 4.50 a 4.60 por alfalfa especial y de $ 3.20 a 3.50 por pasto.

ENTRADA DE F. Y CEREALES

Por vía fluvial:

212 bolsas papas, 1924 fardos de alfalfa.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 3—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 10.20; trigo para pan a $ 10; maís a $ 5; el lino, nominal; avena, $ 7.50.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Setiembre, a $ 10.10; maíz, para Agosto, $ 5.40; maíz, para Setiembre y Octubre, $ 5.25; lino, para Setiembre y Octubre, $ 11.

En la bolsa de cereales se han hecho las siguientes operaciones:

270 bolsas de trigo barleta en Sola, de $ 9.80 a 10.30; 650 bolsas de trigo barleta en el Once, a $ 9.50; 369 bolsas de trigo ruso en Sola, de $ 10 a 10.20; 263 bolsas de trigo ruso en el Once, de $ 9 a 9.70.

Los fletes marítimos

SU POSIBLE ABARATAMIENTO

Desde hace algunos días, viénense celebrando en Londres, algunas entrevistas entre los gerentes de varias compañías de navegación y los representantes de las casas cerealistas argentinas, con objeto de llegar á un arreglo en la cuestión de la carestía de los fletes, se había llegado á encarar favorablemente el asunto.

Por noticias recibidas ayer, este asunto, ha quedado definitivamente resuelto, según un telegrama recibido por los señores Nelson y Wythes, enviado por la casa matriz de Londres, habiendo transigido los gerentes de las compañías con las reclamaciones que desde un principio les fueron hechas.

No se conocen aún los precios exactos fijados en las tarifas, con excepción de los pasajes personales de primera clase, que han quedado reducidos a 25 libras esterlinas, es decir, casi a su precio normal.

Es de suponerse, sin embargo, que los fletes hayan sido rebajados convenientemente para satisfacer las necesidades comerciales.

En consecuencia, el vapor correo «Highland Warrior», de la compañía Nelson Wythes, empezará a cargar inmediatamente en el vecino puerto debiendo salir el 9 del actual para Londres.

Como medida precaucional el gobierno británico ha determinado que todo pasajero que se dirija a Inglaterra, vaya provisto de un pasaporte, visado por el consulado británico general de Buenos Aires.

EXTERIOR

Mercado Financiero Londinense

Comunican de Londres, que los operadores en el Stock Exchange están ahora más dispuestos á creer que el gobierno británico está por tomar medidas para proteger en alguna forma la reapertura del Stock Echange, antes de lo que se creía posible.

La comisión directiva del Stock Exchange ha pasado un aviso á los asociados pidiéndoles que manifiesten exactamente el estado de sus varias obligaciones y deudas hacia los bancos como también en lo que se refiere a sus compromisos por operaciones en títulos y acciones.

El tipo de descuento en el mercado tiende a bajar continuamente bajo la influencia favorable de la abundancia de dinero y por el aumento manifiesto de la facilidad para los movimientos del comercio.

Se espera que el gobierno continuará la moratoria bajo alguna forma.

CAMBIOS

Cambio en Lisboa sobre Londres a la vista por 1000 reis 36 3|4.

Cambio en Nueva York sobre Londres a la vista, por libra esterlina, $ 5.07.

Los descuentos han bajado y el dinero sigue siendo abundante.

La situación financiera en Paris y Berlin

Según los últimos informes, las transacciones al contado en París, continúan sobre una escala moderada.

Comunican telegráficamente de Berlín que el último extracto del Deutsche Reischbank dá el encajo de oro y plata en 1.628.042.400 marcos y la circulación de billetes como 4.079 millones 959.200 marcos.

Nueva institución bancaria en Sud América

WASHINGTON, 3—El Directorio del «Federal Reserve Bank» ha resuelto acceder al permiso solicitado por la «National City Bank», de Nueva York, para establecer sucursales en Buenos Aires y Río de Janeiro.

La autorización ha sido concedida, con la condición de que el «National City Bank» se sujete á cualquier reglamentación futura de la «Federal Reserve» y que someta á la consideración del Directorio de esta institución las reglas que dicte para la marcha de las sucursales.

La «National City Bank» solicitó además permiso para fundar nuevas agencias en otras capitales sudamericanas y, espera, que la «Federal Reserve» conteste á esto favorablemente, después que las sucursales de Buenos Aires y Río hayan sido establecidas y esten trabajando con éxito.

La «National City Bank» ha confesado que desde hoy esta todo completamente terminado para la iniciación de las operaciones en la América del Sur.

Dicho establecimiento de crédito ha tenido en los últimos meses agentes en la Argentina y Brasil, que han celebrado conferencias con los respectivos gobiernos sobre la fundación de dichas sucursales.

Por intermedio de esas agencias de Río y Buenos Aires, la «National City Bank» intenta poner en práctica un plan de trabajo, con objeto de estimular las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y los países sudamericanos.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día
4 Frisia, holandés, de Amsterdam y escalas.
5 Kronprinsessan Victoria, sueco, de Gotemburgo y escalas.
6 Oscar Fredrik, sueco, de Gotemburgo y escalas.
13 Príncipe Umberto, italiano, de Génova y escalas.
13 Delfland, holandés, de Amsterdam y escalas.
16 Tubantia, holandés, de Amsterdam y escalas.
20 Prinsessan Ingeborg, sueco, de Gotemburgo y escalas.
26 Re Vittorio, italiano, de Génova y escalas.
26 Eemland, holandés, de Amsterdam y escalas.
30 Annie Johnson, sueco, de Gotemburgo y escalas.
30 Salland, holandés, de Amsterdam y escalas.
30 Zeelandia, holandés, de Amsterdam y escalas.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día
9 Duca degli Abruzzi, italiano, para Génova y escalas.
10 Amstelland, holandés, para Amsterdam y escalas.
12 Frisia, holandés, para Amsterdam y escalas.
23 Príncipe Umberto, italiano, para Génova y escalas.
26 Tubantia, holandés, para Amsterdam y escalas.
30 Goolland, holandés, para Amsterdam y escalas.
30 Kronprinsessan Victoria, sueco, para Gotemburgo y escalas.

Avisos del día

Aviso al comercio

Vapor inglés "Highland Rover"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 5 y 6 del corriente de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Setiembre 3 de 1914. — Christophersen Hnos., Agentes. 3970-8b.4

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 4 de 1914

LA GUERRA

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Otro día de ansiedad fué el de ayer en lo relativo á la marcha de la guerra. Desde temprano nuestra imprenta fué asediada por un público numeroso, ávido de noticias, y, á altas horas de la noche, todavía mucha gente permanecía "frente á la casa", como el Julián de la Verbena, con la esperanza de contemplar el farol rojo de sus amores ó, al menos, de sacar una impresión concreta y definitiva sobre el estado de las operaciones.

Ambas espectativas quedaron defraudadas. La guerra pasa por un momento delicadísimo en el que no es posible entenderse con el público por medio de señales, que sinteticen una impresión definida en cualquier sentido. El avance de los alemanes sobre París representa, sin duda, un gran éxito para ellos, juzgado aisladamente y sin tener en cuenta los diversos factores que complican la situación: es lo cierto, en cambio, que la retirada de los aliados, según los informes que vienen de todas partes, se ha operado en condiciones que le quitan el carácter de derrota para presentarla como una operación estratégica, cuyos resultados no es posible todavía prever.

En un principio, fué general la creencia de que el objetivo de las operaciones alemanas era París, y, aún cuando todo induce á creer que ni la resistencia de la Francia ni la guerra terminarían con la caída de aquella capital, nadie puede poner en duda el efecto moral y material de un hecho semejante. Dentro de tal hipótesis, los aliados se retiraron combatiendo, para debilitar al enemigo, alejarlo de su centro de operaciones y de elementos, reunir el mayor caudal de fuerzas en las mejores posiciones, y librar así, con grandes probabilidades favorables, una gran batalla á las puertas de París. Dentro de los planes defensivos que la literatura militar francesa trazó, en todo tiempo, ante la posibilidad de una guerra de revancha, siempre figuraron esa retirada y esa gran batalla, que tiene para los técnicos franceses que han escrito sobre sus posibles consecuencias, la ventaja de que contra los alemanes podría ser decisiva y contra la Francia no significar otra cosa que la prolongación de la guerra.

Pero, esa hipótesis, exclusiva casi hasta ayer, parece, ahora, dar cabida á otra. Desde que los alemanes no deben creer que con la caída de París terminará la guerra, difícilmente inmovilizarán frente á la capital, la enorme suma de fuerzas necesaria para un sitio en regla, con la perspectiva de tener un día encima la Francia entera, con más todos los elementos que puede aportar Inglaterra. Siendo la rapidez, condición esencial del éxito en la titánica lucha que afronta el Imperio Alemán, parece que el propósito de su Estado Mayor pudiera ser después de empujar vigorosamente la línea Norte del ejército francés sobre París, dejar esta ciudad á su derecha, penetrar como una cuña entre las dos líneas de defensa Norte y Este, y envolver ésta última con desastrosas consecuencias para los aliados. La operación sería peligrosísima, como que solo en el caso de hallarse el ejército que cubre París completamente exhausto, los alemanes podrían conjurar el riesgo de ser á su vez flanqueados y aún de ver cortadas sus comunicaciones. Sin embargo, no sería menos atrevida que la otra ó sea concentrar la lucha sobre París durante muchos días, durante meses, tal vez, dando tiempo á que actuaran en forma decisiva todos los elementos de la coalición sin excluir el avance de los rusos que se abre paso al través de todos los obstáculos.

En resumen, lo único que se sabe positivamente es que los alemanes están próximos á París; que el avance ruso continúa; que el Gobierno francés se ha trasladado á Burdeos; y, en medio de todo esto, que los horrores de una guerra cuyo término se vé cada vez más lejano, cubren de luto y de ruinas gran parte de la Europa, trayendo una vez más á la memoria la profunda exclamación de Thiers: «Ah!, digámoslo bien alto para lección de todos: La guerra cuando no constituye una necesidad absoluta, no es otra cosa que una criminal locura!»

Los mercados para la exportación

Datos de actualidad

Tienen evidente interés, ahora que se discute la capacidad del gran mercado norteamericano para absorber una parte de nuestra producción, los siguientes informes que acaba de trasmitir al Ministerio de Relaciones Exteriores el Cónsul General del Uruguay en aquél país.

Cifras provisorias y sujetas á revisión de los principales artículos uruguayos introducidos en Estados Unidos de América:

Carne: kilos, 16 millones 080.060, $ 3.076.558.

Cueros: kilos, 5 millones 590.500, $ 2.479.225.

Lanas: kilos, 3 millones 770.500, $ 1.914.414.

En los números relativos á las carnes están tomadas en consideración las cantidades que han entrado al país vía Europa; no así en lo que se refiere á los cueros y las lanas, donde se indican tan sólo los embarcos directos.

Es también de notar, que la importación de carne ha tenido lugar únicamente en los últimos seis meses del año comercial á que hacemos referencia, habiendo aumentado su valor mes á mes.

El valor estadístico de la carne uruguaya introducida durante los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio es de $ 2.698.387, sobre un aforo de 19 centésimos el kilo.

El precio de venta ha sido 4, 5 y 6 centésimos mayor por kilo.

Si las remesas de carne del Uruguay continúan en estas proporciones — y todo induce á creer que ello sucederá — la República venderá á la Unión en el año comercial 1914-1915, carne por un valor no menor de ocho millones de pesos.

La cantidad de cueros internados es 35 por ciento superior á la correspondiente al año anterior. Su valor ha sido excedido en un solo año, en 1910, que marcó $ 5.167.432.

El volumen de lana uruguaya importada es 240 por ciento superior al del año precedente, y su valor no ha sido superado nunca. Es superior al máximum de 1910 que fué de pesos 1.779.341."

Rectificación

Hace algunos días publicamos ciertas manifestaciones del señor ministro de Inglaterra sobre la guerra europea.

El distinguido diplomático nos ha manifestado que no hizo á nadie tales manifestaciones, lo que indica que nuestra buena fé ha sido sorprendida por la persona que nos trasmitió esos datos.

BUENAS NOTICIAS

El gobierno francés comprará los productos platenses

El telegrama que publicamos á continuación informa haber quedado concertado el procedimiento para la compra de los productos argentinos por el gobierno francés. Dada la estrecha solidaridad que existe entre los países del Plata, esa auspiciosa noticia debe recibirse como un síntoma favorable de mejoramiento para nuestra situación económica.

Dice el despacho referido:

Londres, Septiembre 3.—Comunican de París que el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcasse, llamó á su despacho á uno de los representantes de la banca argentina en esta capital para requerir informes sobre las existencias de ciertos artículos que necesita Francia en estos momentos y la mejor manera de realizar su adquisición y su transporte á Europa.

El gobierno francés se interesaba en asegurar grandes cantidades de trigo, pero se le informó que actualmente solo había disponible cantidades limitadas para el consumo.

En cambio se le comunicó que podían disponerse cantidades casi ilimitadas de maíz, por ser enormes las existencias listas para ser embarcadas.

Iguaimente se le dió á conocer que podría cumplirse en breve plazo cualquier orden por carne frigorífica y en conserva.

El gobierno se interesa igualmente en la adquisición de ganado caballar, especialmente de tiro pesado, con destino á la artillería y transportes, y se le dijo que en ese renglón las existencias eran también muy grandes, siempre que los precios fueran equitativos.

El representante de la alta banca argentina debió entonces extender sus explicaciones sobre el estado transitorio, pero molesto, creado á las transacciones por las actuales circunstancias, lo que exigía una nueva forma de comerciar.

Así, por ejemplo, si el gobierno francés deseaba realizar adquisiciones era conveniente la remisión de oro efectivo, á menos que no encontrase establecimientos bancarios que tuvieran necesidad de recibirlo en Europa, para entregarlo en igual forma en Buenos Aires, pues papeles de cambio era imposible negociar porque en realidad no existen cotizaciones.

El ministro prometió trasmitir esos buenos informes y consejos á los demás ministros en el acuerdo á celebrarse esa misma tarde, como sucedió efectivamente.

Al día siguiente el representante de la alta banca argentina de nuevo solicitado, fué informado que contra una comunicación del ministro francés en Buenos Aires, anunciando haber sido depositada á su orden, cierta cantidad de dinero en oro efectivo, el gobierno francés depositará igual cantidad en metálico, en la casa que el citado banquero representa en París.

La operación quedó terminada en esa forma al día siguiente y el gobierno francés, ha telegrafiado órdenes de adquisición de determinados artículos á sus agentes comerciales en la República Argentina.

El avance alemán en Francia

Traslado del gobierno á Burdeos

Según los últimos despachos recibidos ayer, las fuerzas alemanas han llegado ya hasta poblaciones sumamente próximas á París, entre ellas Compiègne, Creil y Luzarches.

He aquí algunos datos sobre estas tres poblaciones:

COMPIEGNE Y SU FAMOSO CASTILLO

Ciudad de unos 20.000 habitantes, situada sobre el río Oise. Tiene su sede en ella, en tiempo de paz, la 5.a subdivisión del 2.o cuerpo de ejército. Sus industrias principales son la fabricación de barcas, de cuerdas, de telas de cáñamo, de sucos, de carbón de leña, etc.

Su fundación se remonta á la época galo-romana. Mencionada por primera vez en un diploma de Childeberto 1.o (557), en Compiègne se celebraron varias asambleas ó concilios famosos. En esta ciudad, Luis el Bondadoso fué depuesto por sus hijos rebeldes. (832). Carlos el Calvo, agrandó la ciudad y fué como su segundo fundador. Erigida en comuna desde el año 1153, envió sus milicias comunales á la batalla de Bouvines y recibió de Felipe Augusto, en premio de sus servicios, la divisa de "Regi et regno Fidelissima". Carlos V, celebró allí en 1358 estados generales y el 24 de Mayo de 1430.

Entre los edificios más notables de Compiègne, figura su castillo, que es, á la vez, uno de los más históricos de Francia.

Dicho castillo, construído por el arquitecto Gabriel bajo el reinado de Luis XV, quien recibió allí á María Antonieta, que debía casarse con el Delfín. Bajo la Revolución, se convirtió en escuela de artes y oficios. Napoleón I lo hizo restaurar en 1808 para recibir en él al rey de España Carlos IV y lo hizo embellecer más tarde, en 1810, para la recepción de María Luisa.

Bajo Luis Felipe, se construyó la sala de espectáculos y se ensanchó la capilla. Napoleón III, que tenía gran predilección por Compiègne, pasaba en él, todos los años, varios meses con la corte. Daba allí fiestas brillantes, recepciones teatrales y en la lista de sus invitaciones se veían figurar muchos literatos y artistas, entre ellos Mérimée, Octavio Feuillet, Augier, Doucet, Sandeau, About, etc.

Durante la guerra de 1870, los alemanes respetaron este castillo. ¿Lo respetarán también hoy?

CREIL

Población de unos 10.000 habitantes, situada también sobre el río Oise, á 51 kms. de París. Apesar de su pequeñez, su movimiento industrial es muy activo y consiste, especialmente, en la fabricación de vidrio, porcelanas. Posée una iglesia muy antigua, coronada por una alta torre cuadrada del siglo XIV.

Creil fué saqueada varias veces por los normandos. En el siglo IX, el castillo fué fortificado para oponerles resistencia. Esa fortaleza fué varias veces tomada por los ingleses en 1441; por los calvinistas y por los liguistas en 1588.

LUZARCHES

Pequeña población, situada á unos 25 kms. de París, sobre el Isieux, afluente del Oise. Cuenta unos dos mil habitantes.

BURDEOS

En previsión de un ataque de los alemanes á París, el gobierno ha sido trasladado á Burdeos.

Es esta una importante ciudad del Sudoeste, capital del departamento de Gironda á 578 kilómetros de la ciudad luz y á 96 de la desembocadura de los ríos Garona y Dordoña, en el Atlántico. Tiene actualmente unos 280.000 habitantes y está enclavado en una región vitivinícola de primer orden que ha dado renombre universal á todo el país del mediodía de Gironda. Antiguamente se llamó "Burdigala" y fué la capital de la 2.a Aquitania, en tiempo de los romanos y de la Guyena en la Edad Media y hasta 1453 no quedó sometida á la monarquía francesa. Fué la primera capital que se declaró por los Borbones en 1814. Es patria de Montesquieu, de Romain, de Seré, defensor de Luis XVI, de los girondinos Guadet, Ducos, Boyer Fonfrede, de Gensonné, del fisiólogo Magendie, de los pintores Vernet, etc.

Población de gran cultura, mantiene un comercio activo y muestra al viajero soberbios edificios dignos de una ciudad de rango principal entre las más afamadas del mundo.

La tasa de los cambios

Explicación oportuna

Se dice oficialmente:

"Las informaciones telegráficas recibidas de Nueva York, comunican que el pase de los fondos para Londres se efectúa á 5.07 dóllares por libra esterlina.

Los bancos de Montevideo establecen el tipo de 49 peniques y cuarto, de modo que nuestra plaza gira en condiciones superiores para el remitente que la plaza neoyorkina.

El tipo establecido en las operaciones de nuestra plaza es equivalente al del Banco de la Nación Argentina.

También se sabe, por informaciones recibidas de Nueva York, que se cuenta allí con abundancia de numerario, lo que ha hecho bajar la tasa del descuento."

LAS MEDIDAS ECONÓMICAS

Informe de la Comisión de Hacienda

Vales del tesoro, impuesto de estadística, Warrants, etc.

Publicamos á continuación el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, relacionado con las medidas reclamadas por el P. E. para conjurar las dificultades del momento presente, así como los proyectos que dicha comisión aconseja:

Informe

Comisión de Hacienda.—H. Cámara de Representantes:

El excepcional conflicto europeo, de repercusiones tan intensas para la vida industrial, comercial y bancaria de todas las naciones, ha trastornado el desarrollo económico regular del país, afectando profunda y hondamente su situación financiera y obligándolo á contribuir con ese lote obligado que le corresponde en esta hora de perturbación universal.

La influencia de aquella tensión monetaria mundial que singularizó el desenvolvimiento del año 1913, había actuado decididamente en la República como un factor restrictivo del conjunto de sus energías, debilitadas por esa limitación extraordinaria del crédito que detenía la acción expansiva de nuestra capacidad económica. El organismo nacional experimentó los defectos de esa brusca alteración de los mercados monetarios, y obligado á contraerse por el influjo de los factores externos, pasó por un período de depresión que determinando el descenso de sus actividades, dejó, no obstante, perfectamente definidos la fortaleza de nuestra organización económica y comercial, y el poder de resistencia de nuestras finanzas para afrontar la presión de las causas que las conmovían. Y ahora, cuando aún no estaba terminado ese proceso de dificultades y casi sin solución de continuidad, después de haber soportado con firmeza la gravitación de ese malestar financiero, repercute sobre el país el choque violento de las primeras entidades políticas y económicas del viejo mundo, que ha paralizado ó reducido á límites extremos la movilidad de los principales centros bancarios y comerciales del Universo. Ya no se trata de una de esas crisis parciales que abarcando un radio circunscrito de acción obran por incidencia sobre los organismos colectivos, dejando inmune cierto orden de actividades de economía general. Ahora el problema se presenta más grave y la solución más incierta, por lo mismo que depende de una complejidad de factores que escapan á toda previsión razonada. No nos encontramos solamente en presencia de una crisis monetaria. La crisis universal que ha estallado abarca una órbita más extensa, y aleja, quién sabe por cuánto tiempo, el imperio de la normalidad financiera y económica de los pueblos, aún de los más alejados de la contienda guerrera, pero vinculados por ese principio inconcuso de la solidaridad que encadena los intereses de todas las naciones civilizadas.

La excepcionalidad de los momentos actuales obliga, pues, á proceder en consecuencia, completando las medidas previsoras ya puestas en práctica para contrarrestar los efectos inmediatos de tan profundas perturbaciones.

Al iniciarse el conflicto europeo, todos los países experimentaron la necesidad de adoptar temperamentos enérgicos de defensa que evitaran las posibilidades de un desastre irreparable, porque ante acontecimientos de tanta magnitud, que tienen tan infinitas repercusiones, alcanzando á todas las esferas sociales, los pueblos proceden bajo los impulsos inmoderados del pánico, obligando á los Poderes públicos á colocar sobre el temor colectivo, la serenidad de sus vigorosas decisiones para salvaguardar los intereses fundamentales, en la hora incierta en que predominando el alarmismo ciego de las muchedumbres, puede precipitarlas á un fatal derrumbamiento.

Nuestro Gobierno fué de los primeros que levantaron el punto de mira de sus resoluciones á la altura de las complicadas circunstancias, impidiendo con su actitud decidida y serena, los resultados de las irreflexivas orientaciones del pánico popular. Aquellas medidas rápidas conducentes á detener el espíritu público en sus rumbos desequilibrantes y á precaver determinaciones graves é inconsultas, surtieron sus benéficos efectos, salvando al país de una catástrofe financiera; pero atravesada la primera etapa de los momentos angustiosos, se manifiesta la necesidad de que tengan su complemento para que el país pueda afrontar las consecuencias, quizás muy prolongadas, de la contienda europea, y así lo reconocen los Poderes públicos, que comprenden la responsabilidad que gravita sobre ellos, y la dirección que deben imprimir á sus actos, en cumplimiento de los altos deberes que les están encomendados.

Encuadrándose dentro de esos deberes ineludibles y atendiendo á las imperiosas exigencias actuales, el P. E., que ya había visto alterarse la situación del erario debido al sensible descenso de las rentas aduaneras, producido por la depresión predominante en el Ejercicio 1913-1914; que había tenido también que eliminar del cómputo de los recursos extraordinarios, el ingreso de la emisión del millón de libras que correspondía al empréstito de los dos millones autorizado, — el P. E. confirma la actitud previsora de sus primeros actos, ante las persistentes complicaciones creadas por el conflicto europeo, procura normalizar el estado de las finanzas hasta el 31 de diciembre del corriente año, arbitrando recursos que provean á la satisfacción de las cargas del tesoro y enjuguen el déficit que deriva de la situación anterior á la guerra europea, y el probable que se produzca hasta la fecha indicada.

Celoso como ha sido para el cumplimiento de sus compromisos de todo orden, tratando de consolidar el crédito bien saneado que ostenta el país, colocado á la altura de los más bondadosos, el P. E. anhela también —y es indudable que en esta disposición lo ha de acompañar el Cuerpo Legislativo, inspirado en análogos propósitos, — satisfacer sus obligaciones internas arbitrando los recursos que permitan la regularización de nuestras finanzas, en la forma relativa á que puede aspirarse dentro del ambiente anormal en que hoy se desarrollan. Mas, no ha pretendido ni por un momento recurrir á esa solución tan cómoda y tan sencilla pero ingrata é inhumana, de conjurar el desequilibrio financiero por medio de supresiones de empleados, que contribuía con nuevos elementos á intensificar el malestar imperante en todas las clases sociales, ni tampoco ha intentado esgrimir como un arbitrio aceptable, el descuento sobre sueldos, solución igualmente sencilla pero injusta, puesto que obligaría á los que tienen menos capacidad contributiva, á sufrir una imposición cuando el poder adquisitivo de la moneda disminuye. Abandonando esas prácticas propiciadas en otras épocas para nivelar rápidamente la situación de las finanzas públicas, y sin descuidar las limitaciones de gastos que permita introducir la ley presupuestal y las leyes especiales en los créditos acordados, así como en las economías que puedan efectuarse á base de supresión de empleos pero no de empleados, el P.E. auspicia una operación financiera que aleja incertidumbres del déficit producido y previsto hasta fines del año en curso.

En consonancia con tales propósitos ha concebido el plan financiero entregado á la decisiones de V. H., y dentro de su espíritu de previsión formula un estado de la situación probable de las finanzas hasta el 31 de diciembre, del cual resulta con las comprobaciones de vuestra Comisión, que el monto de los compromisos que tiene que atender el erario ascienden á 14.2474.257 pesos, y los recursos calculados á 11.692.169 pesos, incluídos los 900.000 pesos de las utilidades del Banco de la República que corresponden al Estado. Se presenta, por consecuencia, un saldo desfavorable para las finanzas de 2.555.088 pesos. Pero, como el P. E., impulsado por la plausible y generosa idea de fortificar la acción que tiene que ejercer en la economía del país el Banco de la República, ha proyectado destinar esa parte de las utilidades de la institución bancaria, integrar el capital de la misma, los ingresos quedan reducidos á pesos 10.792.167, resultando, por tanto, un déficit de 3.455.090 pesos. Para enjugar ese déficit previsto, el P. E. proyecta la creación de una deuda por valor de 3.500.000 pesos, recurso extraordinario que permitirá afrontar los compromisos del Tesoro, quedando aún un saldo favorable de 44.903 pesos.

Significa el arbitrio propuesto, una de las soluciones más comunes, más aceptables y más eficaces á que recurren los pueblos en las situaciones difíciles, y con mayor razón, en épocas excepcionalísimas como la presente, para encauzar la marcha de las finanzas públicas desviada de sus derroteros normales por entorpecimientos que pueden allanarse con emisiones relativamente pequeñas de valores de Tesorería, con adelantos de rentas futuras que no autorizan la emisión de un empréstito á largo plazo y si estos recursos subsidiarios á corto término, que accionan como un regulador transitorio de penurias financieras también accidentales.

El proyecto del P. E. no asignaba á los Vales del Tesoro una amortización determinada, y con ese propósito disentió vuestra Comisión; y en el deseo de robustecer la confianza pública acerca de esta deuda y de fortificar la solidez de los títulos á emitirse, resolvió sustituir la prescripción que señalaba una amortización indeterminada, por otra que estatuye una fija de 15 o|o como mínimum, y estatuyendo además que el excedente de los impuestos con que se servirá la deuda, se dediquen á efectuar amortizaciones extraordinarias. Con estas modificaciones, las características bondadosas de la deuda á crearse son bien resaltantes y se imponen al simple examen del proyecto. Los Vales del Tesoro constituirán una deuda de un plazo brevísimo, cuya extinción podrá hacerse por el Estado sin mayores esfuerzos, estándole afectados, como se propone, recursos que, aún con el criterio más pesimista, rendirán por lo menos las cantidades requeridas al servicio.

Esos títulos con un interés tan elevado de 7 por ciento y una amortización acumulativa mínima de 15 por ciento, se amortizarán totalmente en un plazo menor de tres y medio años, y un término aún menor si las rentas destinadas al servicio producen lo calculado; y si se agrega á estas circunstancias, notoriamente ventajosas, los períodos fijados para los sorteos y la forma de efectuar éstos á la par, ó sea por el mismo valor que se emiten, no es aventurado predecir que se impongan como un título negociable que, dado sus inmejorables garantías, atraiga á los rentistas, asegurando para él, como lo preconiza el Poder Ejecutivo, su difusión amplia sin depreciación alguna. Estos fundamentos y el destino á que se aplica la deuda, justifican sin mayores comentarios, la aprobación que aconseja vuestra Comisión al proyecto del Poder Ejecutivo, accionando así dentro de los mismos propósitos que animan á aquél, de solucionar con temperamentos sensatos y previsores las contingencias desfavorables para el erario público.

Los arbitrios que propone el Poder Ejecutivo para satisfacer el servicio de la nueva deuda, son los siguientes: 1.o Impuesto á los vinos; 2.o Parte del impuesto á las herencias y donaciones; 3.o Impuesto de estadística; y 4.o Impuesto á la exportación de las carnes congeladas, enfriadas, etc.

Acerca del impuesto á los vinos y del referente á las herencias, vuestra Comisión no juzga necesario entrar á considerarlos, por cuanto ellos fueron amplia y extensamente discutidos en su oportunidad, comprobándose en forma irrefutable la justicia de los tributos mencionados. Sólo le resta manifestar que el señor Ministro de Hacienda, atendiendo á las indicaciones de la Comisión, quien conceptuaba que atento á las apremiantes circunstancias creadas po el conflicto europeo, y á la urgencia de proveer al erario de nuevos recursos, debía alejarse toda posible dilación, acordó que el proyecto del impuesto sobre las herencias que acompaña al mensaje, no se tratara en el seno de V. H., comprometiéndose el representante del Poder Ejecutivo, á gestionar del H. Senado la aceptación de las modificaciones contenidas en el nuevo proyecto. Asimismo quiere expresar vuestra Comisión, que aún cuando sostuvo con el convencimiento de las opiniones muy hondas, la necesidad social del seguro para los servidores del Estado, no obstante, un alto deber de patriotismo que impone la contribución de todos los esfuerzos para dirimir el conflicto de nuestras finanzas, la llevan á aceptar que se suspenda transitoriamente la aplicación del descuento de 1 por ciento sobre los sueldos, destinado para aquel seguro, declinando, en homenaje á los intereses generales del país, de las convicciones que la determinaron á resolverse en la forma que lo hizo cuando se discutió el proyecto de ley impositivo á las herencias.

Había proyecto el Poder Ejecutivo entre los arbitrios destinados al servicio de los Vales del Tesoro, un gravamen á las carnes enfriadas y conservadas que se exportasen, el cual si bien representaba una desviación de los principios aconsejados por la ciencia económica, que condena en general tales derechos como anticientíficos y contrarios al desarrollo industrial, podía, sin embargo, admitirse atento al instante excepcional que provoca su implantación, y á la circunstancia de que era sensato presumir una demanda extraordinaria de esos productos y un alza correlativa en los precios, de modo que, podía deducirse, el impuesto fuera soportado por el consumidor externo. Pero vuestra Comisión y el señor Ministro de Hacienda tuvieron en cuenta, al estudiar este tributo, que en el año 1911 se había sancionado una ley, en virtud de un petitorio interpuesto por el señor Carlos O. Young, en representación de un grupo de capitalistas que tenían el propósito de explotar la industria de las carnes congeladas y enfriadas, mediante cuya ley, se exoneraban de todos los derechos de exportación — incluso la patente adicional del 1 por ciento— á los productos exportados por las empresas de esa índole; y aún cuando el señor Young solicitaba y el Poder Ejecutivo formuló su proyecto concediendo la exoneración amplia por el término de ocho años, la H. Asamblea General sancionó la exención sin imponer limitación alguna de tiempo. Quedaban, por consiguiente, en cierto modo tanto el Poder Ejecutivo como el Cuerpo Legislativo, vinculados por un compromiso de orden moral que podía indudablemente admitir su quebrantamiento ante el concepto de la soberanía nacional. Pero, ¿era equitativo, era razonable y justo lesionar en ese sentido los legítimos intereses de capitales recientemente incorporados á una industria moderna y alentada en todos los países donde existen los factores para implantarla? Estas profundas consideraciones de equidad gravitaron con toda su fuerza en el ánimo del señor Ministro de Hacienda y de vuestra Comisión, determinándolos á abandonar este arbitrio y sustituirlo con otro compensatorio que, como lo decía con mucha cordura el Poder Ejecutivo, no recayera sobre los contribuyentes que tienen una capacidad contributiva mínima. Se acordó entonces, bajo las inspiraciones de este criterio, gravar al ganado que se destinare á los frigoríficos, aplicándosele el mismo impuesto que rige para la exportación de ese ganado, con arreglo al aforo que fija la ley de Setiembre 24 de 1913. Tanto más aceptable es este tributo sustitutivo, cuanto que el mensaje del Poder colegislador, ajustándose á la realidad de las cosas, descontaba la posibilidad de que el impuesto á las carnes recayera en último término sobre el ganadero, para quien se haría soportable en virtud de la suba sensible del ganado y de la mayor demanda de los frigoríficos, que se produciría para satisfacer las exigencias de los mercados consumidores.

Dicho impuesto, en la forma proyectada compensa suficientemente aquel que se sustituye, como se demuestra por el siguiente estado:

FRIGORIFICA URUGUAYA

Matanzas desde el 1.o de Enero de 1912 hasta el 31 de Julio de 1914

Año	Animales vacunos	Animales ovinos
1912	63.264	2784101
1913	57.110	143.897
1914	64.038	4.914
Totales	184.412	426.022

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

Matanzas desde el 15 de Octubre de 1912, fecha en que inició sus operaciones, hasta el 30 de Junio de 1914.

Año	Animales vacunos	Animales ovinos
1912	4.596	26.675
1913	94.886	160.301
1914	111.008	85.650
Totales	210.490	272.626

Ahora bien: haciendo cálculos razonables, puede admitirse que el número de animales sacrificados será:

FRIGORIFICA URUGUAYA

Número de animales y clases	Aforo	Aforo total	Imp. de 5 %	Resultado total del impuesto
Novillos: 67.000	á $ 37.60	$ 2.256.000	5 %	$ 112.800
Ovinos: 50.000	» » 3.60	» 18.000	»	» 9.000
			Total	$ 121.800

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

Número de animales y clases	Aforo	Aforo total	Imp. de 5 %	Resultado total del impuesto
Novillos: 100.000	á $ 37.60	$ 3.760.000	5 %	$ 188.000
Ovinos: 100.000	» » 3.60	» 360.000	»	» 18.000
			Total	$ 206.000

Total del impuesto á percibirse:

Frigorífica Uruguaya	$	121.800
Idem Montevideo	"	206.000
	$	327.800

Las mismas razones que militaban para llevar hasta cinco centésimos el gravamen propuesto para las carnes congeladas, median para que vuestra Comisión os aconseje sea aumentado el derecho sobre el tasajo, con cuyo aumento se obtendrá aproximadamente unos 25.000 pesos.

El impuesto de estadística incorporado á la legislación tributaria de los países más avanzados en esta materia, tiene en su abono, aparte del fundamento que se invoca, la misión que concurre á llenar en esta hora de incertidumbres financieras; y si algo puede deplorarse, es que no haya sido aplicada con anterioridad, por cuanto el impuesto para la estadística, la cual ha sido definida como el estudio numérico de los hechos sociales, dada la función que desempeña en el progreso de los pueblos y la importancia capital que representa, significa un gravamen justicadísimo para responder á actividades que se agitan en bien del país.

Como acertadamente lo expone el P. E. al proponer este tributo, el incremento que ha tomado la estadística en nuestro país, perfeccionándose los procedimientos para que desempeñe su justo rol, absorbe al Tesoro público una cantidad bastante considerable, sin que se afecten para este servicio rentas especiales que se tributan en otras naciones. Francia tiene este impuesto hace cerca de medio siglo, y las necesidades cada vez mayores de la estadística, la han llevado á aumentar el tributo de 0.10 centésimos á 0.15 por la ley de Abril de 1910. La República Argentina lo tiene incorporado á su sistema rentístico hace años, y habiéndose iniciado allí con un porcentaje de 1 o|oo sobre la importación y exportación absoluta, ha elevado el impuesto á 2 o|oo cuando las exigencias de los procedimientos estadísticos incrementaban los egresos requeridos.

Los fundamentos del mensaje del P. E. respecto de este impuesto, excusan á vuestra Comisión de aducir mayores consideraciones para justificar mayormente tanto su creación como la proporción señalada.

Los nuevos impuestos destinados, como se ha dicho, al servicio de intereses y amortización de los Vales del Tesoro, producirán los arbitrios necesarios para afrontar ese servicio, siendo su rendimiento ha sido calculado con extrema prudencia. Basta manifestar, para comprobar este aserto, que el impuesto á los vinos, apreciado en el mensaje de Julio próximo pasado en 300.000 pesos, se calcula en 200.000 pesos, que el impuesto de estadística se aprecia en 200.000 pesos, y la parte del impuesto de herencias, afectada á la nueva deuda, calculada en 336.400 pesos, se limita por vuestra Comisión y el señor Ministro de Hacienda á 300.000 pesos.

La misma actitud de sensata apreciación de los nuevos ingresos se aplica para calcular el rendimiento de los ganados que beneficien los frigoríficos.

Se tiene, pues, que los impuestos producirán lo siguiente:

A) Impuesto de herencias	$	300.000
B) Idem interno á los vinos	"	200.000
C) Idem de estadística	"	200.000
Impuesto sobre los ganados para Frigoríficos	"	327.500
Total	$	1.027.500

De modo que atendiendo á este rendimiento calculado, aún podría quedar un excedente de 257.500 pesos, si se cumplieran las previsiones, cuyo saldo se aplicaría de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o, á efectuar amortizaciones extraordinarias de los Vales del Tesoro.

Vuestra Comisión os aconseja también la aprobación de la ley sobre "warrants" en la forma presentada por el P. E., que si no constituye una ley completa tal como la que rige en Francia é Inglaterra, es más conveniente que la contenida en el decreto-ley de 1877, cuya aplicabilidad tropieza con tales dificultades que se hace irrealizable en la práctica. Tal como la ha formulado el P. E., facilita al "warrant" una colocación inmediata, elevándolo al nivel de un verdadero efecto de comercio susceptible de transacciones rápidas y perfectamente garantidas.

Sala de la Comisión, Montevideo, Agosto 31 de 1914.

F. Aragón y Etchart — Federico Paullier — A. F. Canessa — J. V. Carvallido — Amadeo Almada — Gabriel Terra.

VALES DEL TESORO

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, Decretan:

Artículo 1.o Queda autorizado el P. E. para emitir bajo la denominación de Vales del Tesoro, una deuda de tres millones y medio de pesos ($ 3.500.000), con un interés de siete por ciento (7 o|o) anual y una amortización de quince por ciento (15 o|o) también anual y acumulativa, destinando al efecto el producto de los impuestos siguientes:

A) El impuesto interno á los vinos importados.

B) El impuesto de estadística.

C) El impuesto á las carnes y lenguas conservadas y enfriadas, establecida en la ley que modifica la impuesto de herencias, de acuerdo con la fórmula establecida e nla ley que modifica la del 16 de Julio de 1910, y salvo las excepciones contenidas en aquélla.

El servicio de interés y amortización se hará bimestralmente, siendo la amortización por sorteo á la par.

El P. E. podrá verificar amortizaciones extraordinarias, siempre que el producido de los impuestos lo permitan.

Art. 2.o El P. E. invertirá los Vales del Tesoro, en obligaciones del Presupuesto, supliendo la insuficiencia de rentas que hubiere, en relación á los compromisos del erario público, de manera que los sueldos de más de ciento cincuenta pesos mensuales, en lo que exceda de esa suma, y las dietas y sueldos del Cuerpo Legislativo, podrán abonarse en vales, siendo los sueldos de ciento cincuenta pesos ó inferiores á esa suma, abonados siempre en efectivo.

Art. 3.o El pago de cuentas también podrá hacerse en todo ó en parte con dichos Vales.

Art. 4.o Los Vales del Tesoro se entregarán por su valor escrito.

Art. 5.o Si los Vales del Tesoro fueran materia de especulaciones bursátiles, el P. E. podrá prohibir su cotización.

Las operaciones sobre estos Vales en la Bolsa deben ser exclusivamente al contado.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, á 29 de Agosto de 1914. — Aragón y Etchart — Terra — Carvallido — Almada — Canessa — Paullier.

IMPUESTO DE ESTADISTICA

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, Decretan:

Artículo 1.o Créase un impuesto de estadística de 2 1|2 o|o sobre los valores oficiales de la importación y 1 1|2 o|oo sobre los de la exportación, ya sea que estén ó no sujetos á los derechos de Aduana.

Art. 2.o La liquidación de los impuestos denominados patente adicional de 2 o|o para el puerto de Montevideo, de 1|2 o|o consular y 1 1|2 o|oo de patente de giro, se hará conjuntamente con el impuesto de estadística en una sola operación sobre cada permiso de importación. Al efecto se liquidará el 4 o|o bajo el rubro "Adicionales Especiales". La distribución de las proporciones que correspondan á cada impuesto se hará por la Tesorería de Aduana con la recaudación diaria del 4 o|o. El 1 1|2 o|oo de exportación se liquidará sobre los permisos respectivos.

Art. 3.o El impuesto de estadística ingresará á las rentas generales.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, á 29 de Agosto de 1914. — Aragón y Etchart — Terra — Carvallido — Almada — Canessa — Paullier.

LA EXPORTACION DEL TASAJO

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, Decretan:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, el tasajo pagará á su exportación un derecho de cinco milésimos por kilo.

Art. 2.o Las carnes y lenguas conservadas que se exporten por otros establecimientos que no sean los Frigoríficos existentes á la fecha, pagarán como impuesto especial de exportación cinco milésimos por kilo.

Art. 3.o Los ganados que se destinen á los Frigoríficos actuales pagarán un impuesto especial equivalente al que grava la exportación de ganados, rigiéndose al efecto por la misma ley y tarifa.

El impuesto se pagará por el vendedor del ganado.

Art. 4.o Los Frigoríficos no podrán adquirir tropas si no acreditan los vendedores el pago del impuesto, transfiriéndoles una constancia del pago mediante un boleto que al efecto entregará el recaudador.

Si los Frigoríficos compraran una tropa que no haya pagado los impuestos, responderán por el importe del mismo, con más una multa equivalente á veinte veces el impuesto.

Art. 5.o El ganado en pie que se exporte para puertos de ultramar queda sujeto á los derechos que gravan en general la exportación del ganado.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Agosto 31 de 1914.

Aragón y Etchart — Terra — Carvallido — Almada — Canessa — Paullier.

LOS WARRANTS

El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, Decretan:

Artículo 1.o El P. E. podrá expedir "warrants" por los frutos del país que sean depositados en los almacenes fiscales ó barracas particulares á favor de los propietarios de dichos frutos ó sus representantes legales.

Art. 2.o Una vez expedido el "warrant", éste será el único documento que acredite la propiedad de los frutos á que se refiere.

Si el "warrant" fuere endosado por el depositante, el último poseedor será considerado el dueño exclusivo de los frutos.

Si fuere el "warrant" caucionado,

AL PUEBLO

EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero á contribuir el día 7 del corriente á la colecta de la benemérita Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

la deuda contraída gozará del derecho de crédito privilegiado sobre todo otro compromiso con relación á los frutos.

Art. 3.o Los "warrants" sólo establecerán la condición específica de los frutos.

Serán expedidos por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo.

Art. 4.o Para que puedan ser expedidos "warrants" por frutos depositados en barracas particulares, los propietarios ó arrendatarios de éstas prestarán garantía á satisfacción del Consejo de Administración del Puerto, sujetándose á los reglamentos que fije el Poder Ejecutivo.

En todos los casos, para la expedición del "warrant" se exigirá presentación de la póliza del seguro en el Banco de Seguros del Estado.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Sala de la Comisión, á 31 de Agosto de 1914. — Aragón y Etchart — Terra — Carvallido — Almada — Canessa — Paullier.

NOTAS DE FENIX

Las viejas costumbres

Las penurias creadas por la guerra europea han producido el curioso fenómeno de llevar los ojos al pasado y encontrar en él virtudes que ahora tienen especial adaptación.

Aquí, por ejemplo, lo mismo que en el Paraguay y Bolivia, la vida moderna miraba con pena y desdén á nuestros antepasados cuya mesa era en sumo grado frugal y cuyos lujos se satisfacían con burdos tejidos. Echense ustedes á filosofar sobre ese punto, auxiliados en tal tarea por los siguientes conceptos del diario boliviano "El Tiempo":

"La crisis aguda que aflige á todos los países no podía menos que ocasionar un serio trastorno en nuestra economía nacional. Por fortuna la energía, la previsión del presidente de la república ha conjurado los peligros que nos amenazaban, mediante acuerdos tomados en las reuniones habidas en el Palacio de Gobierno con los banqueros y los gerentes de las empresas mineras.

No nos faltará el pan. Así lo aseguran los prefectos de los departamentos de la república, y aún más, que los artículos de primera necesidad existen en abundancia y son suficientes para el consumo por un semestre por lo menos.

La falta de necesidades en nuestras clases populares que constituía un defecto en otra época, sus pocas exigencias en materia de una alimentación abundante y consistente en artículos de producción extranjera, ha llegado ahora á ser salvadora. Con los productos nacionales tenemos un recurso duradero sin que nos falte el azúcar, arroz y harina, que son tan indispensables á la vida del pueblo."

Bendigamos al maíz y la coca que en Bolivia contribuyen grandemente á satisfacer las primordiales exigencias de la vida, como en el Paraguay contribuyen la naranja y la mandioca generosa; y, refiriéndonos á nuestro propio país, consagremos un recuerdo á la primitiva felicidad que tenía por templo el rancho, y cuyos factores eran: unos ponchos y algunos pedazos de bayeta, vestidos de zaraza, la caldera, el asador, la guitarra, el candil, la olla, el yesquero y las inagotables provisiones que ofrecían las vacas.

Las patas de los caballos

En el espacio de cinco días se ha jugado á las patas de los caballos, en la ciudad del Salto, la suma de 26.000 pesos.

Un diario local expresa su asombro en estas interrogaciones:

"¿Será que frente á lo irremediable de la situación se pierde la cabeza y se busca en lo desconocido una fuente de recursos que de otra manera no aparece?

"¿Tendremos que confesar que empieza á invadirnos una peligrosa insanía?"

Se nos figura que el fenómeno es permanente, si bien pueden aumentar su intensidad determinadas circunstancias, como las actuales que abaten energías y desbaratan cálculos de negocios.

De los desesperados, que al presente los hay á montones, los unos prefieren el camino más corto: se suicidan. Los otros se echan en brazos del juego, que suele conducir á igual fin trágico.

Lo que vale la estética

En Londres, un joven "sportman" que marchaba montado en una motocicleta por la calle de Brighton, tuvo la desgracia de chocar con una locomóvil.

La motocicleta se hizo pedazos y el joven fué recojido gravemente herido.

Este, al salir del hospital, se querelló contra la compañía propietaria de la locomóvil, reclamando una crecida cantidad.

El abogado defensor de la compañía planteó y desarrolló dos tesis ante el tribunal: primera, que es muy fácil á una motocicleta desviarse de la locomóvil, y, en segundo lugar, el abogado pretendió, además, que el joven no tenía derecho á indemnización alguna porque en vez de quedar estropeado por la herida y por las consiguientes operaciones, ha mejorado notablemente, por el lado estético.

Efectivamente, el joven tenía una nariz puntiaguda, gorda é irregular, pero habiéndose roto el hueso nasal, el cirujano le ha arreglado y reformado la nariz en forma griega; tenía una dentadura fea, con los dientes separados, y el dentista le ha colocado una bella dentadura completa y la boca ha adquirido un aspecto normal y regular.

El abogado no se ha limitado á esta declaración verbal, sino que ha juntado la prueba fotográfica presentando dos retratos del joven antes y después del accidente.

El jurado ha acordado el reembolso al joven de los gastos, pero le ha negado la indemnización.

Plurales abusivos

Leemos en una noticia necrológica: "Abogado de extraordinarios talentos".

Con que el señor á quien se alude hubiese tenido, efectivamente, extraordinario talento, en singular, pudo darse por muy satisfecho.

El talento, hermanos, puede tener diversas manifestaciones ó aplicaciones; pero no es más que uno en cada individuo.

De "los talentos" no es lícito hablar más que en dos casos.

O por sinécdoque:

"Reunidos en asamblea aquellos grandes talentos"...

O en la primitiva acepción de la palabra:

"Pericles gastó en aquella fiesta veinte talentos de plata".

No ocurre con el talento lo que con la virtud; porque sólo en el Catecismo de la Doctrina Cristiana se enumeran catorce virtudes distintas con sus respectivos nombres, y así podemos decir que don Fulano ó San Mengano fué "varón de extraordinarias virtudes".

Ahora se prodigan los plurales innecesarios é incorrectos con un énfasis que tiene mucho de cursilería.

Así leemos: "Pondré en esta empresa todos "mis entusiasmos"... Que es como si pusiera usted todos sus olfatos en oler donde guisan ó como si usted me ofreciera todas sus amistades.

Sus amistades son sus amigos; pero, usted no dispone más que de una sola amistad, la cual puede repartir entre cuantas personas tenga por conveniente.

"El señor ministro del ramo se propone en esta ocasión desplegar "sus energías"... Como si el pobre hombre poseyera juntas la política, la física, la moral y la mental del Cisneros, Sansón, Sócrates y Newton.

¿De dónde viene esa corruptela? ¡De dónde ha de venir! De la hinchazón á que son tan dados vacíos oradores, notables en esto de estirar palabras, frases y conceptos; y luego, de la escasísima estimación en que se tiene hoy la sencillez, la naturalidad y el buen gusto.

X. X.

Todos buenos..

El señor Jorge Hufnagel, compatriota nuestro, ha telegrafiado desde Amberes estas palabras: "Todos buenos".

Dicho compatriota está al frente de la casa comercial allí establecida por la importante firma de Paysandú, en negocios de barraca, Hufnagel, Plottier y Compañía.

Los tiempos pasados

Se habla mucho de las muertes violentas que causa el progreso de nuestra época, y hay quienes creen sinceramente que ahora mueren más gentes que en los venturosos tiempos idos, "en que se desconocían las velocidades que matan y á los nervios se les daba frecuente descanso".

Quienes piensan con el poeta que "todo tiempo pasado fué mejor", ignoran la historia y la estadística.

En efecto, los que se escandalizan cuando oyen decir que en una colisión de trenes murió un gran número de personas ó que en las calles de Nueva York, un automóvil de cada 19, mata una persona por año, olvidan "los buenos tiempos" en que en la pampa ó de la pradera norteamericana, para no citar otras, el labrador tenía que empuñar en una mano la guía del arado y en la otra el rifle con que había de defenderse lo mejor que pudiera de los asaltos de los indios, y olvidan, sobre todo, que gracias á los progresos de la higiene, la medicina preventiva y la bacteriología, hoy no se conoce sino de nombre un gran número de pestes contra las cuales nuestros antepasados vivieron indefensos; que otras, como la viruela, no diezman sino á los pueblos sucios, y que el baño diario, los alimentos sanos y el sueño al aire libre han hecho que la duración media de la vida humana sea cada año mayor en las naciones que han entrado de lleno en la civilización contemporánea.

No, no es verdad; desde el punto de vista colectivo, los tiempos pasados no fueron mejores.

FENIX.

Del doctor Lapoujade

Cambio de notas

Este recto magistrado, que acaba de ser nombrado Fiscal de lo Civil en reemplazo del doctor Pintos, ha dirigido al Jefe Político y de Policía la siguiente nota:

Montevideo, Setiembre 3 de 1914. —Señor Jefe Político y de Policía del departamento de la capital, don Virgilio Sampognaro. — Tengo el agrado de comunicar á V. S. que habiendo sido designado por el Poder Ejecutivo para desempeñar las funciones de Fiscal de lo Civil de 2.o turno, he presentado con esta fecha renuncia del cargo de Juez de Instrucción que desempeñaba.

Al abandonar ese puesto y despedirme oficialmente de V. S. quiero dejar especial constancia de la satisfacción que siento por sus correctos procederes y mi agradecimiento por sus atenciones y deferencias.

Así mismo cúmpleme hacer extensivo mi saludo á los señores comisarios seccionales, cuyo celo y buena voluntad he tenido oportunidad de observar, en los diferentes hechos en que he intervenido durante mi estadía en el Juzgado.

Saludo al señor Jefe con mi mayor consideración y estima.—Arturo Lapoujade.

El señor Sampognaro contestó en los siguientes términos:

Montevideo, Setiembre 3 de 1914. —Señor Fiscal de lo Civil de 2.o turno, doctor don Arturo Lapoujade.—Tengo el agrado de acusar recibo de la muy expresiva de S. S. de fecha de ayer, en la que se digna comunicarme que con motivo de haber sido nombrado Fiscal de lo Civil de 2.o turno, ha presentado renuncia del cargo de Juez de Instrucción.

Al tributar á S. S. mis más sinceros plácemes por el justiciero ascenso con que el Poder Ejecutivo acaba de premiar su laboriosa, enérgica é inteligente gestión desde un puesto tan difícil, cúmpleme agradecer los conceptos de su nota y expresar que las atenciones á que S. S. hace referencia han correspondido á sus indiscutibles cualidades de magistrado.

Saluda á S. S. con su alta consideración y estima.—V. Sampognaro.

Ecos de la gran conflagración

El combate en la línea francesa

10 cañones capturados á los germanos

La gran derrota austriaca de Lemberg

La legación británica en Montevideo recibió ayer el siguiente despacho oficial:

LONDRES, 3 Setiembre—Los combates en territorio francés continúan aumentando de intensidad en casi todo el frente de batalla.

La caballería inglesa se batió frecuentemente con la alemana, repeliendo sus cargas y apoderándose de diez cañones.

El ejército francés continúa tomando la ofensiva en la Lorena y va ganando sucesivamente terreno.

En el otro teatro de la guerra los rusos siguen atacando á la plaza alemana de Koenisberg.

En Austria el ejército ruso derrotó completamente, cerca de Lemberg á cuatro cuerpos de ejército austriacos, causándoles enormes pérdidas y apoderándose de 150 cañones.

El trono de San Pedro

Desde ayer, hay un nuevo Pontífice

Elección del cardenal Della Chiesa

ROMA, 3 — El Mariscal del Cónclave supo á las 11 y 15 de la mañana la elección del Cardenal della Chiesa. A las 11 y 25 el tapete fué colgado en el balcón de la Sala de Beatificaciones. A las 11 y 35 el Cardenal della Volpe decano de los cardenales diáconos, anunció á la muchedumbre estacionada en la plaza San Pedro que el Cardenal della Chiesa había sido electo Papa, asumiendo el nombre de Benedicto XV. Las tropas presentaron armas.

La muchedumbre prorrumpió en una gran ovación y se precipitó hacia el interior de la Basílica para recibir la primera bendición. A las 11 y 45 Benedicto XV apareció en el balcón de la Sala de Beatificaciones, que comunica con el interior.



Uno de los últimos retratos del nuevo Papa Benedicto XV

Dicho balcón estaba magnificamente decorado.

El Sumo Pontífice dió la bendición á la muchedumbre arrodillada y regresó, después, á sus apartamentos.

En otros momentos, que no fueran los muy angustiosos porque atraviesa la humanidad á causa de la espantosa conflagración europea, la elección de un Papa, habría sido acontecimiento hacia el cual hubiera convergido la atención universal.

Pero, ahora, tiene el mundo entero preocupaciones sumamente graves que le han distraído casi por completo del acto eleccionario del nuevo pontífice Máximo de la Iglesia Católica.

Y, sin embargo, no deja de tener tal elección sino interés, pues si bien el poder temporal del Papado es cosa que pasó ya á la historia, el hecho de tratarse de la elevación á la cátedra de San Pedro, de un pueblo que ha de ser guía de millones y millones de creyentes es acontecimiento que no puede ser incluido entre los de escasa importancia.

Y la elección realizada ayer por el cónclave encargado de designar al sucesor de Pío X tiene tanta mayor trascendencia en cuanto que el ungido con el voto de los príncipes de la Iglesia, el cardenal Giacomo della Chiesa, representa la iniciación de una nueva política en la Santa Sede.

En efecto, el nuevo Papa se halla dispuesto á apartarse de la política de su antecesor Pío X, reanudando la que seguía León XIII.

Representa, pues, su elección una derrota completa de los elementos que el Cónclave encabezaba los cardenales Merry del Val y De Lai, prelados ambos que durante el pontificado de Pío X manejaban todos los asuntos de la Iglesia en un modo completamente distinto al que siguiera el cardenal Rampolla del Tíndaro, cuando era secretario de León XIII. Y de Rampolla era uno de los más íntimos amigos y admiradores el prelado que desde ayer ciñe la tiara bajo el nombre de Benedetto XV (Benito XV).

El nuevo Papa es genovés, pues nació en la capital de Liguria en el mes de Marzo de 1854. Cuenta, pues, 60 años de edad.

Es hijo de José Della Chiesa y de la marquesa Juana Migliorato y desciende de ilustres patricios genoveses. Laureóse en jurisprudencia en el año 1875, entrando en el Colegio Capranico de Roma donde fué ordenado cardenal fué nombrado secretario de Estado. Su antiguo superior le nombra ayudante de aquella Secretaría. En 1895 fué nombrado secretario sustituto de Estado en el desempeño de cuyo puesto se reveló hábil y experto colaborador del cardenal Rampolla y del cardenal Merry del Val.

En el Consistorio del 16 de Diciembre de 1907 monseñor Della Chiesa, fué elevado a la dignidad de arzobispo de Bolonia y Pío X pocos días después, el 22 del mismo mes lo consagraba en la Capilla Sixtina. En aquella ocasión el nuevo arzobispo llevaba una espléndida cruz en el pecho y usaba un rico pastoral donado por el Santo Padre. Antes de radicarse en Bolonia realizó una visita á su ciudad natal donde se le tributaron toda suerte de homenajes.

En estos últimos tiempos, era adversario declarado del Secretario de la Santa Sede, Merry del Val y en toda su actuación dentro de las gestiones pontificias se reveló un diplomático hábil y astuto y representa la tradición viviente y la parte positiva del extinto Pontífice León XIII.

SUCESO SANGRIENTO EN RIVERA

UNA PUÑALADA MORTAL

El jefe político de Rivera ha comunicado al ministerio del Interior, que en la 6.a sección, en un lugar próximo á la frontera, se trabaron en pelea los vecinos Faustino Correa y Victoriano Correa. El primero infirió á su contrario una puñalada en el cuello, á consecuencia de la que falleció momentos después. Correa huyó al Brasil una vez perpetrado su delito.

NUEVA FERIA FRANCA

En la ex-estación del tranvía á la Unión

Excepcional concurrencia

Como anunciamos oportunamente, se efectuó ayer la nueva feria franca en la ex-estación de Tranvía a la Unión (Avenida 18 de Julio entre Municipio y Defensa).

Desde las seis de la mañana una masa compacta del público se aglomeró frente á los puestos establecidos, y llenó luego por completo el local en tal forma que hacía dificultoso no ya el acceso sino el tránsito, obligando al estacionamiento en la puerta de entrada. Los artículos puestos a la venta fueron totalmente agotados, no obstante la previsión de la Dirección de Abasto de hacer llevar el triple de las cantidades vendidas en las otras ferias.

Fué necesario que el Director, el administrador de Mercados y los empleados de servicio, intervinieran en las ventas para evitar los incidentes á que podía dar margen el afán del público en obtener la prelación.

El señor intendente municipal, en vista de la magnitud alcanzada por este nuevo mercado libre, solicitará de la empresa de La Comercial, la cesión de los galpones anexos y ha autorizado á la Dirección del ramo para mandar construir nuevos puestos á fin de que el público pueda ser debidamente atendido en las ferias sucesivas.

La Oficina de Pesas y Medidas controló el peso de los artículos en más de 500 compradores, resultando en muchos casos con excedentes.

Hoy se realizará la feria en el Mercado Agrícola y la de turno en la calle Reconquista y Alzaibar.

Comida gratis

Se ultiman en estos momentos los detalles de la organización del almuerzo gratis para mujeres y niños, que se dará en el interior del Mercado Agrícola el domingo 6 del corriente. Se han recibido importantes donaciones de artículos de consumo que se distribuirán en ese almuerzo y en los sucesivos. Entre dichos donativos se cuentan los de los abastecedores Ramón Viña y Angel Digiorgi, chanchería Bertoni Hnos, de los agricultores señores Pastorino y Traverso y otros. Los señores Pío Ghiso, Gumersindo Fariña y Antonio Pizzorno, de la Sociedad Unión Vendedores de carne, han ofrecido a la intendencia gestionar de sus consocios donen alguna carne para las comidas que en lo sucesivo ofrezca el municipio a los menesterosos.

Luis Puppo, proveedor del ejército, ha ofrecido coadyuvar a la simpática iniciativa del señor intendente, de dar comida gratis a los pobres.

Monto de lo vendido

Las ventas realizadas en los mercados libres son como sigue:

Carne vacuna, 2500 kilos; capón, 300 ídem; mondongo, 150; sesos, 350; nonatos, 150; queso, 1200; manteca, 100; fruta, 2000; preparados de cerdo, 1600; verdura, 5000; huevos, 10.000; pescado, 400; dulce, 300; varios comestibles, 500; arroz, 300; azúcar, 2800.

Peregrinación católica á Maldonado

Constitución de la comisión general

En la primera reunión de delegados de las distintas congregaciones religiosas femeninas del departamento de Montevideo, verificada ultimamente, quedando constituída, con las presentes, la Comisión General de señoras y señoritas que tendrá el importante y valioso cometido de efectuar los trabajos de propaganda pertinentes al mejor éxito del gran acto católico que se proyecta.

Como algunas congregaciones aún no han designado sus representantes, se resolvió reiterarles lo hagan á la brevedad posible, á fin de poderse nombrar los distintos subcomités y, marcar á cada uno su respectivo distrito de acción.

En la próxima reunión del Comité Ejecutivo organizador se distribuirán definitivamente los cargos, desempeñados hasta ahora provisoriamente en espera de que puedan asistir los miembros ausentes, en campaña en misión de propaganda ante los señores curas párrocos de campaña. En consecuencia, quedan citados para el jueves, á las 8, los señores miembros del comité de caballeros para proceder á la elección de presidente, tesorero y tres secretarios, antes de considerarse la orden del día que se repartirá oportunamente.

Ha quedado resuelto que el día 14 de Octubre se realice la peregrinación y, al efecto, se deberá comunicar al Administrador Apostólico invitándolo como en años anteriores, para que la presida.

Se resolvió no hacer lugar á un pedido de algunas personas religiosas de hacer la peregrinación en domingo; pues, se hará lo posible para que los expresos de la peregrinación no sean tomados por trenes de turismo, lamentándose de que muchos católicos no puedan concurrir en día de trabajo.

La suspensión de los expresos mensuales ordinarios en domingo, haría que este año, si la peregrinación se efectuara en tal día, concurrieran muchos turistas que no estarían animados de espíritu de fe religiosa.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

REANUDA SUS TAREAS

Restablecido de la enfermedad que durante varios días le obligó á guardar cama, reanudó ayer sus tareas el ministro de Guerra y Marina, general Bernassa y Jerez.

Por la mañana concurrió á su despacho en la Casa de Gobierno, firmando los asuntos que hoy serán remitidos á la rubrica del presidente de la república.

ASAMBLEA GENERAL

LA SESION DE AYER

Carta orgánica del Banco de la República

LAS FISCALIAS DE MENORES

Bajo la presidencia del doctor Blas Vidal sesionó ayer la Asamblea General.

Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Areco manifiesta que existe un mensaje del Ejecutivo retirando las observaciones que formulara en oportunidad, referentes á la ley sobre la carta orgánica del Banco de la República en la parte relativa á la ciudadanía de los miembros del Directorio, que como considera que es un asunto sencillo, mociona para que se le trate sobre tablas con prelación á la orden del día. La idea es aceptada, poniéndose el asunto en discusión luego de darse lectura á los documentos pertinentes. Como nadie hiciera uso de la palabra, se pone á votación accediéndose á lo solicitado por el Ejecutivo.

Se pasa después á la orden del día, constituída por las observaciones del P. E. referentes á la ley sobre Fiscalía de Menores. La Comisión de Legislación manifiesta que las observaciones aludidas son pertinentes, por cuanto se trata de una omisión.

Como las observaciones del Ejecutivo se refieren únicamente al artículo 11 de la ley de 9 de Abril de 1900, aconseja por lo tanto el temperamento propuesto en el mensaje.

El doctor Leonel Aguirre funda su voto negativo en los siguientes términos:

Discurso del Dr. Leonel Aguirre

Voy á fundar en breves palabras mi voto contrario á las observaciones formuladas por el P. E. á la ley sancionada por las Cámaras, sobre designación del fiscal de lo Civil. Entiendo que las Cámaras, por un motivo, ó por otro, han venido á sentar la buena doctrina en esta materia.—Apoyados.

Entiendo que al cometer á la Alta Corte de Justicia la designación de uno de los Fiscales, se ha reaccionado contra una tendencia verdaderamente peligrosa, que es la de amplificar incesantemente las atribuciones del P. E. Creo que no debo entrar en el análisis detallado de esta cuestión, que ha sido estudiado extensamente al sancionarse la ley que creó la Alta Corte de Justicia, pero no resisto á exponer algunos argumentos en ese sentido.

Desde luego pienso que el régimen anterior creado por el Código de Procedimiento, dió muy buenos resultados. Pienso, también, que hasta por razones de buen servicio público, debe descargarse al P. E. del cúmulo enorme de funciones que se le atribuyen, siendo ésta una razón atendible para dejar que la Alta Corte de Justicia sea la que aquilate los méritos de los funcionarios y confiera el cargo de Fiscal de lo Civil al magistrado que ella conceptúe digno de él.

Pienso también que demasiado influencia es la que tiene el P. E. sobre el Poder Judicial ya, de hecho, para que todavía se llegue apagar este tímido soplo de reacción. El P. E. tiene influencia sobre el Poder Judicial mediante la designación indirecta de los miembros de la Alta Corte de Justicia, en el sentido de que, dentro de la doctrina preconizada por el actual gobernante y los ciudadanos que siguen sus ideas, él puede, mediante la influencia llamada moral, influenciar á sus amigos del C. Legislativo para que designen á tal ó cual candidato para ese alto puesto, y que esa influencia constituye un hecho positivo se acaba de revelar hace poco.

Vacante un puesto en la Alta Corte de Justicia, en el diario presidencial se proclamó una candidatura determinada, la de un magistrado en mi concepto dignísimo del cargo. Bastó eso para que nadie más levantara una candidatura, para que no hubiera lucha, y para que el candidato proclamado por el diario presidencial fuera designado miembro de la Alta Corte.

A esa atribución indirecta del P. E., se puede agregar la directa que le cometen las leyes, de nombrar los Fiscales de Estado. Y nombrando miembro de la Alta Corte y designando los fiscales, el P. E. trastorna todo el orden de ascensos en la magistratura nacional.

Debe también considerarse que el Ejecutivo puede influir en la remuneración de los miembros de la Corte; porque esa remuneración no es más que un mínimo renglón de la ley anual de Presupuesto. Ahora bien: ¿conviene ó no conviene que el P. E. no mantenga ese cúmulo de influencia sobre el Poder Judicial?

A mi juicio no; pero además debe tenerse en cuenta esto: los Fiscales representan la causa pública, representan el interés social, y en ese carácter más veces ó en un mayor número de casos tendrán que oponerse á la obra y á la acción del P. E., que es invasor y que es prepotente, que á la acción del Poder Judicial que no tiene esos caracteres. El interés social no está identificado en el P. E. El P. E. muchas veces se encontrará en pugna con el interés social, como ocurrió, por ejemplo, cuando decretó varias prisiones de ciudadanos sin motivo alguno, sin base legal para decretarlas, siendo necesario entonces que los jueces, y sus auxiliares los fiscales, se opusieran á la obra del P. E. y decretaran la libertad de los ciudadanos aprehendidos por resolución de éste.

Señor Aragón y Etchart—Se refiere el señor diputado á las prisiones de 1906?

Señor Aguirre—Me refiero á varias prisiones, entre otras las que se produjeron, antes de la elección del señor Batlle, y entre ellas á la del ciudadano Duvimioso Terra, que está presente en este acto.

Señor Aragón y Etchart—En 1906 los fiscales nombrados por el P. E. entre los cuales estaba el que habla en este momento, procedieron con completa libertad de acción, y eso que habían sido nombrador por el Poder Ejecutivo.

Señor Beltrán—Tengo idea,—puede ser que esté equivocado—que en 1906 los fiscales no eran nombrados por el P. E.

Señor Ramírez—Los agentes Fiscales sí, doctor Beltrán.

Señor Aguirre—El hecho no tiene importancia. Lo que yo sostengo es que no se debe poner á los magistrados en ese albur, que no debe hacerse que los ciudadanos designados por el P. E. deban á su vez controlar la acción del P. E.; eso es lo que yo sostengo: no se debe pedir á los hombres más de lo que deben dar. Sabemos que sin ser héroes se pueda fiscalizar la acción del Poder Judicial; pero sabemos también que, en este país, hay que ser un poquito héroe para ir contra el P. E. contra ese Poder que crece en influencia día á día por invasiones sucesivas del propio poder y por condenables abdicaciones de sus derechos de ciudadanos que no debieran renunciar á ellos.

En fin, señor Presidente: alguna vez he dicho que no se debía hablar de libertad, ni del progresivo cercenamiento, de las facultades del P. E. por administraciones que han arrebatado al Poder Judicial la designación de magistrados de importancia para cometerle al P. E., que han creado un funcionario como el intendente municipal, para incrustarlo en las antiguas Juntas E. Administrativas y dominar éstas; que han quitado á la sala de doctores de la Universidad el nombramiento de Rector. Se me ha dicho entonces que esa no era la obra del actual gobierno. Efectivamente, no es obra del actual gobierno, pero bajo el actual gobierno continúan en vigencia esas leyes, y en el actual gobierno es que ante una parsimoniosa reforma de cometer la designación de un solo Fiscal de lo Civil á la Alta Corte de Justicia esos hombres de gobierno, que nos hablan de revolucionar profundamente las instituciones nacionales, para atenuar el exceso de facultades del Poder Ejecutivo, viene, en realidad á oponer su veto á esa mínima tentativa de reacción!

Se dice que habría entonces una incongruencia en estas leyes; pero yo prefiero cien veces esta mínima incongruencia de detalle...

Señor Ramírez—Apoyado.

Señor Aguirre—... á ir á reaccionar contra la tendencia á fortalecer al P. J. y á disminuir las excesivas facultades del P. E., y entiendo que estas manifestaciones exteriorizan la manera de pensar de la mayoría de los hombres imparciales del país.

He terminado. — (Muy bien).

La votación

Se pone después á votación, pero el doctor Juan Andrés Ramírez observa que la votación debe ser nominal. La presidencia así lo acepta y se procede al recuento de votos.

Votaron por la afirmativa los señores Repetto, Albín, Paullier (F.), Lezama, Martínez (C.), Mendivil, Otero, Schelotto, Miranda (A.), Colistro, Alburquerque, Oliver, Ferrer Olais, Espalter (R.), Gilbert, Zamacois, Negro, Pedragosa, Infantozzi, Etchevest, Areco, Simón, Rodríguez (A. M.), Carvallido, Toscano, Barbato, Freire, Martínez García, O. Neill, Aragón, Vidal Belo, Schinca, Mora Magariños, Espalter (José), Narancio, Buero, Sóñora, Moratorio, Salgado, Miranda (C.), Maldonado, Rossi, Sánchez, Pérez Olave, Vecino, Sosa y Albín.—Total: 48.

Votaron por la negativa: Oribe, Terra (Gabriel), Fleurquin, Ramírez, Gallinal (A.), Aguirre, García, Piovene, Vázquez Varela, Gutiérrez, Rodríguez Larreta, Astigarraga, Varela Acevedo, Rodríguez (Rosalío), Beltrán, Aznárez, Salguero y Terra (D.).—Total: 18.

Fundaron su voto negativo:

El doctor Ramírez, por considerar que el Fiscal de Menores es un funcionario de carácter judicial, cuyo nombramiento debe corresponder á la Alta Corte de Justicia, siendo la designación de esa clase de funcionarios por el Poder Ejecutivo una regresión á las instituciones monárquicas.

El doctor Vázquez Varela por entender que el nombramiento de los fiscales por el Ejecutivo lesiona el principio de la división de poderes, fundamento del Gobierno Republicano.

El doctor Varela Acevedo, por considerar que no deben hacerse agregados á las leyes en Asamblea, puesto que es quitar al Senado su misión controladora.

Gabriel Terra, porque todo lo que sea justicia debe depender de la Alta Corte.

Fundaron su voto afirmativo.

El doctor José Espalter, por considerar que los fiscales no son jueces sino representantes de la causa pública.

El doctor Salgado, porque son funcionarios del Ejecutivo y no del judicial.

Doctor Pérez Olave, consecuente con las ideas expuestas anteriormente al tratar otras leyes, y:

D. Mendivil, por razones concordantes con las anteriores aunque distintas en la forma.

No siendo para más el acto se levantó la sesión.

El precio de la carne y el abasto de la población

Los precios de venta de la carne á las carnicerías, declarados por los abastecedores ante las Oficinas de Corrales de la Barra de Maroñas, son los que a continuación se detallan:

Puppo y Compañía—Novillos de ps. 0.18 a 0.20; Vacas de ps. 0.18 a 0.20; Terneros de ps. 0.20 a 0.22.

B. A. Barrere—Novillos de pesos 0.18 a 0.20; Vacas de ps. 0.18 a 0.20; Terneros a ps. 0.20.

C. Bergalli—Novillos a ps. 0.20; Vacas de ps. 0.18 a 0.195; Terneros a ps. 0.21.

P. Pollero—Novillos de ps. 0.17 a 0.20; Vacas de ps. 0.18 a 0.20; Terneros de ps. 0.19 a 0.20.

A. Digiorgio—Novillos a ps. 0.19; Vacas a ps. 0.19.

C. Fournier (Cooperativa)...Novillos de ps. 0.19 a 0.20; Vacas de pesos 0.19 a 0.20.

R. Viña—Novillos de ps. 0.17 a 0.20; Vacas de ps. 0.17 a 0.20; Terneros de ps. 0.18 a 0.20.

P. Pedemonte—Novillos de pesos 0.18 a 0.20; Vacas de ps. 0.19 a 0.20; Terneros a ps. 0.20.

E. Colombo—Novillos de ps. 0.18 a 0.195; Vacas de ps. 0.19 a 0.20; Terneros a ps. 0.20.

J. Pose—Novillos de ps. 0.19 a 0.20; Vacas de ps. 0.19 a 0.20.

J. P. Badano—Vacas de ps. 0.18 a 0.20.

Villamajó y Perrone—Novillos de ps. 0.19 a 0.20; Vacas de ps. 0.19 a 0.195; Terneros de ps. 0.20 a 0.22.

C. Luzardo—Novillos a ps. 0.18.

R. Mezzera—Novillos a ps. 0.185.

Audiencias diplomáticas

Al Ministerio de Relaciones Exteriores concurrieron ayer y conferenciaron con el doctor Brum, los señores Ministro de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; de Italia, Marqués Maestri Molinari; de Estados Unidos, señor Nicolás Andrés Grevstad; Encargado de Negocios de Francia, Vizconde de Castillon Saint Victor; de la Argentina, señor Solano Torres Cabrera; y Ministro de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes.

Sociedad de Medicina

LA REUNION DE HOY

La Sociedad de Medicina se reune hoy viernes á las 9 p. m. en el Ateneo, para discutir la siguiente Orden del día:

Doctor Berro—Sobre un caso de estomatitis.

Doctor Luis Solari—Carbunclo en una niña.

Doctor Morquio—Consideraciones sobre la fiebre tifoidea en la clínica de niños, 1er. semestre 1914).

Doctor de Pena—Quiste hidático del cerebro.

Doctor Belfort—Heredo sífilis hepática, simulando un quiste hidático.

Doctor Bonaba—Meningitis supurada á neumococus.

Se encarece puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos que se considerarán.

Labor legislativa

Comisión de Fomento

Se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes. Cambiáronse ideas acerca del proyecto de ley referente al Ferrocarril a la Tablada, resolviéndose, por fin, aconsejar su sanción.

Comisión de Poderes

Volvió á celebrar reunión la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes con asistencia del diputado electo señor Andreoli. Continuó el análisis de los votos, aceptándose unos y rechazándose otros. También se acordó que los votos dudosos sean pasados a informe de peritos calígrafos designados de conformidad con los representantes de la minoría.

ADUANA

Exoneración de derechos

Se han presentado al Ministerio respectivo solicitando exoneración de derechos, las siguientes empresas:

Ferrocarril Central cuatro solicitudes para carbón, materiales de construcción y maquinarias.

—Sociedad Anónima Frigorífica Montevideo para maquinarias y aparatos destinados á dicho establecimiento.

Estas solicitudes han pasado á informe de la Dirección Industrial.

Despachos diarios

Las operaciones generales de despacho se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 325, desembarcos 4, para depósito 5, de tránsito 2, id de frutos 1, removidos 38, reembarcos 61, trasbordos 16, id de frutos 2, exportaciones 12. Total 466.

DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

La muerte del comisario Almeida
Agasajos al cónsul de España

SALTO, Setiembre 3. — A EL SIGLO. — A fin de esclarecer en forma precisa como fué muerto el comisario Almeida, — hecho ocurrido hace algunos días en la sección Mataojo, — parte mañana para dicho paraje el juez letrado departamental, doctor Mariano Pereira Nuñez, acompañado por el actuario del juzgado y por el médico de policía.

—Es objeto de expresivos agasajos el cónsul de España.

Mañana se celebrará en su honor, un gran almuerzo, que se realizará en el Prado Español.—Corresponsal.

Presupuesto de Agosto

Cuando se pagará

El gobierno no ha designado aún fecha para el comienzo del pago del presupuesto de Agosto último. Es su propósito pagar primeramente todos los saldos correspondientes á Julio, los cuales importan varios centenares de miles de pesos. Para el caso espera la recaudación de las rentas generales.

El concurso de Matemáticas

Se inició ayer

Ayer á las 10 de la mañana como estaba anunciado, se inició en la Sec-
Este mañana a las 10, como estaba anunciado, se inició en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el concurso de aspirantes a la Cátedra de Matemáticas en esa repartición universitaria. Presentáronse á disputar el triunfo, los señores José Arboleya y Alberto Giuria. El tribunal constituído por los señores ingenieros Luis Ponce, Eduardo García de Zúñiga, Octavio Hansen, Bautista Lasgoity, Juan Monteverde, agrimensores Nicolás N. Piaggio y Rodolfo Muñoz Oribe, bajo la presidencia del Decano de esa repartición universitaria, inició su cometido, fijando los temas escritos determinados por la primera de las bases especiales de este concurso. De acuerdo con ella, los aspirantes entraron a tratar por escrito esos temas, disponiendo para el efecto de cuatro horas. En la sesión de hoy se procederá á la lectura de esos trabajos, así como del memorandum y plan de enseñanza que acompaña el escrito de presentación.

La gran conflagración europea

Una serie de batallas, aunque ninguna decisiva

La atención general se concentra en el avance aleman sobre Paris

EL GOBIERNO DE FRANCIA SE TRASLADO ANOCHE A BURDEOS

RUSOS Y SERVIOS, TRIUNFAN — 240.000 AUSTRIACOS FUERA DE COMBATE

La brillante acción de Lemberg - 800.000 rusos contra 600.000 austriacos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las operaciones en Bélgica

Alemanes en Amberes

LONDRES, 3—El corresponsal de «Daily Mail» en Abbeville anuncia que los alemanes emplazaron cañones de tiro rápido en los chalets de los alrededores de Amberes para impedir la salida de los defensores de la plaza. Con estos cañones los alemanes rolearon un destacamento belga de trescientos cincuenta soldados de los cuales solo pudieron escapar cincuenta.

Estas piezas estaban instaladas en la iglesia.

Se agrega que el objeto de la salida de los belgas de Amberes, es intentar la captura de algún alto oficial alemán para poder canjearlo por el general Leman, defensor de Lieja, actualmente prisionero de los alemanes, cuyo regreso desean, el rey Alberto y sus consejeros.

En Amberes se celebran diariamente grandes manifestaciones en honor de los residentes y funcionarios ingleses.

El rey Alberto confirió una condecoración al boys-cout inglés Jorge Leysen, de 18 años de edad y le nombró encargado del departamento de persecución contra los espías.

Este joven, en Amberes solamente detuvo a once espías, mató a un soldado alemán en Malinas y capturó a otro.

El rey de Bélgica á punto de morir— El emperador Guillermo en Bruselas.

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de Nueva York que publica "La Nación", dice que un despacho recibido de Abbeville, transmite noticias suministradas por un oficial del ejército belga recientemente llegado á ese punto, desde Amberes.

Manifestó dicho oficial, que el Rey Alberto de Bélgica, ha estado a punto de morir en uno de los combates librados para atacar a los alemanes en Malines.

El soberano dirigía personalmente las operaciones desde un automóvil y vió estallar un shrapnel a diez metros de distancia de donde se encontraba.

Por un milagro, el Rey Alberto no fué alcanzado por ninguno de los trozos de la metralla. Sin embargo, el automóvil que ocupaba sufrió grandes desperfectos.

Una de las ruedas fué arrancada por la fuerza de la explosión.

Agrega el despacho que un boy scout belga llamado Leysen quien por dos veces atravesó las líneas alemanas para llegar a Bruselas, suministró informes interesantes referentes a la presencia del Emperador Guillermo de Alemania, en los campos de Charleroi. Dijo el citado boy scout, que el soberano alemán llegó el sábado á ese punto, siendo visto en el campo de operaciones y poco después se trasladó en automóvil a Mons.

En la noche del sábado el Emperador Guillermo se dirigió en coche a Bruselas, durmiendo en el "Belleville Hotel", contiguo al Palacio Real.

La ostentación del Emperador alemán de prescindir de la casa del Rey Alberto, fué muy comentada.

Sin embargo, poco después recorrió todas las dependencias del Palacio Real, acompañado con todo su Estado Mayor.

La rendición de Bruselas—La influencia del ministro norteamericano.

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de Londres que publica «La Prensa», informa que refiriéndose a la rendición de Bruselas, el Ministro de Norte America dice que aconsejó la rendición incondicional, por el motivo de que la resistencia atraería desgracias para los habitantes.

El comandante de la plaza, se mostraba inquebrantable para la rendición mientras que el Rey Alberto no se lo hubiera ordenado.

El ministro de Norte América, ha felicitado oficialmente al Rey Alberto, pues es indudable de que éste hizo mucho para salvar a Bruselas.

La muerte del príncipe de Lippe

Bandera acribillada á balazos

BUENOS AIRES, 3—Un telegrama de Copenhague que publica «La Prensa», anuncia que uno de los últimos números del diario «Hannoverscher Courier», publica la siguiente información de un testigo ocular sobre uno de los episodios de la campaña en Bélgica.

Los belgas rodeaban a los alemanes por todos lados é iban encerrándolos gradualmente.

Los alemanes, bajo las órdenes del príncipe Federico Guillermo de Lippe, formaban un círculo de ocho en fondo y opusieron una gran resistencia contra el enemigo.

Finalmente, llegó una numerosa división alemana para socorrerlos.

El príncipe de Lippe, que se mantenía en una posición arrodillado, tomó la bandera que tenía apretada en las manos el porta estandarte, el cual había muerto, cubriéndola con su cuerpo, y la levantó bien alta, para que los alemanes que acababan de llegar la vieran.

Los belgas abrieron un fuego mortífero.

La bandera, quedó acribillada de balas.

El príncipe de Lippe, recibió una bala en pleno pecho y murió en el acto.

La gran batalla de San Quintín

Varios días de lucha violenta

UN ESPECTACULO HORROROSO

LONDRES, 3—Han empezado á llegar anoche detalles de la batalla que se inició el sábado próximo pasado en Saint Quintín.

Desde los primeros momentos la acción fué muy violenta durante ese primer día. El domingo y el lunes la batalla prosiguió encarnizadamente defendiendo los aliados su terreno, palmo á palmo. El martes, aún continuaba con la misma intensidad de los primeros instantes.

En el espeso bosque que se extiende desde San Quintín á La Fere, refugióse un número considerable de pacíficos aldeanos. Una patrulla de caballería alemana salió en persecución de esta gente y sin hacer caso de la bandera blanca que izaron, fueron atropellados. Seguidamente, los hulanos incendiaron los bosques. Dadas las condiciones de sequedad en que se hallaban los árboles, el fuego asumió rápidamente mucha expansión tomando un aspecto terrorífico esta inmensa hoguera.

Un sacerdote agregado á la Cruz Roja que consiguió huir de esa región asolada, refirió detalles de este episodio, añadiendo que el espectáculo era horroroso. Mientras las llamas devoraban el bosque, la batalla proseguía y algunos aeroplanos efectuaban evoluciones sobre el campo de acción.

Un regimiento de higlanders que llegó de refuerzo durante el combate, se portó admirablemente dando pruebas de un inmenso valor, pero, esta temeridad le costó muy cara, pues salió diezmado, causando, sin embargo al enemigo, más bajas que las que él sufrió.

La línea general de operaciones abarcaba ayer miércoles toda la zona comprendida entre Comregne, Soissons y Reims.

Alternativas de la lucha

LONDRES, 3—El corresponsal del «Daily News» en Boulogne, comunica á su diario que según informaciones recibidas allí ayer por la tarde, la línea de batalla se extendió á través de la línea férrea hasta la pequeña estación terminal.

Combatiase sin cesar, desde el jueves y parece que ninguno de los ejércitos obtuvo gran ventaja. Los heridos que llegan á Boulogne en grupos de 10 ó 20, son enviados á Inglaterra y á las ciudades de la costa francesa.

Anúnciase que un regimiento alemán, fué casi completamente aniquilado. Desde el viernes último por la tarde, se decía que las fuerzas alemanas estaban rodeadas por las tropas aliadas que las contienen por todos lados.

En Boulogne se reciben informaciones sobre el enorme número de muertos habidos en la batalla. Después de dos días, durante los cuales la situación de los ejércitos continuaba sin variación, los aliados obligaron á los alemanes á retirarse dejando muchos muertos. Los aliados tuvieron también numerosas bajas.

De Lille partieron 40 automóviles de la Cruz Roja para recoger á los heridos de los dos ejércitos.

El corresponsal del «Daily News» termina el despacho con las siguientes palabras:

La situación general es hasta ahora favorable. El repliegue de los aliados no tuvo carácter de una retirada. Todos los movimientos, se realizaron de acuerdo con el plan preparado de antemano, el cual realízase perfectamente.

No hay ningún tropiezo, y si la izquierda de las tropas tuviera ahora una forma curva, en vez de la línea recta, no habría motivo alguno de alarma.

Los alemanes rechazados por los franceses

BUENOS AIRES, 3—En un despacho de Londres que inserta "La Prensa", dice que un telegrama dirigido al diario "The Daily Chronicle" desde un punto de Francia, cuyo nombre se mantiene reservado, dice que continúa indecisa la gran batalla.

La artillería inglesa, últimamente llegada, avanzó desde una base cuyo nombre no se indica y llegó a tiempo para tomar parte en la acción.

Las bajas, son naturalmente numerosas.

La artillería de grueso calibre suspendió el fuego solamente cuando era necesario para permitir que la infantería emprendiera la carga.

Hacia la tarde, los ingleses tuvieron que ceder algún terreno, pero esta pequeña ventaja los alemanes la obtuvieron a costa de grandes sacrificios.

La derecha y el centro francés fueron más afortunados y se mantuvieron en sus posiciones. Al anochecer terminó el ataque alemán.

Los franceses, hicieron un contra ataque rechazando a los alemanes en toda la línea.

Un telegrama recibido por la "Agencia Reuter" con procedencia de La Haya, dice que varios artistas y literatos holandeses telegrafiaron al Emperador Guillermo de Alemania, expresándole su horror por la destrucción de Lovaina.

Después de declarar su admiración por la cultura alemana, manifiestan que tendrá las simpatías del mundo entero si hace esfuerzos por librar de las contingencias demoledoras de la guerra, a los monumentos que son propiedad de la humanidad.

Llamado de reservistas franceses

PARIS, 2—(Oficial)—El Ministerio de la Guerra decidió llamar inmediatamente á los reservistas del ejército territorial en el norte y noroeste de Francia.

Ingleses y alemanes

PARIS, 3—Se comunica que un cuerpo de caballería alemana que marchaba por la foresta de Compiegne, tuvo un encuentro con los ingleses, los cuales les capturaron diez cañones.

Otro cuerpo de caballería alemana, se encuentra adelante de la línea de Soissons y de Anezy le Chateau.

En el distrito de Rethel, el enemigo permanece inactivo.

Dos mensajes franceses

VERSION OFICIAL DE LA SITUACION

BUENOS AIRES, 3—Un despacho de Londres publicado por «La Defensa», anuncia que se han recibido mensajes atrasados de París relativos a la campaña en Francia, uno del lunes y otro el sábado, que dan la versión oficial de la situación.

Dicen en resumen, que después de un mes de guerra, los ejércitos franceses permanecen integrados y a pesar de las pérdidas sufridas, tienen su efectivo completo.

Era natural el sitio de París de 1870, después de haber sido aniquilados los ejércitos europeos en Sedán y Metz, pero sitiar la capital ahora, cuando un millón de hombres forman una línea sólida y tienen detrás de sí el poder naval británico, es algo muy diferente.

La defensa de París

BUENOS AIRES, 3—Un despacho de París que publica «La Nación», trasmite los pormenores de los preparativos que hacen las autoridades militares, para resistir a un probable sitio de esa plaza por los alemanes.

Se asegura que a diversas distancias de la capital, han sido colocadas muchas minas en grandes cantidades y dispuestas de manera que explotarán eléctricamente, al mismo tiempo que se acerca el enemigo.

No obstante los enormes progresos tácticos realizados por los alemanes en su avance sobre París, se presume que la entrada en dicha capital, resultará un verdadero desastre por las pérdidas de vidas, a menos que no intervenga la providencia.

Se anuncia que el general Pau se ha incorporado al comando del ejército del norte.

Esto ha hecho influir en el estado moral de aquellas tropas y reportó nuevo vigor a las mismas.

De los ejércitos de Alsacia y Lorena, llegan muy pocas noticias, lo cual hace creer que tanto los franceses como los alemanes, retiran las tropas para llevarlas a las nuevas líneas de ataque y de defensa de París.

Se observa que los alemanes continúan en su táctica de sacrificar un inmenso número de soldados para desalojar a los aliados de sus posiciones.

Por otra parte, se dice que en Bélgica quedan muy pocas tropas invasoras.

En Compiegne

CONTINUA LA GRAN BATALLA

La guerra durará hasta 1915

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de París que publica «La Prensa», dice que el corresponsal del diario «The Daily Chronicle» telegrafió a este órgano de publicidad, que a pesar de que el enemigo está tan cerca, nunca París estuvo tan tranquilo.

Añade que la llegada de los alemanes sin derrotar a la masa del ejército francés, es considerado como una locura.

Dice que aunque éstos ganen la batalla, encontrarán otros ejércitos, sin contar con la guarnición de París.

Se han disminuído las luces en los puentes y muelles.

Siguen llegando heridos, los que traen trofeos, espadas y cascos alemanes.

Se ha anunciado oficialmente que doce damas de la Cruz Roja murieron en el desempeño de su misión. Otras desaparecieron.

Informan de Compiegne, que continúa la gran batalla.

Una elevada personalidad militar francesa, declaró que la guerra durará como minimum hasta el año 1915.

En la región de Alta Alsacia, los alemanes, parece que dejaron delante de Belfort, solo algunas líneas de tropas.

Referente a la región del norte, no se señalan enemigos en Lille, Arras, Douai, Bethune y Lens.

La defensa de París.

NUEVA YORK, 3—Telegrafían de París que los trabajos suplementarios de la defensa, se realizan vigorosamente.

Varias puertas de París, quedan cerradas al tráfico de noche.

Poincaré se marcha

LONDRES, 3—El Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré y los Ministros del gobierno, partieron para Burdeos.

ATAQUE ALEMAN

LONDRES, 3—De Amberes trasmiten que una información llegada allí procedente de Lille, informa que los alemanes atacaron enérgicamente á los franceses en el distrito de Rethel, librándose encarnizado combate.

La lucha en los aires

Aeroplano alemán perseguido

LONDRES, 3—Telegrafían de París que la decisión del gobierno de trasladarse a Burdeos fué dictada por motivos puramente militares, debido a ser París el eje de las operaciones.

Un aeroplano alemán sobrevoló sobre un fuerte de la defensa de París, y siendo perseguido por dos aeroplanos franceses huyó.

LONDRES, 3—Confirman de París que un aeroplano alemán intentó llegar hasta sobre la capital, pero visto á tiempo fué perseguido por dos aeroplanos franceses que ascendieron en el parque de Romainville, ante los cuales huyó.

Se dice que los franceses hicieron disparos de fusil contra el alemán.

Más sobre el avance alemán

Ocupación de Amiens

LONDRES, 3—Ha causado satisfacción el triunfo inglés sobre un cuerpo de caballería alemán, en el bosque de Compiegne, al que le tomó diez cañones y algunas ametralladoras.

Avance ininterrumpido de los alemanes

LONDRES, 3—Las noticias llegadas anoche del teatro de la guerra demostraban que las avanzadas alemanas estaban en Creil, á solo treinta millas de la línea exterior de la capital francesa.

Se sabe también que se hallan empeñados, en esa zona, franceses y alemanes, en encarnizado combate.

Posteriores despachos manifiestan que los alemanes lograron avanzar desde Creil hasta Lozard, lo cual entrañaría un éxito de sus armas.

Reina ansiedad por conocer el resultado de la operación grandiosa que se desarrolla en estos momentos en los contornos de París, cuya ciudad está amenazada por los alemanes.

SOLO 38 KILOMETROS DE PARIS

NUEVA YORK, 3—Telegramas de Londres, de última hora, dicen que las avanzadas alemanas, después de constante y reñido batallar, han logrado aproximarse más hacia París, de cuya ciudad les separa una distancia de menos de 38 kilómetros.

OCUPACION DE LA FERE POR LOS GERMANOS

LONDRES, 3—Los últimos informes dejan entrever que los alemanes han tomado la plaza de La Fere (Francia) después de empeñado combate.

PLAZAS QUE AUN RESISTEN

LONDRES, 3—De París se ha recibido una comunicación en la cual hacen saber que las plazas fuertes francesas de Reims y Laon resisten aún a los asaltos alemanes.

NUEVA YORK, 3 — De Londres comunican que desde hace once días los alemanes bombardean a las plazas de Laon y Reims (Francia), empeñándose verdaderos duelos de artillería con los fuertes.

Tres días de combate — Ocupación de Amiens

LONDRES, 3 —«The Daily Mail» anuncia que el martes los alemanes ocuparon á Amiens, después de tres días de combate.

LONDRES, 3—Un comunicado oficial inglés anuncia que la batalla continúa sobre casi toda la línea.

Confirma que la caballería inglesa rechazó á la caballería alemana y tomó diez cañones.

El ejército francés prosigue la ofensiva en Lorena.

El ejército ruso invistió á Konigsberg.

Se confirma la gran victoria de los rusos en Lemberg.

Traslado del gobierno francés

PARIS, 3 — El Presidente de la República y los miembros del Gobierno partieron de esta capital esta noche con destino á Burdeos.

En la frontera ruso-austro-húngara

Combates formidables

Detalles de la toma de Lemberg

Una división austriaca derrotada por los rusos

SAN PETERSBURGO, 3—Un comunicado anuncia que el día 28 de Agosto, cerca de Lustchoff, la quince división del ejército austriaco, fué completamente derrotada por las fuerzas rusas.

El comandante de esta división, el comandante de una brigada y el jefe del estado mayor de esta división, resultaron muertos, así como cien oficiales y cuatro mil soldados.

Seiscientos heridos fueron hechos prisioneros.

Las fuerzas rusas tomaron a los austriacos veinte cañones.

La toma de Lemberg — 150 cañones apresados — Un general prisionero.

NUEVA YORK, 3—Los últimos telegramas de Petrograd (San Petersburgo), dicen que los rusos se atribuyen grandes victorias en los combates realizados en los alrededores de Lemberg. El ejército moscovita atacó enérgicamente todas las entradas de la ciudad antedicha, logrando tomar posesión de ella. Las pérdidas austriacas son enormes, habiendo capturado numerosos cañones y gran cantidad de municiones y mucha provisión de boca. El ejército central de los austriacos fué despedazado por las fuerzas rusas, que dominaban las posiciones de las cercanías de Lemberg, posiciones que ejercieron la presión decisiva sobre ambas alas del enemigo. Debido a la derrota de las fuerzas austro-húngaras, éstas se hallan en un estado de desmoralización general. Brigadas enteras de austriacos fueron destrozadas. El número de muertos del enemigo asciende a muchos millares. Los cadáveres están esparcidos en los caminos. Se realizó la retirada. Los austro-húngaros fueron experimentando ingentes dificultades durante el retroceso. En los encuentros habidos en estos últimos días, los rusos han tenido que hacer una resistencia poderosa a los alemanes, que ocupan la línea de Koba a Koenisberg, a lo largo del río Vistula. Los últimos detalles llegados de Petrograd no contienen suficientes explicaciones. Lo único que se sabe seguro es que se está librando una batalla gneral en esa línea.

SAN PETERSBURGO, 3—El Ministerio de la Guerra ha dado un comunicado oficial, que dice: Después de siete días de encarnizado combate, los rusos se apoderaron de posiciones muy fortificadas cerca de Lemberg y con esta garantía se aproximaron a los fuertes principales de la ciudad, entablando una gran batalla. Los rusos, en número de 150.000 derrotaron a los austro-húngaros, quienes abandonaron el parque completo de artillería ligera y de grueso calibre. Además la cocina de campaña. La vanguardia y caballería persiguieron al enemigo en retirada, infligiéndole pérdidas enormes. El ejército austriaco que operaba en Lemberg se componía de cuatro cuerpos, parece completamente derrotado. Durante la retirada a Gullalypa las fuerzas austro-húngaras abandonaron 31 cañones. Los rusos han tomado durante los combates que tuvieron lugar en Lemberg, 150 piezas de artillería al enemigo.

SAN PETERSBURGO, 3—El Ministerio de la Guerra ha facilitado á la prensa un comunicado oficial, que dice: El día 28 de Agosto, en las inmediaciones de Lustchoff, fué completamente destrozada la 15.a división del ejército austriaco que opera contra las tropas rusas. El comandante en jefe de esa división, el comandante de una brigada y el jefe del Estado Mayor de la división, resultaron muertos en la acción. Además murieron en la batalla 100 oficiales y 4.000 soldados. 600 heridos fueron tomados prisioneros por las fuerzas moscovitas, que han obtenido en ese gran combate, una de las mayores victorias de la actual contienda. Los rusos se apoderaron también de 20 cañones que los austriacos abandonaron en su huída.

Júbilo moscovita

LONDRES, 3—De San Petersburgo telegrafían de que allí como en todas las principales ciudades del imperio se festeja ruidosamente los éxitos que vienen obteniendo las fuerzas rusas en su avance en Galitzia y Prusia.

Según los mismos despachos, dos mil ochocientos prisioneros austriacos llegaron a Moscú.

Los ciento cincuenta cañones tomados en Lemberg serán traídos a esta capital.

140.000 austriacos fuera de combate!

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Roma que la Embajada de Rusia comunica que los austriacos fueron completamente derrotados cerca de Lemberg y perdieron más de cien mil hombres y 57 cañones.

100.000 austriacos fuera de combate
800.000 contra 600.000

ROMA, 3—La Embajada de Rusia en esta capital recibió un informe oficial de San Petersburgo diciendo que las tropas marchan triunfalmente sobre Lemberg, rechazando á los austriacos en todo el largo.

La línea de la batalla fué sobre un frente gigantesco.

Ochocientos mil rusos están empeñados contra seis mil austriacos.

Este comunicado dice que si las indicaciones no fallan los rusos estarán definitivamente victoriosos y como resultado de ello los caminos de Viena y Berlín serán abiertos á los ejércitos rusos.

La guerra en el mar

En las posesiones de Kia Chao — Un crucero alemán

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de Nueva York que publica "La Prensa", dice que informan de Honolulu que llegó allí el crucero alemán "Nuremberg", al cual se le permitió llenar apresuradamente una parte de sus carboneras.

Este buque, tiene la cubierta despejada y está listo para entrar en combate.

El capitán pidió mil doscientas toneladas de carbón y embarcó solamente setecientas cincuenta.

Se duda de que este buque pueda alcanzar el próximo puerto alemán, pues Samoa está ocupada y Kiao Chao está bloqueada.

Un encuentro

RIO JANEIRO, 3—"A Rua" dice que el crucero inglés "Montmouth", después de comunicarse radiográficamente con el crucero 'Glasgow', viene a toda velocidad para el Sur, con objeto de tener un encuentro con una división alemana.

Buque hundido

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de Londres que publica «La Prensa», dice que en los círculos militares se dice que la guerra durará tres meses y que se necesitarán cinco años, para arreglar sus consecuencias y ocho, si ella se prolonga por seis meses.

El vapor rompe hielo «Eyric» que realizaba el levantamiento de minas en el Mar del Norte, chocó con una handiéndose en tres minutos.

De la tripulación se salvaron cinco personas pereciendo otras seis.

El uso de la bandera argentina

BUENOS AIRES, 3—«La Argentina» refiriéndose al hecho de que varios buques alemanes solicitaron el uso de la bandera argentina, considera que ello sería una violación de la neutralidad y que no puede dudarse de que Inglaterra y Francia, protestarían contra ello.

Bombardeo contra Cattaro

LONDRES, 3 — La flota francesa bombardeó el martes último el puerto y la rada de Cattaro.

El tiro de los franceses fué eficacísimo y causó grandes perjuicios.

Varios edificios fueron demolidos e incendiados.

OTRO COMBATE NAVAL?

NUEVA YORK, 3—De Copenhague avisan que circula allí el rumor de haberse librado una nueva batalla naval en aguas del mar del Norte, entre ingleses y alemanes, ignorándose pormenores.

Barcos que cambian de bandera

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Wáshington que tres buques extranjeros se pusieron bajo la bandera norteamericana, de acuerdo con la nueva ley sobre el registro de los navíos.

El steamer inglés «Moldegaard» saldrá de este puerto para Newport News, de donde seguirá para Brasil.

El vapor inglés «Robert Dollar» de San Francisco se dirije á Rio Janeiro.

El buque alemán «Windrush» de Boston se dirije á Buenos Aires.

La situación en Egipto

Posible intervención de Italia

ROMA, 3—Anuncian desde el Cairo que las medidas adoptadas por las autoridades británicas para la protección de la vida e intereses de los residentes ingleses y franceses, son severísimas. A algunos propagandistas del partido nacionalista, sorprendidos fuera de Egipto en el momento de estallar la guerra, las autoridades inglesas prohibieron el acceso al territorio egipcio, y varias personalidades del mundo musulmán, consideradas como en relaciones muy estrechas con el gobierno de Constantinopla, fueron expulsadas del Cairo y Alejandría, con la absoluta prohibición de volver a esas ciudades. En algunos círculos bien informados se asegura que en el caso de una guerra balcánica provocada por Turquía para favorecer a Alemania y a Austria, las tropas italianas de la Tripolitania y una parte de las de la Cirenaica cooperarían con las británicas para el mantenimiento del orden en Egipto donde existen en gran número los emigrados italianos.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

Despachos recibidos hasta las 4 a. m.

La terrible batalla de Lemberg - Enormes bajas en las filas austriacas - Miles de muertos y heridos - El ataque alemán á Paris - Opinión optimista de los militares británicos - El centro invasor detenido - Brillante operación de un jefe francés - La partida de M. Poincaré - La ofensiva francesa en Lorena - Las recientes operaciones juzgadas por el crítico de "Daily Telegraph" - El asedio á Koenigsberg - Una proclama del Presidente de Francia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las bajas austriacas en la acción de Lemberg

LONDRES, 4—De San Petersburgo comunican que las bajas del ejército austriaco en la acción de Lemberg y encuentros que precedieron á la toma de ese plaza por los rusos son enormes.

Desde el día 23 hasta el 31 del mes de Agosto último las pérdidas de los austriacos se elevan á unos cien mil hombres, de los cuales murieron unos treinta mil.

Se sabe que solo de oficiales tuvieron cerca de mil muertos.

El número exacto de los cañones tomados hasta el 31 á los austriacos es de 147, entre los cuales figuran una tercera parte de piezas de sitio.

También han tenido dos generales heridos, uno prisionero y dos muertos.

Los rusos siguen combatiendo al enemigo, cuyo grueso se extiende al Sudoeste de Lemberg.

Los alemanes no atacarán París?

LONDRES, 4—En los círculos militares autorizados se estima que los alemanes no atacarán la plaza de París, ni tampoco la sitiarán, pues se cree que los franceses podrán resistir, si á ello se resuelven, por espacio de dos años. Se opina que las fuerzas alemanas pasarán de flanco y continuarán sistemáticamente la invasión del territorio francés, atacando luego al ejército que actua en los Vosgos y Lorena.

Un alto jefe británico opina que á medida que avanzan, la situación de los alemanes se vuelve más peligrosa, puesto que dejan en descubierto su retaguardia, sin esperanzas de recibir refuerzos y teniendo que vérselas con el segundo ejército francés, intacto aún y con las tropas coloniales británicas que desembarcarán antes de un mes.

Ascenso á general en el campo de batalla

BORDEAUX, 4 — Telegrafían de París que el coronel Jaquet, comandante del 107 regimiento de infantería fué ascendido á general sobre el campo de batalla en mérito á su actuación en las últimas operaciones.

Jacquet, al frente de su regimiento, destacado en las proximidades de Laon, contuvo por espacio de varias horas á una división alemana, hasta llegar a rechazarla y hostigarla en su retirada, permitiendo así el desarrollo de una operación al general Leblond, de la 23 división.

El 10.o regimiento de infantería guarnecía Angouleme antes de la guerra y pertenece al duodécimo cuerpo de ejército.

El general Roques, jefe de ese cuerpo de ejército lanzó una orden del día en la que realza la notable operación dirigida por el ahora general Jaquet.

Tranquilidad francesa

PARIS, 4—El éxodo continúa, pero la ciudad está en condiciones de soportar un largo sitio.

Los archivos han sido enviados á Burdeos.

La partida de M. Poincaré y miembros del gobierno ha dado motivo para que se renueven las demostraciones de patriotismo.

En los centros militares no se observa ninguna aprehensión en cuanto á la posibilidad de un ataque de parte de los alemanes.

Se estima como imposible que la derecha alemana pueda avanzar sobre la capital, mientras el centro y grueso del ejército invasor se halle detenido por los franceses.

En la Lorena

OFENSIVA FRANCESA

LONDRES, 4—De París trasmiten: Un comunicado del Ministerio de la Guerra hace saber que la derecha francesa continúa la ofensiva contra el enemigo de la Lorena.

La situación no ha cambiado en el sur.

Los alemanes dejaron solamente tropas para cubrir la línea frente á Belfort.

No es cierto que por ese lado hayan recibido refuerzos, como se aseveraba cuando fueron retirados varios cuerpos del norte de Bélgica.

Contra los rusos

NUEVA YORK, 4—De París telegrafían que el gobierno ha informado á la prensa que los cuerpos alemanes retirados de Bélgica han regresado á Alemania, suponiéndose que se les envíe á contener el avance ruso.

Los tiempos han variado, según un diario inglés

NUEVA YORK, 4—Telegrafían de Londres que el crítico militar de "The Daily Telegraph" publica un interesante artículo respecto á las operaciones militares en Francia, expresándose en los siguientes términos:

"Están equivocados quienes, fundándose en las recientes operaciones y, especialmente, en la retirada del ejército aliado, suponen que la derrota de éste por los alemanes es inminente y que un nuevo Sedán es posible.

El desconocimiento absoluto de los elementos que entran en juego, del

valor de los mismos, ó el apasionamiento con que se les discute puede producir la falsa impresión de la reproducción del desastre de 1870.

Ninguna analogía tiene la presente guerra con la de hace 44 años.

El ejército franco-británico se encuentra en una posición fortísima y los alemanes liquidarían su propia suerte si arriesgan sitiar París en estas condiciones."

Italianos expulsados de Viena

LONDRES, 4—De París telegrafían:

"Le Fígaro" anuncia que siete corresponsales de diarios italianos han sido expulsados de Viena.

Pretextaban las autoridades de que trasmitían noticias desfavorables á Austria-Hungría, cuando, en realidad, no hacían más que comunicar á sus respectivos diarios la verdad.

Sólo la embajada norteamericana queda en París

PARIS, 4—El Cuerpo Diplomático, con excepción de la Embajada de Norte América, parte para radicarse en Burdeos.

Quejas del señor Dato Iradier

MADRID, 4—El Presidente del gobierno, señor Dato Iradier, se lamenta de que la prensa española censure á los beligerantes y exteriorice apasionamientos impropios de la neutralidad, los que pueden—dice—originarnos alguna reclamación.

El jefe del Gobierno confía en el patriotismo de los periodistas, poniendo término á esa situación, pues, de lo contrario, castigará á quienes censuren á los soberanos beligerantes.

Opinión de «Le Temps»

BURDEOS, 4—Telegrafían de París:

"El crítico militar de "Le Temps", en un artículo que aparece en la última edición de la noche, estima que las tropas alemanas al avanzar por el lado de la izquierda francesa no son lo suficientemente fuertes como para sitiar la capital.

El punto mas importante es el centro de las fuerzas invasoras, el cual ha sido contenido por nuestros soldados.

Agrega el crítico aludido que es muy probable que los alemanes se vean obligados á disminuir el efectivo de sus tropas con objeto de enviar refuerzos contra los rusos que avanzan en forma gigantesca en territorio alemán."

España no puede seguir siendo neutral

Tiene que combatir á la barbarie

Así se expresa un diputado

LONDRES, 4—Telegrafían de París:

"Un diputado español que se halla de paso por esta capital, entrevistado por un periodista respecto á la actitud de España, se ha expresado en estos términos:

"Opino que España no puede permanecer neutral por mas tiempo Solidaridad de raza, comunidad de intereses, en fin, todo nos empuja á ponernos del lado de los franceses, y contra la barbarie."

Salida sin éxito en Koenigsberg

PETROGRADES, (ex-San Petersburgo) 4 — Del cuartel del ejército ruso que opera en Prusia informan que los alemanes que defienden la plaza-fuerte de Koenigsberg han intentado una salida y ataque á los sitiadores, pero con tan mala suerte que, batidos, tuvieron que guarecerse bajo los fuertes, luego de experimentar bajas de considderación.

Incursión moscovita en Prusia

Pasividad alemana

PETROGRADES (ex-San Petersburgo), 4 — Una columna de caballería rusa penetró al interior en el este de Prusia, destruyendo los comunicaciones telegráficas y férreas, ocupando la estación de Korschen.

En la región de Soldau, los alemanes no dan señal de vida, militarmente.

Jubilo moscovita

PETROGRADES (ex-San Petersburgo), 4 — Los diarios lanzaron ediciones especiales con el parte de la victoria rusa obtenida en Lemberg. Las empresas periodísticas distribuyeron gratuitamente sus ediciones, en señal de regocijo.

Enterrado en vida!

PETROGRADES (Ex-San Petersburgo, 4—«El Tiempo Nuevo» publica detalles de un hecho que ha provocado honda indignación. Se trata del entierro de un ruso herido, acto efectuado por los alemanes.

Los parisinos en calma y decididos...

LONDRES, 4—De París, trasmiten que no obstante los repetidos bombardeos de los aeroplanos alemanes y el avance del enemigo por el ala izquierda francesa, los ciudadanos parisinos se muestran en calma absoluta y decididos á resistir á todo trance.

Manifiesto al pueblo francés

SU TEXTO

PARIS, 4—Firmado por el Presidente de la República y refrendado por el ministerio, se dió una proclama, dirigida al país, cuyo texto es el siguiente:

"Franceses:

Después de varias semanas de combates encarnizados, en los que fueron puestos á prueba nuestras tropas heróicas, por un ejército enemigo numéricamente superior, el valor de los nuestros, les ha valido varias ventajas notables. Sin embargo, en el Norte, el empuje de las fuerzas alemanas nos ha obligado á replegarnos.

Esta situación, impone al Presidente y al gobierno de la República la decisión dolorosa, para velar por la seguridad nacional, de alejarse por un instante de París, al que dejan bajo el mando de un jefe eminente del ejército francés, el cual, con insuperable coraje defiende en estos momentos á la capital y á su patriótica población, contra el invasor. En tanto, la guerra debe continuar al mismo tiempo en el resto del territorio de la República.

Sin paz, ni tregua, ni desfallecimiento, continuará la lucha sagrada, la lucha por el honor de la nación y reparación del derecho violado.

Ninguno de nuestros ejércitos ha sufrido perdidas muy sensibles, y los claros han sido cubiertos de inmediato.

El llamado de nuevos reclutas nos asegura para mañana nuevos recursos de hombres y energías, mientras continúe el combate. Tal debe ser la palabra de orden.

Los ejércitos aliados combaten con energía en tierra, mientras en el mar, los ingleses nos ayudan á cortar las comunicaciones de nuestros enemigos con el resto del mundo, y mientras los rusos continúan avanzando para llevar un golpe decisivo al corazón del imperio alemán.

Es, pues, indispensable que el gobierno pueda tener libertad de acción, y es con ese propósito y á pedido de la autoridad militar que el gobierno se traslada á un punto del territorio de la República, desde donde pueda permanecer en comunicación constante con el conjunto del país.

El Gobierno abandona París, solo después de haber asegurado la defensa de la capital, á cuyo efecto nace un llamado á la sangre fría de los parisienses.

Hemos de obtener una victoria final, por la resistencia y tenacidad de la nación, que, para vivir, no retrocede ni ante los sufrimientos ni ante los sacrificios y porque está segura de vencer!

Efectos económicos del conflicto

El problema de los desocupados

BUENOS AIRES, 3—"La Razón" dice que es justo reconocer que el gobierno se encamina para resolver el problema de los desocupados, proyectando la iniciación de obras públicas.

Añade que con esas iniciativas se dará ocupación a seis mil obreros, proporcionando grandes beneficios a la vialidad de varias regiones del país.

Clausura de negocios

PARIS, 3—En la Bolsa el mercado ha quedado suspendido.

En la Argentina — Asalto á unos almaceneros — Varias noticias

BUENOS AIRES, 3 — El ministerio de Hacienda ha sido informado de que las 750.000 libras esterlinas que llevaba el vapor alemán «Blucher» están á punto de ser embarcadas en un buque neutral para ser conducidas á Montevideo y Buenos Aires.

—Los miembros de la Liga de Defensa Comercial se preocupan de recojer firmas comerciales para un escrito que se presentará á la Cámara de Diputados solicitando que no se conceda la moratoria.

—El ministerio de Agricultura ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias solicitando su cooperación á fin de propagar entre los productores la idea de remitir á la capital los productos de sus granjas, para venderlos en los depósitos municipales, suprimiendo á los intermediarios.

—En la presente semana el Frigorífico de La Plata, reanudará sus trabajos normalmente. Este frigorífico ocupará á miles de obreros.

BUENOS AIRES, 3 — El ministerio de Hacienda ha recibido un telegrama del ministro de la Argentina en Londres, anunciando haber recibido la entrega de 434.056 libras esterlinas, importe de los destroyers que el gobierno francés incorporó á su flota.

—El ministerio de Hacienda ha desmentido el anuncio de que el Poder Ejecutivo postergó el plazo para el pago de los impuestos territoriales, restando para apercibir todavía siete millones de pesos.

—El Poder Ejecutivo enviará esta tarde un mensaje al Congreso solicitando autorización para proceder á la pavimentación de ciertas calles de esta capital, invirtiendo en ello la suma de tres millones de pesos y dando así trabajo á varios miles de obreros.

—BUENOS AIRES, 3 — Los diarios continúan abogando por la necesidad de iniciar enseguida obras públicas con objeto de dar trabajo á los desocupados.

BUENOS AIRES, 3 — Se sabe que en uno de los pueblos vecinos á esta capital, en la línea del Ferrocarril del Sur, grandes grupos de obreros intentaron saltar varios almacenes y depósitos de comestibles.

La policía intervino y rechazó á los asaltantes.

La calma quedó restablecida en ese pueblo.

BUENOS AIRES, 3 — Se asegura que si el Congreso sanciona una nueva moratoria, el Poder Ejecutivo está dispuesto á vetarla.

—Se anuncia que está tramitándose una acción conjunta entre los frigoríficos para las exportaciones de carnes congeladas con destino á Inglaterra.

Precio de los cereales

LIVERPOOL, 3—El trigó del Río de la Plata disponible se cotiza a 8 chelines 5 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz del Río de la Plata disponible se cotiza a 6 chelines 9 peniques.

Variada información

Ocupación de posesiones alemanas

LONDRES, 3—Telegrafían de Wellington, que el gobernador alemán de Samoa se rindió y se trasladó a Fiji con los prisioneros.

Las tropas enarbolaron la bandera inglesa.

Samoa o Archipiélago de los Navegantes, grupo de la Polinesia, al N.E. de los archipiélagos Firji y Tonga, que comprende catorce islas, dispuestas en una línea de N. O. al S. E. y de una superficie total de 2787 kilómetros cuadrados, con 37 mil habitantes (samoanos). Las principales islas son: Savaii, la más septentrional y más grande (1700 kilómetros cuadrados) de forma cuadrangular; Oupolou (875 kilómetros cuadrados), flanqueada por pequeños islotes y cuya capital, Apia, cayó hace tres días en poder de los ingleses. Le sigue Toutouila, de 139 kilómetros cuadrados de superficie, etcétera.

Todas estas islas son volcánicas y erizadas de cráteres, si bien ha tiempo extinguidos. Todas ellas están rodeadas por un barrera de arrecifes. La flora, aunque pobre en especies, es exhuberante, pues la ceniza de los volcanes extinguidos fecunda el suelo, viéndose por esa razón desaparecer las pendientes de las montañas volcánicas, bajo una sábana de palmeras, cocoteros, etc.

Desde 1899 las principales islas pasaron al dominio germánico.

INGLATERRA PRONTA A BATALLAR 20 AÑOS!

LONDRES, 3—El entusiasmo británico a favor de la continuación de la guerra aumenta por momentos, especialmente después del éxito con que han intervenido sus fuerzas, en mar y tierra.

Los periódicos exteriorizan el entusiasmo general, manifestando que Inglaterra y los ingleses están prontos a todo sacrificio y en condiciones de sostener un guerra de veinte años!

Reservistas en viaje

BUENOS AIRES, 3—El Cónsul de Francia en esta accediendo á los ruegos de los reservistas que querían partir, se entrevistó con las autoridades inglesas con objeto de obtener licencia para embarcarse en sus naves.

—Hoy sale para Dunkerque a bordo del vapor de carga francés "Amiral de Kersain" un contingente de reservistas franceses.

Proclama francesa

PARIS, 3—El gobierno ha lanzado un manifiesto indicando que con el fin de poder proseguir la guerra en toda la extensión del territorio, se decidió transferir momentáneamente fuera de París la sede del gobierno.

Se confirma que Rumania se adhiere a la "entente"

LONDRES, 3—En los centros diplomáticos se confirma que Rumania ha manifestado su adhesión a las naciones de la "Triple entente" y se agrega que esa actitud obedece al deseo de convencer a Turquía de las consecuencias desastrosas que le proporcionaría la política aventurada a favor de Alemania.

La adhesión de Rumania es estimada como muy importante por el nuevo refuerzo que los aliados han de recibir.

TEMOR

LONDRES, 3—En los círculos oficiales no se oculta el temor de que Suecia pueda de lararse a favor de Alemania.

Traslado

LONDRES, 3 — Telegrafían de Amsterdam que el cuartel general alemán que hasta el domingo último se encontraba en Coblenz, ha sido transportado a destino desconocido hasta ahora.

Estados Unidos declara la guerra á Alemania y Turquía á Rusia

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de Londres que publica «La Nación», dice que los diarios informan que los alemanes declararen que Amberes está á merced de ellos.

De París diariamente salen para Burdeos tres trenes con los depósitos del Banco de Francia y todas las existencias en metálico que se retiren.

Los muchachos ingleses y norteamericanos residentes allí, constituyeron una compañía de boys scouts para transportar los despachos entre las diferentes organizaciones de ambulancias angloamericanas.

Los oficiales retirados del ejército, se ofrecen para instruir a los reclutas.

Los coroneles y hasta los generales, actúan como sargentos instructores.

Entre los reclutas reina gran entusiasmo.

Se resolvió mantener cerrada la Bolsa de Londres.

Se asegura que la neutralidad de los Estados Unidos, no es tan segura como se cree.

«The Daily Telegraph» anuncia que el Ministro de Norte América en Bruselas, envió al gobierno un extenso despacho en el que justifica que los Estados Unidos abandonarán su actitud neutral y declararán la guerra a Alemania.

Circulan insistentes rumores de que Turquía ha declarado la guerra a Rusia.

Las comunicaciones con Constantinopla, están cortadas.

Desde hace tres días, el embajador otomano no tiene informaciones.

Entre Grecia y Turquía — Guerra inminente? — Desembarco de tropas en Smirna.

BUENOS AIRES, 3—En un telegrama de Londres que publica "La Prensa", dice que circulan rumores de que la declaración de la guerra entre Turquía y Grecia, es cuestión de dos ó tres días.

Las tropas turcas, desembarcaron en Esmirna, cerca de Chatalgia.

Al este de Scutari se trabaja febrilmente en las fortificaciones bajo la dirección de oficiales alemanes.

Relato

RIO JANEIRO, 3—Los pasajeros del vapor "Frisia" entrevistados, realzaron que á pesar de los atropellos a que dá lugar la movilización, las autoridades francesas fueron muy atentas con los extranjeros, facilitándolos en cuanto les fué posible su salida del país.

Una señora salida de Berlín el 6 de Agosto, narra que hay un verdadero fanatismo popular por el Kaiser.

El pueblo, dice, está verdaderamente loco. Cuando yo partí, recorría las calles entonando canciones en las cuales se dice que el Emperador Guillermo, será el emperador del mundo, mayor que Napoleón.

Una ley ha ordenado la economía de víveres.

Las mujeres, marcharán para campaña para hacer las faenas agrícolas.

Otra ley ordenaba que todos los alemanes fiscalizacen a los extranjeros.

Esta medida, provocó atropellos de toda clase.

Una señora, fué registrada en muchísimos lugares y enviada luego a una comisaría siendo silbada por el populacho.

Desmentido

RIO JANEIRO, 3—"A Rua" desautoriza las noticias recibidas por el Consulado Austriaco, de que los polacos se rebelaron contra los rusos.

Este diario dice que varios polacos residentes en esta capital, le explicaron que se trata ciertamente de alguna sociedad polaca de los denominados "sokóls", que se habrán alistado en las filas austriacas.

Reservistas en viaje

RIO JANEIRO, 3—Llegó á este puerto el vapor "Andes".

Los reservistas franceses, ingleses y rusos que vienen a su bordo, fueron recibidos con grandes aclamaciones.

Se han embarcado en este puerto, otros 428 reservistas.

El vapor "Andes", ha zarpado por la tarde con destino á Europa.

Pedido de medicamentos

BUENOS AIRES, 3—Un telegrama de Washington publicado por «La Prensa» anuncia que los agentes de la Cruz Roja dicen que a consecuencia de los pedidos de medicamentos, de material y de medicinas para las naciones beligerantes, éste empieza a escasear en Estados Unidos. Se anuncia que Alemania hizo un pedido de algodón absorbente, por valor de un millón de libras esterlinas, y Francia de diez mil camillas. Se hicieron grandes pedidos de instrumentos quirúrgicos. Los fabricantes trabajarán tres meses para hacer frente a los pedidos.

Prisioneros

LONDRES, 3 — Telegrafían de Wellington informando que el gobernador de Nueva Zelandia recibió un mensaje de Somoa y de otros alemanes conducidos prisioneros á las islas Fiji.

Austriacos y montenegrinos

LONDRES, 3—Telegrafían de Cettigne que tuvo lugar un encuentro en la frontera, entre fuerzas montenegrinas y austriacas.

Los montenegrinos, rechazaron a los austriacos, a pesar de su superioridad numérica, en Vulerioch, emprendiendo la marcha defensiva y persiguiendo a los austriacos.

Noticias confirmadas

ROMA, 3—Un telegrama de Nisch anuncia que se ha librado una batalla entre doscientos mil austriacos y ciento ochenta mil servios en Jadar.

Ciento cuarenta mil austriacos quedaron fuera de combate.

La actitud de Turquía en los Balcanes

ROMA, 3—Los diarios se muestran preocupados de lo que ocurre en Constantinopla y confirman la llegada de oficiales y soldados de mar y tierra a esa ciudad, con el objeto de asumir la dirección de los movimientos del ejército y de la flota.

Dice el "Messagero", que noticias de fuente diplomática aseguran que los agentes confidenciales de Alemania en Constantinopla han acordado ya con los jefes del gobierno turco, el plan a desarrollarse contra las naciones balcánicas favorables a la Triple Entente y contra la Rusia. La cancillería alemana habría prometido a la Sublime puerta que se impondría a Inglaterra, en caso de victoria de los aliados germanos-austriacos, la restitución de Egipto al imperio otomano, restitución que permitiría a Turquía reconquistar gradualmente su posición de potencia africana, extendiendo su influencia sobre la Cirenaica y sobre el Sudan.

La gravedad de la situación en los Balcanes es reconocida en todos los círculos y la misma prensa oficiosa menciona hoy la eventualidad de complicaciones capaces de obligar a Italia a cambiar la línea de conducta seguida hasta ahora frente a la conflagración internacional.

Japoneses contra alemanes

LONDRES, 3 — Comunicaciones recibidas de Chefu dan cuenta de que los japoneses desembarcaron otros 4500 soldados en Lungkow.

Los japoneses ocupan las líneas del telégrafo de Lungkow. Se dice que ya marcharon los japoneses contra la posesion alemana de Tsiangtan.

Medidas bélicas del Japón

TOKIO, 3 — El emperador convocó á una sesión especial á la Dieta para el 9 del corriente. La mayoria ha decidido no oponerse á las medidas adoptadas con motivo de la guerra.

Portugal y la contienda

MADRID, 3—El gobierno no cree que se prepare una intentona monárquica en Portugal y recuerda la carta del ex Rey Manuel en la cual recomendaba a los portugueses de dar prueba de su patriotismo poniéndose al lado de Inglaterra.

Vanguardias de la Patria

Prevención

Habiendo resuelto esta presidencia la concurrencia del mayor número hábil de afiliados á la fiesta de hoy en "La Lira" y al desfile popular del domingo entrante, y dada la circunstancia de carecer aún un número grande de asociados del traje reglamentario, se ha resuelto que tanto á una como á otra ceremonia debe concurrirse con "traje de particular".

Los presidentes de secciones llevarán su doble distintivo social y particular de presidentes.

La institución llevará su bandera oficial. Horas de reunión, hoy viernes á las 16 y 1|2 (4 y 1|2 p. m.) en punto.

El día domingo á las 15 (3 p. m.) en punto, asistencia estrictamente obligatoria. Local: callo Yi.—El presidente-director.

Exposición de San Francisco

Nuevos adherentes

La demostración más evidente del éxito que obtienen las gestiones que realiza la Oficina de Exposiciones, lo constituye el nuevo número de adherentes que han inscripto sus nombres en el registro respectivo.

De las listas no publicadas aún, entresacamos las siguientes por considerarlas más importantes:

Tito Deleón, hacendado de Paso de la Arena; Sescia y Cía., fabricante del "Agua Higiénica"; Bodega de Lamaison y Villemur; Granja Budetti; Fábrica de Hormiguicida Budetti; Juan Benzo é hijos, Fábrica de "Agua Jane"; Antonio Sena, preparador del líquido para lustrar calzado "Lustrín"; Revista Mercurio; Agencia Publicidad; Fábrica de Artículos de Cemento Armado, de Costa y Cía.; Compañía de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica"; Luis R. Buela, Anaya; Fábrica de hilados de algodón, de Alvarez, Lista y Cía.; Fábrica de Calzados "Pi-Bón", de G. del Pozo; Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores; Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles; Fábrica de Cajas de Hierro, de Torterollo Hnos.; "Galeano Plastic Company"; Fábrica de Baldosas y Mosaicos "Omega"; Fábrica Nacional de Fósforos.

A esa numerosa lista de adherentes hay que agregar los que ha obtenido la Unión Industrial Uruguaya, entre las que figuran la Farmacia Fulloni, quo remitirá los granulados que prepara; Manufactura de Tabacos, de Miguel O. Onetto; Luis A. Rossi, Fábrica de Medallas y Taller de Grabados; Santiago Zerbino, Manufactura de Tabacos; Strauch y Cía., Fábrica de Creolina; Ramón Barreira é hijos, Fábrica de aceites, linazas, etc.; Brignoñi Hnos., productos cerámicos; Lanza y Cía., curtiembre; Domínoni, Gatti y Cía., Fábrica de sombreros de lana y fieltros.

El gerente de la Unión Industrial Uruguaya ha realizado además una gira en combinación con la Oficina de Exposiciones la que ha dado excelente resultados como podrán apreciarlo nuestros lectores cuando detallemos los nombres de los industriales que han prometido y harán efectivo su concurso.

Es por lo tanto verdaderamente auspicioso el estado de los trabajos de reunión de materiales para la Exposición Panamá-Pacífico, materiales que, como es sabido, deberán ser remitidos á la Oficina de Exposiciones antes del 30 del mes en curso, fecha en que vence improrrogablemente el plazo fijado al efecto.

Jugadores de taba

Presos en Rivera

Varios agentes que prestan servicios en la 1.a sección de Rivera, sorprendieron á un grupo de personas que entretenían sus ocios jugando á la taba, por dinero, en la casa de comercio de Nicolás Berón. Al darles la voz de presos se produjo el desparramo, siendo tan solo reducidos á prisión dos de los jugadores.

Funcionarios en viaje

Ayer hizo nuevamente uno de sus habituales viajes á la capital el jefe político de Canelones, señor Tomás Berreta. Conferenció con el ministro del Interior, regresando después á su departamento.

—Llegó ayer también á Montevideo, el jefe político de Minas, señor Benicio Olivera. Visitó al doctor Viera á fin de acordar el despacho de varios asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

—Hoy regresa á Canelones el intendente municipal de ese departamento, senor Rossi, que desde hace unos días se encontraba en esta capital.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El match Universal y Nacional

La Secretaría de la Liga Uruguaya de Football, nos hace saber que el partido por el Campeonato Uruguayo entre los primeros teams de los clubs Universal y Nacional, se realizará el domingo próximo en el field de Universal, en el Reducto.

CONGRESO RURAL

SU CLAUSURA

Con asistencia de los señores Inciarte, Astiz, Nin, Etchenique, Beretervide, Gallinal, Bordaberry, Rubino, Sapriza, Buxareo Oribe, Tanco, Arocena, Echave, Braida, Pardo Santayana. Oscar da Porciuncula, Solari, Saralegui, Milans, Bauzá, Peixoto, Braga, Sosa, Alvarez, Vidiella, Cortés y Sanchez, celebró anoche su sesión de clausura el 11. Congreso Rural, de Montevideo. Presidió el acto el señor Inciarte, actuando como secretario el señor Del Castillo.

Después de una larga y laboriosa sesión que dió comienzo á las nueve de la noche y terminó á la 1 de la mañana, en las que fueron discutidas, sancionadas y aprobadas, múltiples conclusiones, las que, debido á la falta de espacio y tiempo necesario daremos recien mañana, fué clausurado el Congreso, con el discurso pronunciado por su presidente señor Inciarte.

Antes de éste, habló el congresal señor Arocena, fundando una moción suscripta por varios congresales, en el sentido de la unificación de la acción de los rurales y á la emancipación de las Juntas Municipales, moción, que después de algunas observaciones hechas por varios congresales, en cuanto á la forma de como debía ser expuesta, fué aceptada por unanimidad de votos quedando redactada en la siguiente forma:

"El 11. Congreso Rural, ratificando el voto de sus anteriores reuniones proclama como una necesidad imperiosa la unión de todos los elementos rurales y como bandera para esa unión levanta como pensamiento unificador la autonomía Municipal."

Discurso del señor Inciarte

Honorable Congreso:

Siguiendo la costumbre establecida en precedentes Congresos, de que el que presidió el acto, sea quien pronuncie las palabras de clausura, quien yo, quien quiebre ó altere esa tradición: pero sí, quiero revelar, quiero hacer presente, para no defraudar esperanzas. que éstas, mis palabras, exentas filigranas literarias, desnudas de ropajes retóricos, son tan solo la expresión, aunque sencilla, muy sincera, de un cultor de las tareas rurales, á quien, inmerecidamente habeis votado para presidir el Congreso Rural, que se celebra anualmente bajo los auspicios de la benemérita Asociación Rural del Uruguay.

El XI Congreso Rural, cuyas sesiones hoy cerramos, hubiera podido ser más interesante, á no dudarlo, de continuar rejido por las primeras autoridades que fueron proclamadas en su primer sesión plena. Las renuncias de esos dirigentes, crearon un cierto desaliento, que pudo traducirse en una marcada y fría indiferencia.

La reacción, empero, no se hizo esperar. Compenetrados los señores Congresales del inmenso valer y fecundos resultados de estas Conferencias, dándole por tanto la importancia innegable que como factor de progreso, ocupan en el País, apreciaron que no era posible dejar caer en el vacío, ni las iniciativas de la Asociación Rural del Uruguay, ni los anhelos de las demás instituciones similares del País, que les habían confiado su representación, en este digno acto. Y así, con tan patrióticos mirajes hacia el País y sus Industrias Madres, han redoblado su acción progresista y eminentemente fecunda, entregándose a la tarea de integrar la Mesa, y á la de formar las varias comisiones informantes que con arreglo á lo establecido, estudian según la índole, los asuntos que caen bajo su competencia.

El total de los asuntos que encerraban las respectivas carpetas, han sido sometidos á vuestra ilustrada y competente decisión, y las soluciones á que se ha arribado, en tan amplia esfera de acción, determinan beneficios terminantes para las Industrias Rurales. Desde la conclusión, que al parecer puede reputarse de más nimia, hasta la votada por este XI Congreso, y que trata esencialmente de un asunto de actualidad palpitante, cual es: "la manera práctica de mover nuestra producción en el caso inminente de verla estancada por carencia de exportación", problema económico que interesa al País entero, ofrecen todas, el terminante beneficio á que antes he aludido, pues que, son leyes dictadas por hombres prácticos, de labor. Son conclusiones que han de hacerse efectivas, pues que, si no se realizan, sino se hacen "carne", ni son tomadas en cuenta, por aquellos que pueden y deben realizarlas, sus resultados únicos, deberán ser efímeros, hasta cierto punto, nulos.

No obstante, reputo de evidentes y notorios, los resultados que fluyen de la celebración de estas Conferencias.

Corresponde pues, procurar su celebración constante, y luchar por ellas con el más sano y noble tesón, que sus conclusiones, en el futuro, será semilla arrojada al aire, y llamada á germinar al menor contacto con la tierra.

¿Qué podré decir más, que con creces y alta elocuencia no se haya dicho ya, desde este mismo estrado

Señores Congresales: Agradezco muy intimamente, la distinción de que me habeis hecho objeto.

En vosotros, saludo á todas las Corporaciones Nacionales y entidades rurales, que os delegaron, bien dignamente por cierto, su representación, y á las cuales podeis, desde ya, comunicar el éxito del XI Congreso Rural.

A los técnicos en veterinaria y agronomía, que con su erudición profesional, han pugnado por el mejor desarrollo de las sesiones, ilustrándolas con su autorizada palabra, debo también una frase de reconocimiento.

Los simples oyentes, también nos han prestado un concurso que tiene su valor. Vaya también para ellos, un voto de gracias, y á la que nos cobija, á la prestigiosa y benemérita Asociación Rural del Uruguay, representativa genuina de los valiosísimos intereses rurales, un aplauso que la aliente para la prosecución de la noble y fecunda tarea en que patrióticamente está inspirada.

Señores Congresales: Declaro clausurado el XI Congreso Rural.

ECOS DEL TURF

VENTA DE YEARLINGS

En el mes corriente empezarán las ventas de productos de carrera de nuestros Haras.

La cabaña Las Acacias, propiedad del doctor Adolfo Artagaveitia, venderá 15 productos el 14 del corriente.

Son los encargados de la venta de esos productos los martilleros Victorica y Muiños.

POLICIA

EL SUICIDIO DE AYER

Ayer, poco más ó menos á las 6 de la tarde, puso fin á su existencia, descerrajándose un tiro de revólver en el cráneo, el capataz de la estación del tranvía La Comercial, sección Pocitos, Ceferino Reyes, oriental, casado, de 45 años, domiciliado en la calle Mendez Nuñez número 14.

El capataz Reyes, que momentos antes se encontraba en las oficinas de la nombrada estación, conversando con otros empleados de la misma, dejando á aquellos se dirigió hacia una de las puertas de salida y, sin que fuera notado, sacó el arma, haciéndose el disparo.

Cuando al oir la detonación corrieron á enterarse de lo que ocurría las personas que momentos antes conversaban con aquel, le encontraron ya agonizante.

Del cadáver de Reyes se hicieron cargo sus deudos, una vez que el médico de policía doctor Felippone practicó el reconocimiento de orden.

Se ignoran las causas de la determinación de Reyes.

MENOR ARROLLADO POR UN TRANVIA

Ayer, á la 1 de la tarde, frente á la estación Reducto, del tranvía La Comercial, fué arrollado por un vagón del recorrido 44, de esa empresa, el menor Rogelio Luque, de 14 años de edad.

Este sufrió, por esa causa, la fractura de la pierna izquierda.

Fué atendido por la Asistencia Pública, que lo condujo á su domicilio, calle Vilardebó número 22.

El motorista Pedro Dibueno, que guiaba el vehículo causante de la desgracia, ha sido detenido por la policía de la 12.a sección.

GINETE EN LA MALA

El joven Enrique Palú, que ayer tarde transitaba á caballo por la calle 18 de Julio, al llegar á la altura de la de Santa Lucía rodó la bestia que montaba, causándose el ginete una fuerte luxación en el pié derecho.

Palú fué atendido por la Asistencia Pública y conducido a su domicilio, calle San Miguel número 16.

RATEROS DETENIDOS

Se alojan en la Jefatura de Policía los siguientes rateros:

Antonio López Sosa, por sustraer un aparato con bomba de cristal destinado á gas incandescente, que estaba colocado en el zaguán de la casa del señor Julián O. Miranda, situada en la calle Piedad 1499.

—Jesús Duarte Morales, por sustraer una cantidad de piezas de hierro del galpón de la Sociedad La Comercial, situado en Guadalupe y Marsella.

—Juan Vallarino, por sustraer tres chapas de zinc en la cochería del señor Vicente Urta y Cía., situada en 18 de Julio y Sierra.

—Valentín Perna é Isidro Rodríguez, autores de varios robos de gallinas efectuados en diversas casas de las secciones 9.a, 10.a y 15.a.

DETENCION DE UN REQUERIDO

La policía de Investigaciones remitió ayer á la Cárcel Central al individuo José Pacheco Mesa (á) Pachequito, que estaba requerido en la orden del día 7671, por sustraerle á Marcos L. Gómez, domiciliado en la calle La Paz 1059, varias herramientas.

POR EL PUERTO

EL CRUCERO "URUGUAY"

Entró ayer al Dique Nacional, el crucero "Uruguay", al que se le practicarán algunas reparaciones y se le colocará una pieza que le falta para que funcionen regularmente las dos hélices de que está dotado.

Además, será carenado y pintado.

COLOCACION DE BOYAS

La Dirección de Hidrografía ha dispuesto que, previa algunas reparaciones, sea establecida nuevamente en la cabecera nordeste del Banco Inglés la boya luminosa que desapareció durante un temporal y fué hallada en las costas de Pando por un vapor de la Casa Lussich.

El vapor "Oyarbide" conducirá la expresada boya al punto indicado para su colocación.

BUQUES AL VARADERO

La Capitanía del Puerto autorizó las siguientes entradas de buques á los varaderos para reparaciones:

Vapor "Albatros" y chata "E. P. M." de los señores Allard Dollfus Sillard y Wiriot; lancha "T. R. D. XV" destinada al tráfico en el puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

"Berlín", "Notron", "Cabo Corrientes" y "Hermione", de Buenos Aires; "Den of Ogil", inglés, de San Francisco; "Gooiland", holandés, de Amsterdam; "Truwor", ruso, de Rosario de Santa Fe; "Príncipe de Asturias" español, de Barcelona.

Salieron:

"Portuguese Prince", para La Plata; "Jenleid", alemán, para Buenos Aires; "Príncipe de Asturias", "Vaquillona" y "Gooland", para Buenos Aires; "Polworth", inglés, para San Vicente; "Virginia", inglés, para Las Palmas.

Veleros entrados:

Paylebot "Unica Herminia", de Conchillas.

Salidos:

Paylebot "Unica Herminia", para Carmelo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Carlos Lucan, 23 años, empleado, argentino con Asunción Iglesias, 27 años, española.

Serafín Esteves Torres, 25 años, cocinero, español, con Juana Gonzalez Torres, 22 años, española.

José Imbriozzi, 32 años, médico, oriental, con Adela Soba, 23 años, oriental.

Daniel Papaleo, 19 años, albañil, oriental, con Orfilia Castro, 19 años, oriental.

Angel Castilloni, 26 años, jornalero, oriental, con Aida Martinez, 25 años, oriental.

Eusebio Dominguez, 28 años, jornalero, oriental, con Celia Luisa Curbelo, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 3: María de León de Revilla, oriental 93 años, viuda, Pereira 51; Benito Marrero, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Segunda Bagnasco de Bresciano, italiana, 80 años, viuda, Agraciada 1676; Antonio Longardi, italiano, 24 años soltero, Hospital Vilardebó; Dolores Matta, oriental, 45 años, soltera, Hospital Vilardebó; Juan Carlos Vazquez, oriental, 16 meses, Orillas del Plata 1146; Oriente Gambardelle, oriental, 8 meses, Rampla 500; Eloy Narciso Dubiau, oriental, 30 años, soltero, Rivera 597; Félix Busto, oriental, 52 años, casado, Hospital F. Ferreira; Elida Varela, oriental, 25 años, soltera, Hospital Maciel.

Dr. ELOY NARCISO DUBIAU

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Setiembre de 1914

Luisa A. de Dubiau, madre; Leticia Dupuy, tía (ausente); Emilia B. de Bebezzo, prima (ausente) y demás deudos invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 4 á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Rivera 597 (pasando Larrañaga). Se ruega no enviar coronas. Compañía Nacional de Carruajes.

INFORMACIONES GANADERAS

EL TRANSPORTE DE FRUTAS

DEMORAS PERJUDICIALES

Refiriéndose a la demora en el transporte de frutas, dice «La Tarde» del Salto.

«Con el cambio de itinerario producidos en el F. C. Midland ha vuelto a resurgir la cuestión ya planteada otra vez, el año anterior, sobre las largas demoras que sufre en el transporte de frutas.

En aquella ocasión, por trabajos del señor ministro de Obras Públicas, fué posible conciliar los intereses de la empresa con los de los cargadores. Ningún motivo existe para creer que ahora no pueda suceder lo mismo. A un acuerdo favorable para ambas partes ha de llegarse.

La fruta no es una carga como otra no expuesta a mayores contratiempos por demoras que pueda sufrir su transporte. Al contrario, se trata de un artículo en especialísimas condiciones que de ningún modo puede ser equiparado a la demás carga común.

Y esa diferencia es lo que exige que para su transporte se contemplen situaciones que las otras cargas no demandan.

Un vagón o un tren cargado de fruta no puede ser sometido a la prueba de permanecer en la inacción días y más días sobre la vía sin que de inmediato se le conduzca a su destino.

Cada día de demora se acumulan las pérdidas lo que tal vez muy poco representará si la industria frutícola estuviera lesionada por esa sola pérdida pero es del dominio público que nuestros cultivadores han sufrido este año por efecto de las lluvias cuantiosas pérdidas que no están ahora en el caso de acrecer con otras nuevas que pueden y deben proveerse. Muchos y poderosos motivos existen para que una industria como la frutícola que ha tomado aquí tan grandes vuelos sea debidamente protejida.

Sin perjuicio de la intervención que corresponde a los poderes públicos la misma empresa del F. C. Midland está en el caso, defendiendo sus propios intereses, de evitar los perjuicios que ahora resultan por la forma completamente irregular en que se hacen los transportes.

Tenemos que asegurar los mercados consumidores en forma que toda la producción regional sea colocada en las más favorables condiciones.

Los embarcadores no pueden contraer compromisos sin contar con la sólida base del transporte á fechas fijas cosa que ahora, dada la irregularidad con que la empresa los hace, no ofrece ninguna garantía.

La industria frutícola empieza a generalizarse en forma tal que año tras año la producción aumenta en forma considerable y si bien es cierto que la demanda también aumenta proporcionalmente, no impide ello que velemos celosamente por el desarrollo de la nuestra, de la local, de la que nos da riqueza y bienestar asegurándonos por todos los medios una fácil y rápida salida.

Esta es una obra de engrandecimiento regional a la que nadie puede ni debe ser indiferente, una acción en la que deben colaborar cuantos se sientan animados de espíritu progresista por que el desarrollo comercial e industrial de una región significa la conquista de cuantiosos beneficios para cuantos en ella actúan».

La roturación de la tierra

Intervención de la electricidad

Siguiendo el ejemplo dado por los hacendados del Departamento de Emilia (Italia), cerca de Florencia, han hecho últimamente algunos experimentos en que se han servido de la electricidad para arar la tierra.

Las ventajas en favor de este método, según se dice, son las siguientes:

1.o El pequeño costo del equipo, comparado con los otros sistemas mecánicos de aradura; 2.o Los gastos de entretenimientos son menores; 3.o Menor números de trabajadores; 4.o El hecho de que en el caso de que haya que parar el trabajo, la corriente puede retirarse de los motores; esto significa economía de fuerza; 5.o El poder aprovechar para otros usos la fuerza sobrante.

El aparato estacionario, el que recibe la energía de alguna compañía de fuerza eléctrica, se compone de transformadores, motor de 25 a 50 caballos de fuerza, un cabrestante accionado por un electromotor, y un cable de tracción. El aparato de marcha se compone de una carretilla delantera y arados con sus ruedas.

De acuerdo con lo que se dice, 30 acres pueden ser arados sin cambiar de puesto la instalación.

En Gazzo Veronese se hicieron algunos cálculos para averiguar lo que costaría arar un acre, con el siguiente resultado: arando con animales, pesos 5.30 a pesos 5.75; fuerza de vapor, pesos 4.30; fuerza eléctrica, pesos 3.00.

La aradura fué hecha a una profundidad entre 35 y 40 centímetros; el anterior cálculo sobre la aradura eléctrica ha sido basado sobre 200 días de trabajo al año y con la fuerza eléctrica al precio de 3 centavos el kilovatiohora. En el mismo distrito, durante 100 días de trabajo al año y costando la energía eléctrica a razón de 4 centavos el kilovatio hora, el gasto comparativo entre la aradura eléctrica y la de vapor, es, según sigue: con el vapor pesos 5.07 y con la fuerza eléctrica pesos 3.35. Otras instalaciones en el mismo distrito, de acuerdo con lo que se dice, han llegado a reducir la aradura eléctrica a la cifra de pesos 2.83 por acre.

Cerca de Placenza, en dos acres de tierra, la aradura, a una profundidad entre 45 y 50 centímetros, costó con el empleo de la electricidad pesos 4.00 el acre. Según podrá observarse en este caso, la aradura fué un poco más profunda, la corriente eléctrica la obtuvieron al precio de 5 centavos el kilovatio hora y el terreno lo dividía un camino real.

La langosta

Noticias llegadas de Soriano hacen saber que la langosta permanece en campos de la sub-sexta sección de aquel departamento.

En Paysandú, Salto y Río Negro existen también grandes mangas que ya han devastado diversas extensiones de campos de pastoreo y numerosas chacras.

Explotación lechera sin crías

Su capacidad y rendimiento

El A. se propuso principalmente determinar la manera de obrar los diferentes factores de rendimiento de la explotación lechera sin cría («Abmelkwirtschaft») en condiciones diferentes, basándose sobre los resultados de la contabilidad, que procedían, en parte, directamente de explotaciones agrícolas y, en parte, de la literatura agrícola. Después de hacer, en la introducción, algunas observaciones sobre las opiniones contrarias que se encuentran en la literatura relativas á la capacidad de rendimiento y á la importancia social de esta clase de industria del ganado lechero, trata de los métodos que hay que seguir en la determinación del rendimiento en una rama cualquiera de la producción agrícola en general, y de la industria del ganado lechero en particular, en el cálculo del costo de producción de la leche y del grado de utilización del forraje para el ganado y describe á continuación, sirviéndose de los resultados detallados de sus cálculos, contenidos en los cuadros adjuntos al tratado, la influencia de los diferentes factores sobre la formación del rendimiento de la explotación lechera sin cría.

Los forrajes son utilizados en grado muy diferente para cada vaca, así como para cada rebaño, tanto con relación á la producción lechera como con relación al aumento de peso vivo; como la producción más elevada, mientras dependa de la naturaleza misma del animal, puede ser obtenida gratuitamente en circunstancias dadas, la aumentación de la capacidad del ganado de renta es un factor de rendimiento importante; por otra parte, sin embargo, el precio elevado que debe ser pagado por los animales de una gran capacidad de producción, puede equilibrar las ventajas de una buena utilización del forraje.

La alimentación debe ser regulada según la capacidad de producción del ganado. La ración alimenticia que convenga mejor al fin perseguido en cada explotación, se encontrará de la mejor manera por sencillos ensayos de alimentación, dirigidos según la determinación de la necesidad de substancias nutritivas y albuminoides de las vacas. Las normas de alimentación de Kellner constituyen bases excelentes para la determinación de las cantidades de substancias nutritivas á administrar. En general, parece ventajoso adoptar una ración bastante concentrada y rica en albuminoideos.

En cuanto á las relaciones que existen entre la alimentación y la duración del período de lactación, el A. observa que una buena alimentación puede impedir, en cierta medida, la disminución rápida de la producción de leche, hecho importante para todos los directores de estas explotaciones lecheras, que están obligados á tener en cuenta una pérdida causada por la excesiva alimentación de las vacas, puesto que de esta manera la pérdida puede ser repartida en un período mayor. Se debe siempre suponer que, en este caso, el aumento de los gastos de alimentación está compensado con la aumentación del rendimiento, porque entonces hace falta, casi siempre, comprar una gran cantidad de alimentos concentrados, lo que no puede hacerse sin riesgos, bajo el punto de vista económico, más que cuando la utilización del forraje es superior al precio de compra. En caso contrario, los gastos de compra de los alimentos concentrados disminuyen el grado de utilización del forraje producido en la explotación, y eso tanto más cuanto la parte de los alimentos comprados es más grande con relación á la parte del forraje producido en la explotación y qué el precio de utilización de la unidad nutritiva es inferior al precio del mercado de esta misma unidad. En este último caso, debe ser determinado por la cantidad de substancias nutritivas producidas en la explotación. Por otra parte, la industria del ganado lechero puede emanciparse del suelo y de la explotación agrícola tanto más completamente, y tomar un carácter tanto más puramente industrial, cuanto que el grado de utilización del forraje obtenido por el ganado es mayor, puesto que entonces ella aporta todavía un beneficio, aún cuando todo el forraje necesario sea comprado.

En la explotación lechera sin cría, la cantidad, más ó menos elevada de leche producida, no tiene, en general, esta influencia decisiva sobre el rendimiento de la industria del ganado como en las otras explotaciones lecheras. De ordinario, cuando la producción de leche aumenta, los gastos de ejercicio, sobre todo los gastos para los alimentos concentrados, aumentan también, mientras que los gastos de mano de obra y los gastos generales no experimentan una gran influencia. Los mayores gastos en la aumentación de la producción de leche son tanto más justificados, y en cierta medida tanto más amplios, cuanto el precio de la leche es más elevado, pues la gran influencia ejercida por éste sobre el rendimiento de la explotación lechera sin cría, llegan á ser, por una aumentación creciente de la producción de leche. son tanto más justificados, y en cierta medida tanto más amplios, cuanto el precio de la leche es más elevado, pues la gran influencia ejercida por éste sobre el rendimiento de la explotación lechera sin cría, llegan á ser, por una aumentación creciente de la producción de leche, más y más sensible. El grado de evaluación de la leche, depende de la situación económica de la explotación y del género de valorización determinada por ésta. La evaluación más ventajosa, la proporciona la venta directa á una clientela privada. Los gastos de ésta son, á menudo, es verdad, muy considerables en este caso, pero no alcanza esa aumentación al precio de la leche á que lo venden los comerciantes, ó á los gastos de ejercicio de las lecherías que compran la leche en cantidad para venderla á los consumidores. La venta de la leche á las lecherías que compran la leche en masa para fabricar manteca, y la transformación de la leche en la explotación misma, constituye en general los modos menos ventajosos de valorización.

Los gastos de mano de obra, de transporte, y los gastos generales, representan una gran parte del total de los gastos y tienen una importancia tanto más decisiva, cuanto menos elevado es el precio de la leche, y la producción de leche es menos grande, puesto que ellos no sufren ninguna influencia de estos factores. Los gastos medios de mano de obra, por vaca y por año, se elevan próximamente á 74 francos; los gastos generales, próximamente á 37 francos; mientras que los gastos de transporte menos grandes todavía, son muy variables, puesto que dependen de las condiciones económicas interiores y exteriores de la explotación. Una importancia especial para la industria del ganado lechero, es la calidad del trabajo del personal empleado en el establo. Una alimentación irracional, un ordeño mal acabado y un tratamiento poco escrupuloso pueden causar muchas pérdidas. Los salarios deben ser organizados de tal forma, que los vaqueros, persiguiendo su propio interés, vigile también los del propietario (primas progresivas para la venta de la leche).

La diferencia entre el precio de compra y el precio de venta de las vacas es la mayor influencia sobre el rendimiento de la explotación lechera sin cría. Es ella la que determina en primer término la extensión y el género de este tipo de explotación lechera. Si el precio de venta de la unidad de peso vivo es mayor que el precio de compra, el cambio más rápido posible del ganado presenta las mayores ventajas bajo el punto de vista económico. Pero las explotaciones que realizan todavía una ventaja tal, son bastantes raras; la mayor parte de ellas deben poner en su cuenta una pérdida de ganancia á menudo considerable que, para una de las formas estudiadas, se eleva á más de 209 francos por vaca y por año. He aquí porque en estos tiempos últimos, se pasa más y más de la forma pura de la explotación lechera sin cría, al sistema en el cual las vacas son conservadas durante varios años en la explotación («Durchhaltungssystem ó Halbabmelkbetrieb»); de esta manera la pérdida de ganancia está repartida en un período mayor y disminuida por la venta de las vacas. Además la disminución del ganado no es tan intensiva como en la explotación lechera sin cría propiamente dicha, y sobre todo el número de las raciones costosas de engorde está muy reducido. La reducción de los gastos realizados por este cambio de organización no estará equilibrada, en la mayoría de los casos. por la disminución de las ganancias causadas por la menor producción de leche. En fin, el perjuicio llevado á la economía nacional, por el hecho de que la explotación lechera sin cría envíe vacas de gran capacidad de producción prematuramente al matadero, no será sino restringido en este sistema menos extricto y las mejores vacas podrán también sin grandes dificultades ser vendidas al ganadero mejor que al matadero.

Para poder responder á la cuestión de saber, si, dentro de las condiciones dadas, la explotación lechera sin cría constituye la forma más oportuna bajo el punto de vista económico para la industria del ganado lechero y como debe ser organizada para obtenerse el mayor rendimiento posible, es preciso examinar detalladamente la influencia de todos los factores sobre el rendimiento neto. Una generalización de cifras aisladas, con relación al rendimiento, no puede ser admitida más que con mucha precaución. Verificándose una gran variabilidad en los factores, se debe tener allí una organización que, adaptándose bien á las condiciones locales origine una influencia sobre el rendimiento lo más ventajosa posible. Encontrar y practicar esta organización, he aquí lo que constituye la tarea del director de la explotación, cuyo saber y poder son los factores importantes y á menudo decisivos en el rendimiento de la explotación lechera sin cría.

Conservación de la fruta

Procedimientos prácticos

Algunas veces por vender prematuramente las frutas y otras por cosecharlas cuando están muy maduras, resulta que el consumidor se ve obligado a no poder conseguirlas en perfecta suzón, perjudicándose muchas veces el comerciante que en grandes cantidades recibe estos productos de su lugar de origen.

Para unos y otros, es un inconveniente el estado natural de estos productos arbóreos que constituyen un renglón importante en el comercio agropecuario.

Se han usado algunos procedimientos para que la fruta llegara al mercado en buenas condiciones, pudiéndose conservar bien durante unos días, pero hasta ahora no se conocía ningún método eficaz, por lo cual conviene que se ensaye el nuevo procedimiento que á continuación explicamos:

Se sumergen las frutas, recolectadas un poco antes de su madurez completa, en agua que contenga un tres por ciento de formalina por cada litro de agua fría. A los 10 minutos se sacan las frutas del baño y se lavan en agua limpia, poniéndolas luego á secar sobre arpilleras ó lugares apropiados. Se asegura que este procedimiento da resultados completos.

En el Centro Ganadero

Los señores Victorica y Muiños han realizado en su local Centro Ganadero los ventas siguientes:

Al señor Antonio V. de Freitas, 1 toro Hereford, importado de Inglaterra.

Al mismo señor, 5 piezas Orpington Cremas.

Al señor Miguel Machicotte, 1 gallo Orpington crema.

Al señor Lucas Echenique, 3 toros Hereford, importados de Inglatérra.

Al señor J. Berroa, 1 perro ovejero.

Venta de toros

El hacendado de Tacuarembó (Caraguatá), señor Isidoro R. Hill, ha vendido por intermedio de Victorica y Muiños, al señor Juan E. Sardá para su estancia de Tupambaé 10 toros Hereford de campo, al precio de 100 pesos cada uno.

Esos toros son hijos de los grandes toros importados que posee el señor Hill, y como el señor Sardá posee buenos planteles de vaquillonas, obtendrá con ellos mejoras en sus ganados generales.

EL INJERTO

CONDICIONES DEL ÉXITO

Cuando se desea aclimatar ciertas variedades de arbustos, se recurre al injerto. Este método de multiplicación permite, desde luego, como el trasplante y el acodo, conservar las modificaciones accidentales de un vegetal; con la ventaja, sobre ellos, de dar con más rapidez sujetos capaces de una reproducción inmediata.

El injerto sólo consiste en destacar un retoño rudimental, ó una rama, é implantarlo sobre otro vegetal. Dejemos de lado las consideraciones teóricas en un artículo esencialmente práctico, y apartémonos de la fisiología del injerto, para decir que la experiencia prueba que, en general, los vegetales de hojas persistentes prenden con mucha más facilidad sobre los de hojas caducas, que estos últimos, sobre los de hojas persistentes.

La observación atenta ha permitido establecer las dos siguientes reglas de injertar:

1.a El injerto no es posible más que entre plantas de la misma familia botánica, y

2.a La soldadura ó unión es á menudo imperfecta entre géneros diferentes, y es por lo común completa entre dos especies del mismo género.

Se han de elegir sujetos vigorosos, en plena vegetación, para que puedan alimentar debidamente al nuevo individuo.

Sin pretender definir con precisión los diferentes injertos que en la actualidad se emplean, deseo señalar los principales grupos en que se dividen. Son los siguientes:

1.o, injerto de aproximación; 2.o, de hendedura; 3.o, en corona; 4.o, de canutillo, y 5.o, el injerto de escudete.

Para hacer un «injerto por aproximación», hasta descubrir con la navaja los dos tallos que se quieren unir y luego ligarlos bien entre sí. Cuando la unión se ha verificado, se secciona el tallo-injerto por debajo de su punto de inserción en el sujeto.

Para el «injerto de hendedura» se prefieren los sujetos con troncos de 15 á 20 milímetros de diámetro. Se secciona á sierra el sujeto, se hiende el tronco en el medio, en un espacio de 4 á 5 centímetros, y abriendo esta hendedura se encaja en ella el injerto, que se elije entre la poda del invierno, que debe ser tallado á bisel doble en su extremo y medir en todo su largo unos 12 á 15 centímetros. Sólo falta hacer una buena ligadura.

El «injerto de corona», solo se diferencia del anterior, en que el injerto es introducido entre la albura ó alburno y la corteza, la que se secciona convenientemente. Se practica este injerto en troncos gruesos, que sería imprudente dividir del todo. Es el preferido para rejuvenecer árboles viejos. Se pueden encajar varios injertos á la vez; y luego se dejan sólo crecer uno ó dos.

El «injerto de canutillo» es excelente para los nogales, higueras, castaños, moreras, etc. — Consiste en desmochar el sujeto en un punto en que la corteza sea lisa y bien cilíndrica. Luego se toma un injerto del mismo grueso, provisto de yemas y se adaptan justamente las dos cortezas, procurando coincidan en lo posible. Si el diámetro del injerto es inferior al del sujeto, se deja sobre este último la corteza necesaria, ahuecando para proteger la parte que el injerto no recubre.

Nos resta decir algo del «injerto de escudete». Se eligen en vástagos jóvenes, yemas bien constituídas, que se separan con un poco de la corteza y de cambium y se introducen bajo la corteza del sujeto. Al efecto, se hiende la corteza en forma de T y se levantan suavemente los dos labios; se coloca el injerto en la incisión y se le hace descender lo más abajo posible. Se liga bien y se obtiene que retoñe el sujeto con relativa facilidad.

Estudiaremos más adelante el injerto en herbáceos y daremos instrucciones sobre una práctica muy útil, aunque poco conocida: el sobreinjerto.

El consumo mundial de leche

Cifras fabulosas

No existe, en realidad un mar de leche, pero podría formarse con la cantidad que se consume al año en el mundo civilizado, que es la siguiente: 1.000.324.100.000 litros.

Sólo falta que al hacer la cuenta, el curioso desocupado, haya olvidado ó despreciara alguno que otro cuartillo. Pero, qué son unos litros de menos, ó de más, para un mar de leche o de cualquier otro líquido?

Sépase este detalle interesante: a la cabeza de las naciones consumidoras, figuran los Estados Unidos, que se beben al año 305.000 toneladas.

Las frutas del género citro tienen una gran ventaja sobre muchas otras clases de frutas. No se echan a perder tan pronto como las ciruelas y melocotones, y después de cogerlas del árbol pueden conservarse en buen estado por varias semanas con un cuidado ordinario. La resistencia que presentan a ser invadidas por los organismos que producen la putrefacción no depende de la fuerza de resistir de la parte interior de la fruta, sino de la naturaleza correosa de la cáscara. Si por alguna causa se daña ésta, se abre una entrada a los organismos ya mencionados, y por lo que es necesario un gran cuidado al manejar y embalar el producto. La cáscara de la fruta recién cogida es mucho más fácil de dañar que después que ha pasado algún tiempo de haberla cogido.

Puesto que las cualidades de conservación representa un papel importante, fácilmente se ve cuán necesario es tener cuidado al manejarla, pues haciéndolo así puede embarcarse la naranja a grandes distancias y, por lo tanto a los mejores mercados.

VAPORES

BANCOS

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

CALLE SARANDI 412

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—De 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses . . . 4 o|o
A 6 meses . . . 5 o|o
Por más tiempo . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.. $ 20.000.000.00
integrado... " 12.062.757.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses. . .	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000.	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id id con garantía de valores.	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente,

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sea $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado . .	" 1.250.000
Fondo de reserva . .	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . .	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3.940-pte.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 164

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriento y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

896pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto. .	» 4.500.000 —
Idem emitido. .	» 2.250.000 —
Fondo de Reserva.	» 1.560.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y C.o Ltd.; Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . .		$ 5.000.000.00
Id realizado . .		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.66	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	" "
A retirar 30 días de aviso.	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses . . .	4	" "

Caja de Ahorros — Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos.	1	0|0 anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional

Administración de propiedades. — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Deuda Italiana. — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de Seguridad. — El Banco alquila, al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia y Arica. — Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos. — Uruguay: Montevideo. — Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — España: Madrid, Barcelona. — Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . .	1	0|0 anual
Por depósitos a retirar con 30 días de aviso . . .	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1|2	" "
Id id id id 6 id. .	4	" "
Id id id id 1 año. .	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 . .	4	" "
Por saldos deudores en cuenta c'te. .	Convencional	
Por descuentos en conformes o vales. . .	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales ciudades del mundo; también expide VAGLIAS POSTALES, sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general, el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

4-pte. Gerente.

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

Á 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
Á más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto . .	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1913. .	" "	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión	" "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES. — N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.		1	o|o anual	
Depósitos á	30 días	1 1|2	"	"
" "	60 días	2 1|2	"	"
" "	90 días	3 1|3	"	"
" "	180 días	4	"	"
" "	1 año	4 1|2	"	"
" "	2 años	5 1|2	"	"
" "	3 años	5 1|2	"	"
" "	4 años	6	"	"
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días.		4	"	"

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
De Muebles

Un espléndido autopiano y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 4 de Setiembre, a la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor y escritorios, 1 espléndido autopiano, un rico y moderno amueblado Luis XVI para sala, artefactos luz eléctrica, 1 mostrador de nogal y cedro con rejilla de metal, 1 motocicleta con tanque para 100 kilómetros, sillas de Viena nuevas y demás á la vista.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente. 3945-Set.4.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un campo en Molles, departamento de Durazno, y una casa con 6 habitaciones en la calle Canelones núm. 962.

EL SABADO 12 de Setiembre, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados, sucesión Filomena Nestier de de León, se hace saber al público que el día 12 del entrante Setiembre á las 3 y las 4 de la tarde respectivamente se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del alguacil y actuario, de los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se expresa: 1.o á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala núm. 1327, una fracción de campo situada en el paraje denominado Molles, 11.a sección judicial del departamento del Durazno, cuya fracción según planos levantado por el agrimensor Amaro H. Cabrera en Julio de 1914 se compone de 442 hectáreas 7256 metros y se deslinda así: por el Norte el Arroyito de la Arena que lo separa de la sucesión Más de Ayala hoy Pedro Pallares; por el Sud con el Gajo denominado Molles Chico que lo separa de campos de don Manuel Alcain, hoy Santiago Bordabehere; por el Este una línea recta de 3732 metros 60 centímetros que lo separa del campo de doña Gregoria Gómez, hoy de Santiago Bordabehere, y por el Oeste con don Bruno Fernández, hoy con más terreno que pertenece á esta sucesión, cuya línea divisoria mide 4316 metros. 2.o Un terreno y edificio de altos y bajos en él construído en la calle Canelones núms. 141, hoy 962, compuesto de 6 metros y 13 milímetros de frente al Norte sobre dicha calle Canelones por 17 metros 87 milímetros al fondo lindando por el Sud con doña Sebastiana Magariños hoy sucesión Vaeza, por el Este con doña Margarita Pagola de Sánchez hoy con don Francisco Martínez, y por el Oeste con la sucesión de don Miguel Palomeque. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de 60 pesos por la hectárea con respecto al bien que se deslinda en primer término y de 4.000 pesos por la propiedad de la calle Canelones ó sea la descripta en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, certificado y la escritura á que se refiere el artículo 920 son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

Santiago Garavagno

De materiales de construcción usados

EL DOMINGO 6 del corriente, á la 1 1|2 de la tarde, en el local de la calle Canelones esquina Salto.

Además del variado surtido de materiales que estará á la vista, se venderá un carro de playa, de manejar de arriba, con sus tres mulas y correspondientes cacharpas. Separadamente una mula muy recomendable para servicio de playas.

Ruego puntualidad en la hora. 3944-Set.6.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL

Las haciendas de Lozano

Liquidación de las reputadas haciendas flamencas, de tambo, existentes en el establecimiento "Plomer", de la Suc. Lozano, situados en la estación del mismo nombre de la C. G. B. A., distante tres horas de tren de Buenos Aires.

La venta comprende 1.700 vacunos, en los que se incluyen unos 350 más ó menos, puros por cruza y los restantes de muy alta mestización, incluso vacas con y sin cría y servidas por toros puros, vaquillonas servidas por toros puros y sin servir, novillitos de 1 y 1 1|2 años y toros de 1 1|2 y 2 1|2 años, puros; 222 lanares mestizos, Caras Negras, incluso ovejas, borregos y corderos y se realizará

EL DOMINGO 20 de Setiembre, á las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas á la vista y debidamente clasificadas en lotes, por orden del señor Juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, en los autos sucesorios Narciso P. Lozano y José María Lozano Plomer, que tramitan por la secretaría Francisco Castellanos (hijo).

Próximamente, detalles completos de las haciendas y horario de trenes. —Adolfo Bullrich y C.a. 3955-St.18

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL—Del Restaurant sito en el Mercado Central, calle Reconquista.

EL MIERCOLES 9 de Setiembre, á las 2 p. m., por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, dictado en los autos de quiebra de don Primo Rossi, remataré al mejor postor todas las existencias de este restaurant.

Se exije seña en efectivo. La entrega se hace al día siguiente. Escritorio del rematador: Ituzaingó 1332. 3929-Set.10.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías

En mi casa, Rincón N.o 419—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.